



INFORME TECNICO DE PRELIQUIDACIÓN DE OBRA DEL AÑO 2009

RESIDENTE: ARQ.
FREDDY
MOSQUEIRA
SOTOMAYOR
ADJUNTO: BR . ARQ.
JAVIER VARGAS
PULIDO



1.00 MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1.1.0. De Los Aspectos Generales
- 1.2.0. Descripción Geográfica Y Ubicación
 - 1.2.1. Localización.-
 - 1.2.2. Localización Geográfica:
 - 1.2.3. Accesibilidad, transporte, clima, recursos naturales propios de la zona y topografía.

2.0.0. PRESUPUESTO

- 2.1.0. Presupuesto asignado por cada año de inversión
 - 2.1.1. Presupuesto ejecutado por cada año de inversión
- 2.2.0. Meta física anual (correspondiente al ejercicio presupuestal)
 - 2.2.1. Metrado y porcentaje de avance físico por cada año de intervención
 - 2.2.2. Porcentaje acumulado físico anterior
- 2.3.0. Porcentaje de avance financiero acumulado anterior
 - 2.3.1. Porcentaje del avance financiero del año .- Incluye mayores metrados y obras adicionales

3.0.0. CUADRO GENERAL DE ÁREAS.

4.0.0. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

5.0.0. ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO.

- 5.1.0. Descripción del entorno urbano:
- 5.2.0. Planta:
 - 5.2.1. NAVE CENTRAL:
 - 5.2.2. SOTOCORO:
 - 5.2.3. SECTOR DE LA EPISTOLA.
 - 5.2.4 SECTOR DEL EVANGELIO:
 - 5.2.4.1 BAPTISTERIO:
 - 5.2.4.2 CAPILLA DE LA AGONIA:
 - 5.2.4.3 SACRISTÍA:
 - 5.3.0 TORRE DE PIEDRA:
 - 5.4.0. BARDAS PERIMETRAL:
 - 5.5.0 ATRIO:
 - 5.6.0 ATRIO: DE FRONTIS:

6.0.0. ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL.

- 6.1.0. SOBRECIMENTOS:
- 6.2.0. MUROS:
- 6.3.0. COBERTURA:
- 6.4.0. ACABADOS:
- 6.5.0. LIENZOS -RETABLOS Y OTROS:

7.0.0. CAUSAS DEL DETERIORO:

- 7.1.0. FACTORES EXTERNOS:
- 7.2.0. ANALISIS DE COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL:

8.0.0. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

9.0.0. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:

- 9.1.0. MURO DE EPISTOLA:
- 9.2.0. MURO DEL EVANGELIO:
- 9.3.0. MURO TESTERO:
- 9.5.0. TORRE DE PIEDRA:
- 9.6.0. CUBIERTAS:
- 9.4.0. MURO DE PIES:
- 9.7.0. INTERIOR DEL TEMPLO:
- 9.8.0. SOTOCORO Y CORO:
- 9.9.0. OTRAS INTERVENCIÓNES:
- 9.10.0. ÁREAS LIBRES:
- 9.11.0. DEMOLICIONES Y LIBERACIONES:
- 9.12.0. HIPOTESIS PLANTEADAS:
- 9.13.0. INTERVENCIÓNES EN OBRAS DE ARTE:
- 9.14.0. INTERVENCIÓNES POSTERIORES A LA RESTAURACIÓN:
- 9.15.0. MANTENIMIENTO:
- 9.16.0. CONSERVACIÓN:

10.0.0. PROGRAMACION DE OBRA:

- 10.1.0. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
- 10.2.0. PARTIDAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2009

11.0.0. CONCLUSIONES

12.0.0. OBSERVACIONES.-

13.0.0. RECOMENDACIONES

ANEXOS: Planos y Fotos



1.00 MEMORIA DESCRIPTIVA

1.1.0. DE LOS ASPECTOS GENERALES

➤ **Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública:**
74226

➤ **Nombre del Proyecto de Inversión Pública:**

“RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTÓRICO ARTÍSTICO: “IGLESIA MATRIZ DE SICUANI “.

➤ **Estructura Funcional Programática del PIP**

Función		09 Educación y Cultura
Programa		.34 Cultura
Sub-Programa		0093 Patrimonio Histórico Artístico y Arqueológico
Proyecto		Restauración y Puesta en valor del Monumento Histórico artístico iglesia matriz de sicuani”.
Responsable Funcional (según anexo SNIP 04).		EDUCACION
Estado de viabilidad	Viable	Nivel Minist. Recom. DGPM-Delegado a OPI.

➤ **Unidad Ejecutora:**

Dirección Regional de Cultura de Cusco, del Instituto Nacional de Cultura.

➤ **Unidad Orgánica Formuladora del Expediente Técnico Detallado:**

Sub-Dirección de Estudios y Proyectos.

➤ **Unidad Orgánica Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:**

Sub –Dirección de Obras.

➤ **Responsable de la Unidad Ejecutora:**

Director Regional INC – Cusco Arq. Juan Julio Garcia Rivas

➤ **Responsable de la Unidad Orgánica Formuladora del Expediente Técnico Detallado**

Sub-Director de Estudios y Proyectos, Arqta° Medalit Vargas Quispe

➤ **Responsable de la Unidad Orgánica Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública**

Sub. Dirección de Obras Arq. Hernan Araos Becerra .

➤ **Documento de Viabilidad del Estudio de Pre Inversión:**

Aprobado por SISTEMA DE INVERSION PUBLICA.

➤ **DOCUMENTO DE AUTORIZACION PARA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO:**

Memorando N°.....



CODIGO SNIP: 74226
Monto especificado en hoja de SNIP: S/. 3'000.00 NUEVOS SOLES
Fecha de última actualización: 03-09-2008
Comunicación de Viabilidad: 09-09-2008.

➤ **Monto de la Inversión total determinado en el SNIP**

COMPONENTES:

Investigación Arqueológica	S/. 30,975.00.
Restauración Arquitectónica	S/. 2'247,594.00
Restauración de Obras de Arte	S/. 479,147.00
Involucramiento y sensibilización	S/. 88,669.00
TOTAL	S/. 2'846,385.00 Nuevos soles.

(Fecha de actualización de presupuesto en MEF-02/01/2008).

➤ **Monto de la Inversión total determinado en el Expediente Técnico**

INCLUYE:

Arquitectura y reforzamiento estructural	S/. 2'618,177.17
Instalación Eléctrica	S/. 103,177.08
Investigación Arqueológica	S/. 30,975.00
Restauración Obras de arte	S/. 479,147.00
Involucramiento y sensibilización	S/. 88,669.00
TOTAL	S/. 3'320,145.25

➤ **Fuente de financiamiento:**

Tiene una fuente de financiamiento por Administración Directa, cuyo apoyo será por parte de:

- Instituto Nacional De cultura Cusco.
- Municipalidad de Canchis.

Aun los convenios no están formalizados solo se tiene el Convenio Marco firmado entre la Dirección Regional de Cultura Cusco y la Municipalidad Provincial de Canchis, colateralmente y de manera complementaria se ha generado la firma de un Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Canchis y la Prelatura de Sicuani por la que la primera de la mencionadas se compromete financiar la remodelación y adecuación de los ambientes de propiedad de la Prelatura ubicados a espaldas de Radio Sicuani para el uso de los Servicios de Salud que la Parroquia de Sicuani ofrece a la comunidad y la financiación de la liberación de toda el área edificada del costado lateral derecho del Monumento en actual intervención y el área también edificada ubicada a espaldas de el muros testero o altar mayor de la nave central del monumento en intervención esto ultimo a implicado a una addenda por sus mayores costos que en un inicio no fueron considerados por los funcionarios de la municipalidad, costos de convenio que en un inicio significan un monto de S/20,000.00 el que por efectos de la addenda se han incrementado a S/30,000.00 , dentro del mismos convenio la Prelatura se compromete a poner a disposición de la Municipalidad toda el área edificada que actualmente esta siendo ocupada por servicios de salud, oficinas de la parroquia , oficinas de la catequesis y otras, para su liberación total.

Finalmente el área ya liberada podrá ser dispuesta para la ejecución de la obra en función al expediente técnico.

➤ **Modalidad de Ejecución:**

Por Administración Directa, CON PARTICIPACION TECNICA FINANCIERA POR EL INC-CUSCO, en Convenio con la Municipalidad y Prelatura de Sicuani, y aquellas que requieran de mayor tiempo de ejecución y sean labores de mantenimiento deberán de ser asumidas por la Municipalidad de Sicuani y la Prelatura de Sicuani, quienes se



encargarán de realizar el mantenimiento del Monumento restaurado en condiciones óptimas para su conservación y permanencia.

➤ **Meta Física Integral:**

La meta física que se propone alcanzar al 100% se dará inicio el año 2009 culminando el año 2011, Obra en ejecución de 2.5 años por la magnitud y envergadura del Monumento, así como por los daños que presenta dicho bien Patrimonial.

Las áreas de ejecución de obra, como Arquitectura y Estructuras, Investigación Arqueológica, Obras de Arte, de Sensibilización e Involucramiento de conformidad a Expediente Técnico se debieron ser ejecutadas simultáneamente,

El componente de Arquitectura y Estructuras se ha iniciado en el mes de Febrero (09/02/2009) con las partidas programadas en el Expediente Técnico habiéndose realizado los informes y gestiones pertinentes a fin de que también se inicien los demás componentes de manera simultánea lo que ha estado supeditado a las autorizaciones de las áreas de su dependencia, es el caso de el Componente investigación Arqueológica que recién se autorizó el inicio de sus actividades en el mes de Junio, luego de tres meses de trámites, componente que ejecuto su presupuesto programado de S/.30,000.00 que fue insuficiente por lo que se gestiono su ampliación presupuestal incrementándose S/.31,000.00 mas, que en suma llego a S/.61,000.00, lo mismo que aun es insuficiente para el año 2010 por cuanto el Exp.Técnico no ha considerado que los trabajos de investigación o monitoreo se deban seguir realizando en las áreas por liberar que actualmente este siendo ocupada precariamente por la Parroquia de Sicuani. Luego el Componente de Sensibilización e Involucramiento ha iniciado sus actividades en el mes de Agosto, finalmente el componente de Obras de Arte ha iniciado sus actividades en el mes de Septiembre,

➤ **Año de Inicio según Viabilidad de PIP:**

2,009

➤ **Año de Finalización según Viabilidad de PIP:**

2,011

➤ **DISPOSITIVO LEGAL QUE RECONOCE COMO PATRIMONIO DE LA NACION.
PROYECTO A INTERVENIR:**

La declaratoria de Patrimonio como bien cultural declarada con RESOLUCION MINISTERIAL N° 0076-82-ED de fecha 15 de Febrero de 1982.

NOMBRE DE LA OBRA : RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTÓRICO ARTÍSTICO IGLESIA MATRIZ DE SICUANI.

1.2.0 DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA Y UBICACIÓN

1.2.1 LOCALIZACIÓN.-

Sicuani, es una población que se encuentra ubicada en el tramo de la carretera Cusco Puno, en una llanura rodeada por cerros en orientación Este.

La ubicación de la Iglesia destaca por su imponente arquitectura y por la esbeltez en medio de un espacio amplio donde esta asentada el núcleo de la ciudad que es la Plaza de Armas, este elemento arquitectónico destaca por ser un hito en esta zona alto andina.



Su ubicación responde a las orientaciones de:

- Por el Norte con construcciones de propiedad particular y Jr. Tacna.
- Por el Sur con Plaza de Armas.
- Por el Este con Centro Comercial en proceso de construcción y edificaciones de propiedad de la Parroquia, y en sentido paralelo con Jr. Dos de Mayo.
- Por el Oeste con construcciones particulares y en sentido paralelo con Jr. Bolognesi.

1.2.2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

Esta Iglesia se ubica en el área central de la Población desarrollándose en forma radial las construcciones. Siendo como eje urbano la Plaza de Armas por la importancia que ésta tiene.

El Distrito de Sicuani esta situado entre los 71°11' y 71° 19', longitud occidental de Greenwich y entre los 14° 18' y 14°24' latitud austral. Limitando con el Departamento de Puno.

Situado a una altitud de 3,567.60 mts. S.N.M. cuyo BIM esta con referencia a la Plaza de Armas.

Geográficamente limita:

Con la provincia de Canchis que pertenece a la Región de Canchis, limitando con las Provincias de:

- Por el Norte con San Pablo.
- Por el Sur con Marangani.
- Por el Oeste con Langui.
- Por el Este con Puno.



1.2.3. ACCESIBILIDAD, TRANSPORTE, CLIMA, RECURSOS NATURALES PROPIOS DE LA ZONA Y TOPOGRAFÍA.

A la población de Sicuani se puede acceder por vía Principal de carretera Puno –Cusco y viceversa, así como por el medio de transporte de Línea férrea. Estas dos vías de comunicación se encuentran en buen estado, tanto así que la carretera tramo Puno-Cusco se encuentra asfaltada.

El recorrido que se realiza de Cusco a Sicuani es mediante la vía asfaltada de Cusco-Hurcos-Raqchi-Sicuani. Siendo la duración de 3.00 a 4.00 horas, cuyos tramos están formados por curvas cerradas en “U”, las que son riesgosas en recorridos a alta velocidad, por la intensidad y la frecuencia de transporte interurbano que se da durante el día, y por el recorrido de vehículos de alto tonelaje.

El clima es frígido, por la altura en que se encuentra y por ser una zona alto andina, cubriendo el sol radiante a horas 7.00 a.m. hasta las 16.00 horas y a partir de este horario es que se evidencia la presencia de fuertes corrientes de aire cuyo recorrido se da a través de Sur a Norte y viceversa, formándose corrientes de aire en forma longitudinal al desarrollo de la ciudad urbana, durante la noche las temperaturas bajan hasta 9° C, en épocas de invierno la temperatura baja hasta 3° bajo cero, en la ciudad, así como los amaneceres son frígidos. Durante los meses de Agosto a Septiembre las fuertes corrientes de viento se acrecientan así como los meses de Enero a Marzo la



presencia de lluvias es constante y frecuente. Todos estos fenómenos climáticos ambientales afectan en la composición de los materiales especialmente en arcillas por la máxima humedad que presentan.

La población se dedica exclusivamente a la agricultura y ganadería Población referente con comunidades que se circunscriben en el ámbito de la localidad de Sicuani, sin embargo la población urbana de Sicuani se dedica a la prestación de servicios como son el comercio e intercambio comercial por ser una zona de paso entre dos ciudades importantes como son la Ciudad de Cusco y Puno.

2.0.0. PRESUPUESTO

2.1.0. Presupuesto asignado por cada año de inversión

Año 2009: S/. 722 666.00
Año 2010:
Año 2011:

2.1.1. Presupuesto ejecutado por cada año de inversión

Año 2009: S/. 436775.04
Año 2010:
Año 2011:

2.2.0. Meta física anual (correspondiente al ejercicio presupuestal)

Año 2009: 661.090M2
Año 2010:
Año 2011:

2.2.1. Metrado y porcentaje de avance físico por cada año de intervención

Año 2009 675.39M2 43.03%
Año 2010
Año 2011

2.2.2. Porcentaje acumulado físico anterior

Año 2009: 43.03 %
Año 2010:
Año 2011:

2.3.0. Porcentaje de avance financiero acumulado anterior

Año 2009 S/. 558 016.95 80.71%
Año 2010
Año 2011

2.3.1. Porcentaje del avance financiero del año - Incluye mayores metrados y obras adicionales

60.82 %

3.0.0. CUADRO GENERAL DE ÁREAS.

CUADRO GENERAL DE ÁREAS:

Área Monumental 1993.60 m2



Área construida de la Iglesia 1460.51 m2.
Área libres 533.09 m2

AREA DE INTERVENCION: 1993.60 M2

El área de 1993.60 m2, incluye además del conjunto de la Iglesia, y áreas de acceso, y un área construida de la Iglesia.

Área= 1460.51 m2, encerrado en un perímetro de 276.56 ml, considerando dentro de esta a un pórtico de acceso, un sotocoro, un baptisterio, una capilla, presbiterio, un solo altar mayor y un deposito.

Área libre: 533.09 m2.

Perímetro: 180.72 ml.

ESTADO ACTUAL:

Área de const. Ext.-muro testero	325.73 m2
Perímetro	94.18 ml.
Área construida Iglesia	1515.18 m2.
Perímetro templo	315.38 ml.
Áreas libres de templo-atrios y patios	753.16 m2
Área const. Barda e ingreso volumen	16.95 m2
Área total	2611.02 m2

PROPUESTA:

Área total construida templo	1473.84 m2
Área Veredas	381.39 m2
Área libre	759.17 m2
Área muros/barda	16.95 m2.

AREA TOTAL DE INTERVENCION: 2890.17 M2

4.0.0. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Sobre la etimologías de la palabra Sicuani, la Municipalidad de dicho lugar organizó un concurso en 1919, para poder determinar el indicado aspecto, el mismo que fue bastante concurrido, entre las propuestas, Patricia Ruiz (1986) menciona dos: que la palabra Sicuani deriva de dos voces Sicua, que significa "paja brava" o ichu y ani que es la voz que señala pertenencia, obteniendo el significado de lugar de la paja brava, que coincide con las características de la zona.

Asimismo, la misma autora cita la propuesta de Eulogio Callo, que sostiene que proviene de Seccani-Tambo, denominación que le habrían dado los viajeros del altiplano a un pequeño hospicio que había en la parte alta de la plaza de Armas y que posteriormente se castellanizó como Sicuani.

Considerando la ubicación estratégica de Sicuani, resulta muy probable que en este lugar, funcionara un tambo y es precisamente como es señalado en las Ordenanzas de tambos que expidió el Lic. Vaca de Castro en Cusco, el 01 de Mayo de 1543, donde entre los tambos Incas y caminos reales de curso colonial, ubicados en el camino: Cusco - Villa de la Plata, mencionaba luego de Cacha a Chiguana, que debía tener como servidores a los indígenas de Sicuani.

Disposición que tenía como finalidad facilitar el traslado de los caminantes por rutas autorizadas, mediante tambos señalados, que debían ser atendidos por indígenas con servicios rotativos, pagados en coca o ají. Las ordenanzas, encargaban cada tres o cuatro

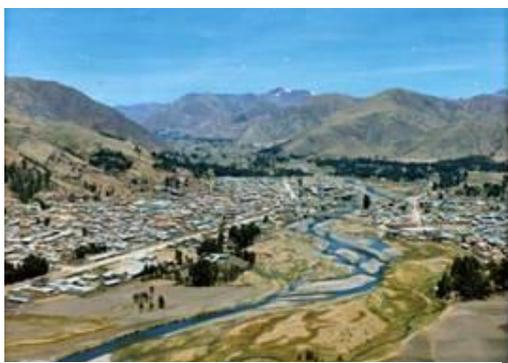


tambos a un alguacil, quien debía visitarlos cada cierto tiempo del año, evitando el abuso sobre los indígenas servidores.

Sin duda Sicuani, cuyos antiguos pobladores formaban parte de los grupos étnicos de origen aymara, conocidos como los Canas - Canchis (Ruiz 1986) inclusive antes del Horizonte Tardío, constituía una zona importante en la región, puesto que dicho espacio correspondía al puente obligado entre el estado inca y el resto de la nación Colla, donde el control territorial era ejercido por los Canas - Canchis.

La incorporación de los Canas Canchis al estado Inca, habría sido realizada en forma pacífica, obedeciendo a intereses comunes, como son los de pelear por la defensa de sus territorios, como en el caso de los Canas Canchis, contra los Collas y el estado Inca contra los Chancas, en cuyo conflicto se hallaron presentes también los primeros (Ruiz 1986; Cit Aparicio 1982: 88)

Es importante señalar un aspecto que ha trascendido hasta nuestros días, como es la existencia de "La Raya", que marca el nacimiento del río Vilcanota, el cambio de paisaje y el inicio de otro departamento, Puno; constituyéndose en un hito histórico, por cuanto, luego de sostener un conflicto bélico los Canas Canchis, contra la nación Colla; siendo conquistados los aymaras, se construyó un muro que según Manuel Aparicio, cerraba el paso desde las nieves del Vilcamayo hasta las nieves del lado occidental, separando las naciones referidas, con el nombre quechua de Korpa, en quechua, perviviendo hasta nuestros días, como la denominación que mencionamos líneas arriba "La Raya", que separa los departamentos de Cusco y Puno.



Poblado de Sicuani

Los ayllus asentados al interior de dicha provincia, tenían una definida base territorial que denominaban "marca", pudiendo observarse actualmente la denominación de sus comunidades y pueblos como Qeromarca, Oqemarca, Tintacmarca, Pampamarca, Pitumarca, etc.

A la llegada de los españoles, se dieron diferentes dispositivos para organizar su nueva colonia, entre ellos las encomiendas y las reducciones, que dieron origen a nuevos pueblos indios, que en la actualidad aún persisten.

La encomienda, tuvo sus raíces en España de la edad media; en América aparece con características muy peculiares y en Perú como el premio o recompensa que se otorgaba a los primeros conquistadores y pobladores por los servicios prestados a la Corona en la incorporación del territorio adquirido al patrimonio español. Esta Institución ocupó un lugar primordial en el desarrollo de las primeras etapas de colonización española en Perú; hizo posible el asentamiento de los pobladores españoles en territorio peruano. Esta no habría consistido en la posesión de tierras, sino entrega de indígenas y de su fuerza de trabajo, obteniendo el encomendero trabajo y tributación en su beneficio. Adquiriendo a cambio una serie de obligaciones, como la evangelización de sus encomendados. De esta manera se habría posibilitado el surgimiento de la sociedad hispano-peruana. (De la Puente 1994)

En el caso de Sicuani, éste habría constituido el repartimiento de Sicuana, que tenía en encomienda por los días de su vida Martín de Soto en 1572, como sucesor de Gonzalo de Soto, su padre en 1549, a quien lo encomendó el Licenciado Pedro de la Gasca. Hallando en 1572, 400 indios tributarios; 131 viejos e impedidos que no pagan tributo; 428 muchachos de 17 años y menores a esta edad; 1627 mujeres de todas edades y estados; haciendo un total de 2286 personas; teniendo como tasa establecida por el Virrey Francisco de Toledo, 2178 pesos de playa ensayada y marcada con las especies. (Cook 1975: 146 – 147)



Las reducciones dispuestas durante el Gobierno del Virrey Francisco Toledo (1569 - 81), no fueron una preocupación exclusiva de la iglesia, sino que la iniciativa era del gobierno colonial, debido a que en Perú prehispánico, las ciudades grandes eran muy pocas; la mayoría de la población vivía dispersa, en relación a la escasez de tierras agrícolas; dificultando la evangelización y toda la política colonial.

De esta manera, es que se fundaron nuevos pueblos como el de Sicuani, que habría estado formado por diferentes ayllus, siendo probablemente el más reconocido el de "Sicuana", por lo que el nuevo poblado lleva dicha denominación, dando origen a los abusos del sistema colonial, con la imposición de tributos, la mita, así como la explotación por parte de los corregidores y algunos religiosos; además de la ruptura con una tierra conocida, con la que tenían diversos vínculos (políticos, culturales, sociales, económicos, religiosos, etc.). Sin embargo, pese a la oposición de los indígenas, las reducciones se llevaron a cabo, teniendo participación importante los doctrineros. Las tierras dejadas por los indígenas y que no les fueron asignadas, se consideraron como baldías por los españoles y entregadas a éstos en diferentes modalidades.

Es así que hasta 1780, el Virreynato de Perú estaba dividido en Obisposados, éstos a su vez en Corregimientos o Provincias y éstas en Curatos. El Obispado de Cusco, comprendía más territorio que el departamento actual y entre los corregimientos figuraba Canas y Canches con su capital Tinta; la provincia de Tinta comprendía Cacha, Sicuani, Pamasca, Lanquisupa, Checacupe, Pichigua, Yauri, Coporaque, Acopía, Llalle en Cavana y Yanaoca.

El 07 de julio de 1784, luego de la rebelión de Tupac Amaru, el Gobierno de Don Teodoro de Croix dispuso la división del Virreynato de Perú en siete intendencias. España introdujo reformas en el Gobierno y Administración Coloniales; los intendentes sucedieron a los Gobernadores de las provincias y los Corregidores desaparecieron. Los Partidos serían gobernados por los Subdelegados, por tal motivo fueron creadas en Perú siete intendencias: Trujillo, Tarma, Lima, Huancavelica, Guamanga, Cusco y Arequipa; al incorporarse Puno al Virreynato de Perú se constituyó en la octava intendencia. Cada una de las intendencias se dividía en Partidos, a Cusco le correspondían 11 Partidos entre los que figuraba Tinta (Canas - Canches); a su vez este Partido comprendía 11 Curatos, entre los que se encontraban primero Sicuani con su anexo Maranganí.

Otro de los hechos históricos resaltantes en la localidad de Sicuani, es la ejecución en 1815, de un personaje que enfrentó las tropas de Túpac Amaru y luego lideró otro movimiento de sublevación contra el régimen colonial, aunque sin la connotación del primero pero contribuyó a la etapa emancipadora de Perú; Mateo Pumacahua, a quien podemos apreciar en una escultura de cuerpo entero en la plaza principal de dicho poblado.

En 1833, fue creada la provincia de Canchis, por Ley del 14 de Octubre del indicado año; aprobando el acuerdo de la Junta Departamental de Cusco, que dividió la provincia de Tinta, en dos subprefecturas nombradas Canas y Canchis.

La ley del 29 de agosto de 1834, señaló a Sicuani como capital provincial y la Ley de 4 de noviembre de 1887, le dio el título de ciudad.

De acuerdo a dichos dispositivos, la provincia de Canchis cuenta con los distritos de: Sicuani, Combapata, Checacupe, Maranganí, Pitumarca, San Pablo, San Pedro y Tinta. (Tarazona 1968:840)

Luego de los primeros años de la proclamación de la independencia del país, en 1836, en la quinta Lecaveratz de la villa de Sicuani, se instaló el Congreso Sud Peruano en el cual la asamblea de delegados acordó constituir "un estado libre e independiente bajo la denominación de Estado Sud Peruano, adoptando para su gobierno la formula popular representativa" (Ruiz 1986: 29).



Sicuani, desde tiempos pasados ha gozado de los beneficios de estar localizada sobre una ruta de activo comercio, la del Vilcanota - La Raya - Altiplano del Collao. En la época incaica esta ruta conducía al Collasuyo, en la época de la colonia hacia Potosí.

En la Colonia y en el primer siglo de la República, la ciudad fue centro de un dinámico comercio de lana que, con la llegada del ferrocarril, se desplazó a Arequipa. Sicuani concentraba la producción de lana de oveja y fibra de alpaca de la meseta de Siwinaqocha (4,843 m.s.n.m) y de las parte altas de Yauri, Canas y Chumbivilcas. Además era un buen mercado para el aguardiente y la coca que llegaban de los pisos cálidos y del maíz blanco que venía de los valles templados del departamento, así como de los diferentes productos que llegaban del Altiplano: chalona, chuño, cerámica de Pucara, etc.

En un tiempo, la feria dominical de Sicuani, capital de la provincia de Canchis, fue una de las más notables del Sur de Perú; llegó a tener gran importancia su feria anual de Pampaqucho (mes de Agosto), a la que llegaban comerciantes del país y de Bolivia. Su activo comercio hizo que se crearán oficinas bancarias y agencias de las principales casa comerciales de Cusco, arequipa y Lima.

Esta bonanza en el comercio después de 1988 decreció debido a la construcción de la carretera de Yauri a Arequipa por las minas de Tintaya, hecho que ha ocasionado que la ciudad antes mencionada adquiera productos agrícolas y pecuarios de Yauri que se encuentra a una distancia más cercana y más cómoda por su pista amplia y de buenas condiciones.

Actualmente, Sicuani (CBC 1995) es considerada como una de las ciudades intermedias del sur peruano y dentro del contexto departamental es la segunda ciudad más importante después de Cusco. Por su ubicación estratégica se ha constituido en un nodo articulador de flujos entre ciudades del sur peruano y áreas limítrofes. Una bisagra en la articulación con el eje costero de ciudades (Arequipa, Lima, Ilo, Tacna) y con las ciudades del sur (Juliaca, Puno, Desaguadero, la Paz), con flujos migratorios, económicos, comerciales y turísticos. Es más debido a la construcción de la carretera transoceánica, es muy posible que sea un nodo articulador entre dicha vía y Cusco.

“TEMPLO INMACULADA CONCEPCION”

Los españoles al emprender la conquista del nuevo mundo y su colonización, obtuvieron el consentimiento de la autoridad máxima de la Iglesia Católica, para sus propósitos, a fin de que los habitantes de los lugares que tomaran, fueran evangelizados de acuerdo a dicha religión, "sacándolos de su salvajismo y falsas idolatrías", por lo que la edificación de templos, fue considerado como un aspecto prioritario, es así que en el primer Concilio Limense (1551 - 2), ítem dos indica:

“C.2 Que se hagan iglesias en los pueblos de indios, de la siguiente manera: Un templo grande para los pueblos principales, ermitas en los pequeños y por lo menos una cruz en los caseríos” (Marzal 1969: 95).

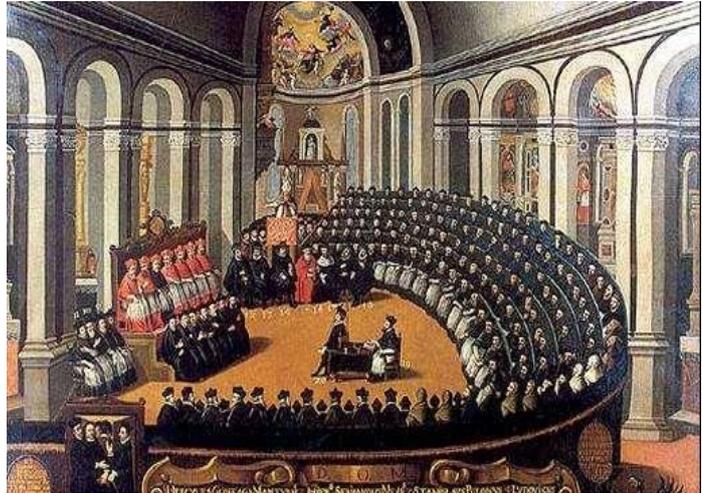
Este mismo aspecto es repetido en el Segundo Concilio: *“c.84 Que se edifiquen templos con capacidad adecuada a los parroquianos y que los gastos sean a partes iguales entre la caja real, los mismos indios y sus encomenderos”* (Ibid: 99).

Estas disposiciones serían las que dieron lugar a la construcción de diferentes templos, una prueba es el inicio de las mismas en 1559 en Cusco, por disposición de don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete Virrey de Perú, al Corregidor de Cusco, Lic. Polo de Ondegardo, ordenando la edificación de iglesias en Cusco en los barrios indígenas (Esquivel y Navia 1980)



Es de suponer que esta organización fue iniciada en las principales ciudades del Virreynato, realizándose luego en los demás poblados, a medida que las reducciones eran establecidas, así como fijados los espacios correspondientes a sus plazas, ubicación del cabildo, la cárcel, viviendas del cacique y principales autoridades y por supuesto el templo.

Los poblados en el momento de ser fundados, adoptaban el nombre del pueblo reducido que fuera de mayor envergadura frente a los demás o tomaba uno nuevo de acuerdo a



El II Concilio Limense fue convocado por Loayza para el 1º de febrero de 1567 en la Ciudad de los Reyes, con el fin de adaptar las normas del Concilio de Trento (1545-1563), cuya pintura se aprecia



Pintura de la Inmaculada Concepción por Murillo con los colores dominantes tradicionales de la vestimenta de la Virgen María -azul y blanco-.

sus fundadores, anteponiendo por supuesto el nombre de una imagen religiosa, cuya advocación también era instituida para la Iglesia, en el caso del templo de Sicuani, fue abogado a la Virgen Inmaculada Concepción.

El dogma de la Inmaculada Concepción es un artículo de fe del Catolicismo que sostiene la creencia en que María, madre de Jesús, a diferencia de todos los demás seres humanos, no fue alcanzada por el pecado original sino que, desde el primer instante de la creación de su alma, estuvo libre de todo pecado.

Al desarrollar la doctrina de la Inmaculada Concepción, la Iglesia Católica contempla la posición especial de María por ser madre de Jesús y sostiene que Dios preservó a María libre de todo pecado y, aún más, libre de toda mancha o efecto del pecado original, que había de transmitirse a todos los hombres y mujeres por ser descendientes de Adán y Eva, en atención a que iba a ser la madre de Jesús, que es también Dios.

El templo de Sicuani de nave alargada, construida en adobe, portada de piedra al igual que su torre única en medio de ésta; techada con calamina y en su interior sacristía y capilla del Sr. de la Agonía contemporáneas, acompañadas por retablos neo clásicos, al igual que en la nave; carente de coro; reflejan las diferentes modificaciones de que fue objeto este monumento, cuya edificación y concepción original, probablemente corresponda a los últimos años del siglo XVI.

El templo, sus servicios, la amplitud de los espacios que lo acompañaban, plaza y atrio, se constituyeron en la época virreynal en el centro compositivo y elemento urbano arquitectónico más relevante, coadyuvando simbólicamente a la evangelización

En el entorno del templo, era notoria la presencia del cementerio, elemento que figuraba en todas las edificaciones religiosas de este tipo hasta el siglo XIX; según Ramón



Gutiérrez (1993), este espacio se generalizó en España y en América luego de las disposiciones reales de 1786, que prohibían enterrar en los templos, sin embargo en los “pueblos de indios” el hábito de utilizar los atrios para ello, provenía desde el siglo XVI, reservándose los enterramientos en la iglesia casi exclusivamente para los religiosos y eventualmente autoridades. No obstante, al parecer estas actividades fueron efectuadas indistintamente en los diferentes poblados, puesto que en algunos casos son hallados entierros de gran cantidad de individuos en el interior de los templos, como en Zurite, San Cristóbal, Corma, mientras que en otros se hallan criptas (Santa Ana, San Blas, Yauri); por lo que es importante prever en caso de realizar dichos hallazgos, la ejecución de un estudio a parte, puesto que por medio de los cuerpos encontrados es posible conocer diferentes aspectos de la vida cotidiana de la sociedad en el tiempo, como los hábitos alimenticios, enfermedades, etc. Permitiéndome sugerir que en caso de no existir un proyecto de investigación para dicho fin, no se efectúe el movimiento de tierras que pueda perturbar los posibles entierros, puesto que sólo se consigue romper el contexto, sin motivo justificable.

Los templos y su entorno constituían funcionalmente el sector sagrado de la población, por tanto estaban rodeados por una barda, que los separaban de ésta, habiéndose registrado evidencia de tal elemento en Sicuani, aunque modificado en la época republicana, separando el atrio cementerio y templo del referido poblado.

Otro elemento que, ha trascendido hasta nuestros días y en la actualidad parece no revestir mayor importancia, es la cruz catequística, que era colocada en el atrio de cada templo, sin importar que estuviera sobre el cementerio, para que alrededor de ella, reunidos los naturales, fueran evangelizados; en el caso del templo que se estudia, lamentablemente ya no es apreciable; no obstante es indudable que debió existir, por lo que sería conveniente tratar de establecer in situ cual fue su ubicación e indagar entre los pobladores si tienen recuerdo de él, información que también será indagada en los documentos hallados en los archivos tanto del Arzobispado de Cusco, como de la Prelatura de Sicuani.

Como señalamos anteriormente, la edificación de los templos, constituyó uno de los aspectos más importante en cada población, siendo su fábrica de primera importancia, por tanto, éstos fueron realizados con mano de obra indígena, bajo la dirección de los religiosos, obedeciendo a la tipología española de la época, es así que a los primeros de estilo renacentista de nave alargada generalmente se le adicionaban sacristía, baptisterio y capillas, como es el caso del templo que nos ocupa, según la evaluación efectuada por la Arqt^a. Proyectista Medalith Vargas Quispe; además es evidente que se trata de una edificación religiosa temprana, por el marcado ancho de sus muros (2.20 m.) y su nave alargada no existiendo vestigios de su portada original, ni del coro, pintura mural o retablos, que nos pudieran acercarnos a establecer los estilos que puedan definir su época de construcción; no obstante el primer dato que nos muestra la fecha de su edificación corresponde a la proporcionada por D. Gaspar Carros y Cegarra, cura de la doctrina de Sicuani, del 19 de Setiembre de 1689, a requerimiento del Obispo Manuel Mollinedo y Angulo, señalando textualmente:

Desprendiéndose de la indicada cita textual, que el templo en estudio estaba siendo edificado en 1689; Sin embargo debemos tomar en cuenta que el 04 de Enero de 1678, el párroco Carros y Zegarra, en su informe Episcopal mencionaba que el templo de Sicuani, se hallaba en ruina con peligro de desplomarse, habiendo mandado efectuar una evaluación para determinar si debía construirse uno nuevo:

“En Sicuani la Iglesia amenaza ruina, su cura le va aderezando y el Obispo ha mandado reconocerla con alarifes para que, si realmente esta en mal estado se construya una nueva” (Vargas 2003)

En tal sentido se infiere que la iglesia original debió corresponder al tiempo en el que se fundó el poblado de Sicuani, de acuerdo al establecimiento de poblaciones, en las últimas décadas del siglo XVI, considerando que como mencionamos líneas arriba las reducciones fueron efectuadas con mayor firmeza desde las visitas del Virrey Francisco Toledo en 1572.



Luego en 1689, un nuevo templo estaría siendo edificado, desde los cimientos como menciona Carrós, empero debemos tomar en cuenta que los muros que posee el actual edificio religioso, singulares por su ancho (2.20), parecen corresponder al templo original, pese a la indicada información. Al respecto, debo hacer notar que se han presentado algunos casos, en los que se menciona en los libros de fábrica, la reedificación total del templo desde los cimientos, comprobándose sin embargo in situ que ésta consistió en reparos o reconstrucciones parciales, como el templo de Santa Ana de Cusco. Por lo que sería conveniente llevar a cabo una evaluación arqueológica para determinar tal aspecto, pudiendo en caso contrario hallar los cimientos de la edificación original, o rastros de ésta.

El año de 1696, el templo continuaba en edificación según menciona Carrós, que decía contar con la colaboración del Obispo Manuel Mollinedo y Angulo y de toda la gente devota de Sicuani, con adobes y madera regalada por los fieles: (Covarrubias 1959:300)

De acuerdo al registro de cuentas del 14 de junio de 1775, al mismo día y mes del año 1776, el templo debió encontrarse en mal estado de conservación; por lo que estaba siendo reparado, señalando un costo de 240 pesos por acabar de botar las paredes del bautisterio y “ante coro” y hacerlas de nuevo:

“Ytm. Por el Bautisterio y ante coro en acabar de botar todas las paredes, y haserlas de nuevo, ymporto en jornales, adobes, y acarramiento de estos, y los Albañiles tubieron de costo las dos piasas Doscientos, y cuarenta ps.” (APS 1760 – 1873 – 1897:92)

La portada y techo de la Iglesia también debieron ser reparados:

“Ytm en Desatar la portada, y techo de la iglesia. Fabrica de esta enteramente los adobes, piedras labradas de canteria, canterona 1pdr pordia, y demas hornales, texas, y algunos palos de arma tubo de costo Trescientos, y ochenta ps.” (Ibid)

Además de los gastos ya referidos se llevó a cabo la compostura del órgano por un monto de 36 pesos, por un frontal de guadarnesí con bastidor, 27 pesos; compostura de dos tirantes de madera, dio el cura 30 pesos a don Gallegos, para que con éstos fabrique andamios para la Iglesia.

El siguiente año en 1777, se retejó el presbiterio y cuerpo del templo, por un total de 17 pesos. Se registra también en 1778 el gasto de 29 pesos 2 reales, por el blanqueo de toda la Iglesia y la pintura de ella en el presbiterio y bautisterio; como también la reja que fue perfilada con oro; igualmente la compra de ocho lienzos pequeños que fueron colocados en los “gucos” del altar mayor, por seis pesos y en componer y asegurar el retablo mayor, ponerle lechinales¹ y “clavazón”, así como los de nuestra Sra. del Peral y San José, 20 pesos. Se refiere además en la presente rendición de cuentas, que no carga el costo de las piezas de papel, que servían de adorno en el presbiterio y capilla de Animas, por haber sido puestos, solo para que estén más decentes. Asimismo menciona que da en descargo 7 pesos en paño de comulgatorio, paños para la sacristía y cornu altares. Apreciándose de esta información, la existencia de una sacristía, bautisterio, capilla de ánimas, coro y probablemente capilla abierta.

Al parecer las reparaciones del templo continuaron en 1779, puesto que se hallan registrados los gastos efectuados en el techo del bautisterio, así como en la puerta que conducía de dicho ambiente al cementerio de niños; especificando que en el bautisterio y antecoro entraron ciento cuarenta palos, así como 4,500 tejas, además de chaclas, cueros. Se indica además la compra de tablas, cuarterones, clavos, goznes, y chapa para la mencionada puerta del bautisterio.

¹ Lechinales: Soporte del madero que va empotrado al muro (Sujeción del yugo de andaje).



Posiblemente las reparaciones efectuadas no fueron suficientes, puesto que el templo materia del presente trabajo, en 1788 continuaba en mal estado, requiriendo urgente reparación, como se desprende de la visita de la fecha, efectuada por el Dr. Dn. Josef Gallegos, Examinador Sinodal y Visitador General de este obispado por el Obispo Juan Manuel de Moscoso y Peralta:

“Igualmente ordenó qe. ante todas cosas se emprenda reparar la ruina qe. amenaza la Iglesia desde medio cuerpo pa. Avajo por defecto de maderaje antes de qe. entren las aguas...” (APS 1760 – 1873 – 1897: 111)

Las visitas no solo tenían como fin ver el estado en el que se hallaba la edificación religiosa, sino principalmente como se estaba conduciendo la evangelización a los naturales, así como la manera en que era sustentada, de esta forma entre las disposiciones que dio en la fecha indicada dicho visitador, se menciona que los ecónomos de ambas iglesias (Sicuani y Maranganí) cobren dos pesos en los velorios de españoles y un peso en los de los naturales, por la compra de cera; asimismo que con la anticipación posible se ponga sacerdote en las punas para el más pronto socorro espiritual de la feligresía, señalando el lugar más apropiado, pudiendo ser éste Churbamba, donde decía se construiría una capilla o Iglesia competente.

Un inventario del 21 de Junio de 1788, estando de cura Antonio Martínez, con motivo de la visita realizada por el Dr. Josef Gallegos, en representación del Obispo Dr. Juan Manuel de Moscoso y Peralta, nos permite conocer las características de dicho templo en esa época; información que es iniciada con alhajas de oro y plata labrada, continuando con ornamentos blancos, colorados, verdes, morados, negros, ternos; capas de coro sueltas; cosas de seda; frontales, paliás y velos; almaizales; ropa blanca; cingulos; cuyas relaciones no detallaremos por considerarlas no prioritarias para el presente trabajo.

Existen además relaciones de los bienes de las diferentes cofradías, de las que únicamente mencionaremos las imágenes a las que corresponden y sus características, así como la persona que custodia los citados bienes:

- Bienes de la Cofradía del Santísimo Sacramento, en poder de don Ignacio Castelo, Mayordomo.
- Bienes de la Virgen Inmaculada Concepción, Patrona titular, en manos del Mayordomo Don Genaro Castro. Se señala la existencia de dos imágenes de cuerpo entero “muy devotas con su cabellera”; una en el Altar Mayor y otra en su nicho (retablo) de igual porte y hermosura.
- Bienes de la Cofradía de Nuestra Sra. de la Asunta, que quedaban en poder del mayordomo don Bernardo Payva. La imagen de vara y media, con cabellera.
- Bienes de Nuestra Sra. de la Visitación, a cargo del mayordomo don Bernardo Payva. Un bulto de vara y media con el Niño Dios en las manos. Se señala además la existencia de una imagen pequeña de la misma advocación.
- Bienes de la Cofradía del Justo Juez, a cargo de don Hermenegildo Sánchez. La imagen de cuerpo entero, con cabellera y su sogá de cabuya a la garganta; su corona de espinas.
- Bienes del Sr. de la Columna, en poder igualmente de don Hermenegildo Sánchez. El bulto de cuerpo entero, con cabellera; sudario de cambrey a flores y su encaje al aire del “puy”.
- Bienes de Jesús Nazareno, a cargo de Juan Mexia. La imagen de cuerpo entero, con cabellera.
- Bienes del Señor del Sepulcro, a cargo de Don Asencio Paiva. La escultura de cuerpo entero.
- Bienes del Santo Cristo de Animas, en poder del capitán Genaro Castro. La escultura de cuerpo



Nuestra Sra. del Peral, Patrona de Budia (Guadalajara)



- entero, con cabellera.
- Bienes del Sr. de la Resurrección, a cargo de Don Asencio Paiva. La imagen de cuerpo entero con cabellera, con sus tres potencias de plata
 - Bienes de Nuestra Sra. de la Natividad, en poder de don Asencio Paiva. La imagen de una vara de largo, con cabellera y con el Niño Dios en la mano.
 - Bienes de la Cofradía de nuestra Sra. del Peral², a cargo del mayordomo Joaquín Paiva. La imagen en un lienzo en el altar del arco triunfal, al lado del muro de la epístola.
 - Bienes de la Cofradía de Nuestra Sra. de la Soledad, en poder de Don Joaquín Paiva. La imagen de cuerpo entero, casi de dos varas. Una imagen pequeña de la misma advocación de vara y cuarta, ubicada en el altar del Santo Cristo de Animas, con diadema de plata y un corazón con seis espadas, obra llana y tosca.
 - Bienes de Nuestra Sra. de las Nieves, a cargo del mayordomo Isidro Quispe. La imagen de vara y cuarta, con cabellera y su Niño Dios en las manos.
 - Bienes del patriarca San José, a cargo del ecónomo Don Francisco Molina. La imagen de vara y media con cabellera y el Niño Dios en las manos.
 - Bienes de San Cristóbal, a cargo de Don Genaro Castro. Imagen de dos varas y cuarto con cabellera, con el Niño Dios en los hombros. Otro bulto de vara y media del mismo santo, con ropaje de pasta.
 - Bienes de Santiago, en poder del cacique don Simón Callo. La imagen de cuerpo entero a caballo con cabellera.
 - Bienes de San Felipe, igualmente a cargo de Simón Callo. La imagen de una vara de largo.
 - Bienes de San Benito, a cargo del cacique don Miguel Zúñiga. La imagen de una vara con diadema de plata.
 - Bienes del Seráfico San Buenaventura, a cargo de Gregorio Chura y Alexa Aymatupa maestro de capilla. La imagen de vara y media, con un libro, iglesia y torre de plata, obra de chapa.
 - Bienes de San Antonio de Padua, a cargo de don Joaquín Paiva. Dos imágenes: una grande de vara y cuarta, y la pequeña de una vara, ambos con el Niño Dios en las manos.
 - Bienes de San Sebastián, a cargo de don Simón Callo. La imagen de una vara con diadema de plata y su femoral, con encaje al aire.
 - Bienes de Santa Bárbara, a cargo de Esteban Mendoza. La imagen de una vara, con cabellera.
 - Bienes de San Roque, a cargo de don Ignacio Castelo. Imagen de una vara y cuarta, con cabellera.
 - Bienes del Apóstol San Pedro, a cargo de don Simón Callo. Imagen de cuerpo entero, sentado en una silla
 - Bienes de San Salvador, a cargo de don Ignacio Castelo. El bulto de tres cuartas con cabellera.
 - Bienes del Niño Jesús, a cargo de don Bernardo Paiva. La imagen de vara y cuarta.
 - Bienes de Santa Rosa, a cargo de los mayordomos indígenas del Aylo Cancagua. La imagen de cinco cuartas.
 - Bienes de la Santa Cruz, a cargo de don Pedro Hunyos. La Santa Cruz de madera con su peaña del mismo material; de plata la escalera, la lanza, las tres llagas, cuatro rayos, tres cantoneras con sus remates, la tabla del INRI, corona de espinas, calavera y una chapita en medio de la cruz.
 - Bienes de San Crispín y Crispiniano. Las dos imágenes de cerca de una vara.
 - Bienes de San Juan evangelista. La imagen de vara y media



Iglesia de la Porciuncula

² Nuestra Señora del Peral de la Dulzura, de Budía (Guadalajara), según refieren las leyendas fue primitivamente venerada como patrona de un pueblo situado en lo alto de la meseta alcarreña llamado El Peral. De siempre hubo en el Peral una ermita, primeramente sencilla y pobre, luego rica y casi catedralicia. En ella se veneró desde remotos siglos, una talla en madera de la Virgen María, de estilo probablemente gótico



- Nuestra Sra. de la Porciuncula³. De una vara.

Son mencionados además en el indicado inventario los Libros, entre los que se señala la existencia de dos de fábrica, antiguo y presente; tres libros de partidas, corrientes desde el 83; cosas de lama; cosas de fierro y cosas de madera.

En cuanto a la disposición de los bienes del templo, se tiene la siguiente descripción:

- El Altar Mayor, de tres cuerpos, muy hermoso, obra tallada en blanco; el sagrario todo de espejería como también la coronación, dorada; el indicado sagrario habría sido hecho con la limosna que dieron de cien pesos don Pedro Reynoso, don Andrés Mejía y don Juan Soto y el dorado por el Sub delegado don Manuel Fonnegro. En el indicado altar el nicho de la Purísima Concepción, dorado. En el sagrario seis angelitos, con su claraboya. Un frontal aprensado achinado.
- En el presbiterio un tabernáculo del Justo Juez, perfilado con oro, sobre barniz colorado y la imagen de medio cuerpo.
- Otro tabernáculo al lado del Evangelio de madera dorado, con el Niño Dios sentado en su silla.
- Dentro del arco triunfal dos retablos, casi iguales de cuerpo y medio de madera, dorados. En el altar de San José ubicado al lado del Evangelio, tres arcángeles, con ropaje de pasta.
- En el arco triunfal al lado del evangelio, un púlpito de madera tallada en forma prolija, en el remate el Apóstol San Pablo con ropaje de pasta.
- Frente al púlpito, un Justo Juez Eclesiástico, en lienzo, con su marco dorado y coronación.
- En el cuerpo de la Iglesia, seis retablos, tres en cada lado de diferentes hechuras. El primero del Sr. de la Resurrección, el segundo de la Purísima –Concepción con su arco de espejos y el tercero del justo Juez.
- En el lado de la epístola, los retablos de Nuestra Sra. de los Dolores, del Peral y de la Virgen de la Asunta.
- En el indicado cuerpo, el lienzo de la Santísima Trinidad sobre la capilla de Animas, que cubría de arco a arco con su marco tallado y muy hermoso, el que habría mandado dorar el cacique don Simón Callo y todas las cartelas con mecheros de cobre.
- En la referida nave, quince lienzos de diferentes tamaños y advocaciones.
- En el citado cuerpo del templo, al lado del Evangelio, la capilla de Animas, la puerta de balaustrería; en el interior un retablo de cuerpo y medio, todo dorado, obra llana; un frontal de madera dorada. Los dos bultos de los ladrones, San Dimas y el ladrón malo Gestas.
- El Coro ubicado sobre dos columnas de piedra y otras dos de madera, de tabazón y la reja de madera. Un órgano de seis palmos, costado por los Sres. Juan Mexia, Antonio Fernández y Mauricio Luján. Un atril de madera. Dos puertas con chapas y llaves.
- El Bautisterio, destechado, con pila de piedra con tapa de madera; la puerta sin llave.
- La sacristía, ubicada al lado del evangelio, con puerta sin chapa ni llave, la del interior de dos golpes con chapa y llave. En el interior un retablo compuesto de madera. Una mesa con seis cajones, aldabones, chapa y llaves. Otra mesa grande sin cajones. Dos cajas con chapas y llaves. Otra puerta falsa que corresponde al cementerio con chapa y llave.

³ **Porciúncula** (en latín, *Portiuncula*; en italiano, *Porziuncola*), es una pequeña iglesia incluida dentro de la Basílica de Santa María de los Ángeles, en la *frazione* de Santa Maria degli Angeli (municipio de Asís), ubicada aproximadamente a 4 km de la capital municipal, en Umbria (Italia). Es el lugar donde comenzó el movimiento franciscano. Probablemente la imagen del inventario se refiera a Santa María de los Ángeles, que también se denominaba la Porciúncula que significa pequeña porción de tierra. Corresponde su celebración al día 02 de agosto.



- El templo, de adobe, con techo de teja, muy maltratado desde medio cuerpo para abajo, con dos puertas llanas, cada una con dos postigos con sus aldabones, sin llaves. Siete ventanas con la del Coro.
- La torre bien elevada, sin concluir, con una campana grande de sesenta quintales que mandó hacer don Francisco Salcedo. Una mediana de Nuestra Sra. del Peral y otras dos pequeñas, una de ellas rajada.

Finalizado el inventario, el representante del obispo dispuso que a la brevedad posible se procediera a la reparación de la techumbre de la Iglesia para evitar mayor ruina; **asimismo que se abriera la claraboya del Santísimo Sacramento para el mayor brillo y lucimiento de la iglesia.**

El templo de la Inmaculada Concepción de Sicuani, como otros templos, contaba con diferentes propiedades, que era alquiladas para obtener ingresos para proveerse de insumos necesarios para la realización de misas, además de fondos apropiados para su manutención, éstos eran:

- La estancia nombrada Añunmarca, que debía tener cuatro mil ovejas madres, cuatrocientos carneros padres, luego de los siete años de arrendamiento que concluiría en 1795, puesto que a la fecha tenía únicamente 1,100 ovejas madres y 132 carneros padres.
- La chacarilla nombrada Uyurmiri, la que gozaban los curas antiguamente por las misas de los días jueves, y en esa fecha estaba destinada para la lámpara del Santísimo, por orden del Obispo,.
- Santa Isabel, contaba con 500 ovejas sueltas, por las que se recibían 50 pesos anuales

En la cuentas realizadas entre los años de 1789 a 1791, se menciona el gasto de 1,305 pesos 4 reales, en la obra que se cayó, es decir en reparaciones correspondientes al deterioro del templo, especificando los gastos en carpinteros que desataron los altares, albañiles; 30,000 adobes para levantar las paredes; en maestros herreros; fierro; conductores de la madera; palos. En una segunda etapa de reparación se invirtió el monto de 1,206 pesos, en tejeros llevados desde Checa; ayudantes de los tejeros, carpinteros, herreros, jornaleros, pintor necesarios para la marcha de las obras que se realizaban entonces, incluyendo la claraboya en el sagrario y el pintado de las puertas del templo.

Mientras que en las cuentas rendidas del año 1792, figura un gasto de 227 pesos reales, invertidos en diferentes obras de reparación de los bienes de la Iglesia como albas, estopillas, hechura de cruces de guión, corte de bolsas de corporales, estolas, etc; arreglo de sillas. Dejando claro al final de tal rendición que no incluyó los gastos que no se pudieron realizar en la Iglesia y sacristía, en sus tumbadillos y blanqueos y construcción de la capilla de Animas.

En la visita realizada en la fecha antes señalada, el representante del obispo, entre diferentes aspectos, disponía que se fabricara el Coro, por lo que es posible que en el indicado tiempo por la ruina del templo, el coro se hallara caído.

En la relación de gastos efectuados entre los años de 1796 y 1799, es posible apreciar, que se consideraba la reedificación de la Capilla de Animas caída aparentemente en 1795 y construcción de su retablo, indicando que para dicho efecto contaban con 350 pesos, dados por Sebastián Martínez, parte del alquiler de los terrenos concesionados por la iglesia de Sicuani, En este tiempo se estaba reedificando el coro, proceso que está descrito paso a paso, de acuerdo a la rendición de cuentas que se señala textualmente sobre el particular (Ibid : 145, 146); además de otros gastos relacionados a la reparación del templo y compra de diferentes bienes para el funcionamiento del templo, con un monto total de 2,551 pesos 1 ½ real:

La capilla de Animas habría sido reedificada entre los años de 1799 a 1802, estando de cura don Gregorio Sánchez, gastando en principio 750 pesos, en la fábrica de la imagen del Señor de Animas, dorado, palos de techumbre, desatar paredes y volverlas a



levantar, blanqueo y tejas. Además de otros gastos que consistieron en compra de tablas de Paucartambo por 250 pesos; 75, en 100 cuarterones; 150 pesos en los fletes de seis pearas de mulas para la conducción a Sicuani de 300 tablas, 60 cuarterones. Por otra parte se estaba confeccionando el retablo del altar de dicha capilla y habría sido necesario según los gastos, contar con un ambiente para dicho efecto, por lo que se mencionan los gastos de su techado, puerta, chapa, etc. Por un total de 117 pesos.

Por otra parte se mencionan los bienes adquiridos durante la gestión del cura antes referido, de los que mencionamos los que considero importantes para los fines del presente trabajo:

- Una cruz de plata, para el Sagrado viático
- Un sitial para las renovaciones, forrado en fondo rayado carmesí, guarnecido con galón angosto de oro.
- La imagen de la Virgen del Carmen, de tres cuartas con su Niño vestido de tisú camisa de olán guarnecida de encaje fino y su corona de plata de filigrana, la que estaba colocada en el Altar del Patriarca San José donde se harían misas cantadas todos los miércoles del año concluida la fundación en ganado lanar.
- Un par de cantorales de Evangelios y Epístolas
- Diez atriles de altar esmaltados y perfilados con oro
- Doce blandones esmaltados y perfilados
- Una escultura de San Isidro con ropaje de seda, que mandó hacer d. Juan Cisneros, porta segadera de plata, siendo de vara y tres cuartas de tamaño.
- Dos atriles con espejos que dio de limosna para la misma imagen D. Andrés Escajadillo
- La fábrica del retablo del Altar Mayor estaba en proceso, puesto que se señala que estaban en poder el maestro carpintero Fernando Espejo 110 tablas y 33 cuarterones; del mismo modo se hallaban en poder del ecónomo Andrés Payba 170 tablas, 25 cuarterones y palos de arma. Para la misma obra el albacea del Teniente coronel Anselmo de la Fuente, contaba con 115 pesos, remitiéndole 15 más, enviaría 200 tablas y 40 cuarterones, destinado para la conclusión de la indicada obra, puesto que al maestro carpintero, ya se le habrían adelantado 400 pesos.
- Añade además entre las obras añadidas, como mencionamos líneas arriba, el Retablo del Santo Cristo de Animas esmaltado y perfilado con oro.
- Un órgano de seis palmos; la obra del Coro del que carecía la iglesia y un armario para guardar los muebles de la Iglesia.

Los gastos efectuados desde Enero de 1807 a Enero de 1808, estando de párroco Don Manuel Gayoso Guevara, demuestran haberse invertido en mandar hacer 16 mariolas grandes de a tercia con dos mecheros cada una, para mejor la apariencia del Sagrario, realizadas de las piezas inútiles de plata labrada, que existía en buena cantidad. Agregó además a los 18 angelitos o serafines de a sesma que estaban en la última grada del sagrario, 10 más, llenando todo el circuito, puesto que antes faltaban dos trechos grandes a ambos lados del sagrario; cada angelito poseía cinco onzas de plata. Se menciona además una docena de espejos pequeños de tercia, nuevos que los compró con su "margratos dorados"; diez de éstos estaban en la fecha de las indicadas cuentas, encima del Sagrario sirviendo de coronación y los otros dos en el altar de Nuestra sra. de la Concepción, a los dos lados del remate del velo nuevo.

Fue necesario además en el indicado tiempo haber llevado de Cusco dos maestros organeros, para el manejo del órgano, para que no lo malograsen dos "chambones tocadores" que habían en dicho pueblo. En los retejos de la iglesia y todas las piezas anexas a ella en este año. El religioso Manuel Gayoso, señala que llevó a cabo diferentes trabajos en este templo que a su ingreso (Enero 1806) a esta doctrina, parecía un "galpón de palomas el más asqueroso"

En este tiempo también fue formulada un Acta de compromiso con los diferentes ayllus de Sicuani, para que permanentemente levanten altares y arcos triunfales durante las fiestas del Corpus Christi, haciendo evidente el grado de evangelización del lugar y su



participación, apreciándose del mismo modo la vigencia hasta el momento de la organización pre hispánica, trasladada durante las reducciones al pueblo nuevo que ocupaban (Sicuani), textualmente el documento señala:

“En el pueblo de Sicuani a onze días del mes de mayo de mil ochocientos seis Nosotros los Caciques de los Ayillos de este dicho pueblo, en presencia de nuestro Cura Parroco Dr. D. Manl. Gayoso nos hemos conbenido pa. la solemnidad del día de Corpus de Ntro Amo Sacramentado a haser los Altares y Arco Triunfal en cada año sin mutazion. Alguna pa. siempre jamas, en la forma siguiente:

Primte. Pa. el día el primr. Altar del Aylo Chumo.

Yten el segundo Altar Erca Aylo

Yten el tercer Altar el Aylo Senca

Yten el cuarto Altar el Aylo Phalla.

Yten el Arco triunfal el Aylo Lari y Cancahua.

Primte. el primer Altar Aylo Suyo

Yt el segundo Aylo chiguaco.

Yt el tercero el Aylo Quehuar.

Yt el cuarto el Aylo Anza.

Yt el Arco triunfal el Aylo Calasaya.

Y para que no traiga nobedad ni imotacion alguna en los años susecsivos lo firmamos todos con ntro Cura, a nombre nuestro y de ntros inbasores en dho día mes y año (Firma) Dn. Manl. Gayoso Guevara; Genaro Castro; Juan de Cisneros; Simon Callo; Andrés José Mejía; Antono. Castro; Asencio Payba; Berndo Paiba: Fra.co Paula Callo Fernando de Aragón.” (APS 1760:337)

El inventario efectuado al ingresar el indicado religioso Gayoso (1806), refiere las características del templo desde su ingreso; indicamos los datos que contienen mayor importancia para los proyectos de restauración tanto del mismo templo como de sus obras de arte, sin considerar los objetos de plata y diferentes ornamentos religiosos:

La Iglesia: De adobes techada con tejas nuevas, con os puertas llanas cada una con dos postigos, cada postigo con sus chapas y llaves, que mandó hacer el cura de entonces, dichas puertas grandes con aldabones. Constituida por siete ventanas con la del coro con sus encerados de bramante y la del coro de tocuyo, que mandó hacer el indicado cura.

La torre: Bien elevada y concluida, con una campana grande con 60 qq con su lengüeta que mandó componer el cura Gayoso. Además una media campana de Nuestra Sra. del Peral. Otras dos pequeñas, una rajada inservible. Un esquilón de media vara corriente.

La Sacristía, ubicada en el muro del evangelio, con puerta de madera, sin chapa ni llave. La puerta interior para entrar a la sacristía con cerrojo, chapa y llave de dos golpes. En su interior un marco dorado y perfilado de un Santo Cristo en lienzo. Dos alacenas en los colaterales. Una mesa con seis cajones de a dos varas con esmaltes verdes y perfiles amarillos, con dos candados y dos cinchones para sus cerraduras, cada cajón con dos aldabones. Una mesa grande sin cajones, forrada con suela hecha pedazos. Una puerta falsa con chapa y llave, que mandó componer el cura de entonces; puerta que correspondía al cementerio.

El Bautisterio, con su pila bautismal de piedra hermosa con tapa de madera; la puerta de media reja de dos alas con chapa y llave corriente.

El coro se hallaba sostenido por seis arcos, tres en cada andamio y cuatro columnas de “tablazón” y la reja de madera que mandó hacer el cura Gayoso. Un órgano nuevo de seis palmos mandado hacer por el mismo religioso; este ambiente con puerta de “tabla”, chapa y llave corriente. En el interior, un atril de madera. La puerta que caía a la iglesia para entrar a dicho coro de media reja con dos alas, con chapa y su llave. Otro inventario realizado más adelante por el mismo cura encargado Gayoso, con el fin de confrontar los bienes



existentes, menciona que el Coro poseía dos puertas: “*la primera de media reja con dos alas que es la del Osario y la otra que qe. es la del Coro...*”. Aspecto que nos informa de la existencia de un osario, el que debió ser utilizado para colocar los huesos que se iban retirando de los difuntos que permanecieron enterrados por mucho tiempo, tanto en el interior del templo como en el exterior, a fin de dar espacio a otros recientes. Actualmente no quedan evidencias del indicado elemento

El altar mayor de madera de tres cuerpos bien labrado, pero muy desecho por el segundo y tercer cuerpo, de obra tallada, el sagrario todo de espejería como también la coronación con perfiles de oro, de manera que hacían buena vista y fachada. En dicho altar el nicho de la Purísima Concepción muy desecho, necesitando composición. En el indicado sagrario hubo dice el inventario, seis angelitos con su incensario de plata que entró en la fábrica del frontal, quedando sólo dos incensarios. El sagrario con claraboya, su portada de vidrios a la que le faltaba uno. Un frontal de guadarnesí hechizo de plata.

En el arco toral un tabernáculo dorado con el nombre de retablo de San José. Al otro lado, otro tabernáculo con el mismo nombre de la Señora del Peral, con un arco entre espejos y esmalte, desechos todos.

Más abajo un retablo muy maltratado, compuesto a retazos de Nuestra Sra. de la Concepción, dorado con su arco de espejos; y al otro lado el retablo del Sr. Justo Juez y de Nuestra Sra. de los Dolores, indicándose en el inventario, que estos retablos tenían una altura de más de siete varas.

En la capilla de Animas, que se ubica en el muro del evangelio, fabricada de nuevo por el cura Gayoso, por la ruina que padeció, un retablo de un cuerpo solamente, nuevo perfilado con oro y plata, con esmalte de varios colores; en él colocado el Santo Cristo de Animas, cuyo cajón estaba forrado en guadarnesí guamanga y papeles de color, a costa del cura de entonces; al igual que cinco frontales de madera, compuestos, dorados y perfilados, con la diferencia de que uno de éstos era de guadarnesí de Guamanga.

En el cuerpo de la iglesia, al lado del evangelio, un púlpito de madera tallada y pullida y en el remate el apóstol San Pablo con ropaje de parra. Frente al indicado púlpito un marco dorado del Sr. Justo Juez en lienzo.

En el indicado cuerpo de la Iglesia, un lienzo de la Santísima Trinidad, que cubría todo el cuerpo de la capilla de Animas con su marco tallado y dorado. Quince lienzos de diferentes tamaños y advocaciones.

Entre las cosas de madera: 06 hacheros de madera dorados muy desechos. Diez blandones perfilados con oro sobre esmalte azul. Diez atriles perfilados con oro sobre esmalte azul, que dio el cura Gayoso, al igual que los blandones. Tres atriles de cantar el santo Evangelio. Cuatro confesionarios con guarnición. Dos mesas, una quebrada y desecha usada como banco. Un ataúd tratable, otro desecho. Un tenebrario sin pedestal. Una matraca con cuatro aldabones. Tres sillas perfiladas guarnecidas con terciopelo carmesí, franjas y rapasejo de oro y sus coronaciones. Otras tres guarnecidas con tripe amarillo y orladas coloradas llamitas. Finalmente un escaño.

Las cofradías existentes en este tiempo eran las que a continuación se indican, las mismas que poseían diferentes bienes, a cargo de sus correspondientes mayordomos:

- Cofradía del santísimo Sacramento
- Cofradía de Nuestra Sra. de la Concepción; la imagen de cuerpo entero, muy devota, en el altar mayor, otra similar en su nicho.
- Cofradía de San Cristóbal; la imagen de vara y cuarta con cabellera y el niño Dios en sus brazos.
- Cofradía de la Virgen de la Asunta; la imagen de vara y media, con cabellera.
- Cofradía del Señor Justo Juez, no tiene descripción por estar ausente su mayordomo
- Cofradía del Señor de la Columna, Sin descripción por estar ausente su mayordomo
- Cofradía de Jesús Nazareno, la imagen de cuerpo entero con cabellera.



- Cofradía del Santo Cristo de Animas; de cuerpo entero con cabellera.
- Cofradía del Sr. de la Resurrección, de cuerpo entero con cabellera.
- Cofradía de Nuestra Sra. de la Natividad; de una vara de largo, con cabellera, con el Niño Dios en brazos.
- Cofradía de Nuestra Sra. de los Dolores, de cuerpo entero, casi de dos varas. Otra imagen similar de vara y cuarto, se hallaba en el altar del Santo Cristo de Animas y es la que salía entonces en las procesiones.
- Cofradía de San José; de vara y media con cabellera y el Niño Dios en las manos.
- Cofradía de Santiago Apóstol; de cuerpo entero a caballo, con cabellera.
- Cofradía de San Pedro Apóstol, de cuerpo entero sentado en una silla.
- Cofradía de San Sebastián; de una vara.
- Cofradía de Nuestra Sra. de las Nieves; de vara y cuarto, con cabellera y el Niño Dios en sus brazos.
- Cofradía de San Benito, de una vara.
- Cofradía de San Buena Ventura; de vara y media, un libro, iglesia y torre de plata enchapados.
- Cofradía de la Santa Cruz; de madera dorada con su peaña del mismo material; su escalera de plata con tres cuartas de largo
- Cofradía del Niño Jesús; de vara y cuarta
- San Juan Evangelista; de vara y media
- San Crispín y Crispiniano, de cerca de una vara.
- Nuestra Sra. de Porsungula; de una vara.
- San Antonio; de una vara y cuarto, con el Niño Dios en las manos.
- San Salvador; de tres cuartas de tamaño, con cabellera, un mundo de plata con su cruz por remate.
- San Roque; de una vara y cuarto, con cabellera
- Santa Rosa; de una vara y cuarto, con el Niño Dios en las manos

En la rendición de cuentas a Enero de 1808 a 1810, el mismo religioso, señalaba haber mandado reparar el órgano, con el mismo fabricante; asimismo se habría llevado a cabo el retejo y arreglos del templo.

Entre los años de 1818 y 1819, se mencionan algunos trabajos relacionados a la conservación del templo en estudio y otros sobre las obras de arte existentes en él; aspectos que nos demuestran el estado de conservación en la época referida:

- la reja de la ventana de la Capilla de Animas, en la que se gastó, por su confección, el pintado, etc.
- Arreglos del camarán y sagrario del retablo del altar mayor
- Reparación de los retablos de los altares de Jesús Nazareno y Justo Juez
- Retejo de la Iglesia.
- Gastos por cubrir la arquería del cementerio y en los cimientos de la portada.
- Mandar desatar la iglesia y arreglar las paredes y comprar 30 palos de arma, interviniendo el mismo religioso como D. Fernando Aragón.
- Reparación del órgano.
- Gastos en reparación del techo del coro.
- Hechura del portón de la sacristía

En 1823, el templo necesitaba nuevamente reparaciones como lo demuestran los gastos de dicha época: cuatro mil tejas que se compraron para techar el bautisterio y retejar la iglesia, incluye además la compra de un quintal de fierro para mandar hacer los clavos para los empalmes de los palos que no alcanzaban al ancho de las paredes y para la clavazón de las tijeras, además de cueros de vaca para amarrar las chaclas; habiendo trabajado aproximadamente dos semanas. Pintado de la barandilla del coro

En las cuentas rendidas en Diciembre de 1824, por el religioso Pedro Joseph de Leiva, definiendo el tipo de tumbado que poseía el templo, resalta la adquisición de ochocientos cincuenta y siete varas de bayeta en jerga para el tumbadillo de la Iglesia; así como cincuenta cueros de vaca para formar el enrejado en que debía contenerse el



tumbadillo, habiendo trabajado en la formación de dicho tumbadillo por 30 días consecutivos dos albañiles y ocho indígenas.

En la misma fecha fue fabricada una capilla abierta en la fachada del templo, fundamentando tal obra, en que durante los días festivos los feligreses se quedaban sin oír misa, por tener mayor preocupación en el comercio que se formaba en la plaza, sin importarles su asistencia a las ceremonias religiosas, contando el cura de turno con la autorización del Obispo, quien autorizaba la realización solamente de una misa en dicho altar en los días de extraordinaria concurrencia. Las características de tal obra se señalan literalmente: “... *formar un valcon en la ventana del coro de la iglesia y allí poner un altar pa. q todos los concurrentes al mercado sin desamparar sus puestos pudiera oír Misa..*”. Los materiales utilizados fueron: 24 tablas, 8 cuarterones; además de contar con un maestro carpintero para la confección del balcón y altar; así como un pintor para la pintura de dicho balcón.

En 1834, los curas interinos Narciso de las Cuentas y Mariano Aragón, mediante su rendición de cuentas, expresaban que la Capilla de Animas se hallaba en mal estado, por lo que el retablo de la capilla de Animas, habría sido desatado y vuelto a armar; del mismo modo fue desatada la capilla referida que amenazaba ruina, con la participación de los miembros de diferentes Ayllus de la zona (Sencca, Phalla, Chimo y Suyu), procediéndose luego a su reparación. Del mismo modo fue reparado el púlpito y los demás altares del templo. Por otra parte se menciona el rescate de una fuentecita de recibir agua de los bautismos, que había sido robada. La puerta de la sacristía también fue reparada.

El inventario del 14 de Junio de 1873, nos da a conocer el estado de conservación en el que se hallaba en la indicada fecha la edificación religiosa en estudio, además de especificarnos sus características y la distribución que poseía hasta entonces:

- La sacristía se hallaba muy “molida” (deteriorada), el piso enladrillado; las paredes empapeladas con papel ordinario, tumbadillo de tocuyo con dos agujeros, el techo de madera, chaclas y tejas; una ventana con rejas de fierro hacia la calle, con bastidor de madera sin vidrios, una puerta que pasaba detrás del Sagrario de dos golpes con chapa, cerrojo sin llave; otra puerta por donde se salía de la Sacristía de dos golpes nueva con chapa, cerrojo y llave corriente, otra puerta que daba a la calle de un solo golpe, nueva sin nada; además la puerta que daba al presbiterio de un solo golpe tallada, sin chapa, ni llave.

El retablo de madera llana, pintado de color blanco, filetes dorados, con algunas brechas destrozadas, constaba de siete nichos, la mesa formada de adobes, un frontal de madera forrado con “areni” y tres chapas de plata entre grandes y pequeñas, sobre la mesa un ara forrada con crin con los extremos desmoronados; el depósito del copón de madera con el frontis forrado con cinco chapas grandes y cinco pequeñas de filete. Al costado derecho del tabernáculo, el nicho de San Antonio Abad en bulto, con vestido de pasta, de una vara y cuarta de tamaño; al costado izquierdo el nicho de San Juan de Dios, en bulto de una vara y media, de pasta, poseedor de dos ternos de ropa de diferentes materiales.

Encima del tabernáculo el nicho de la Virgen de la inmaculada Concepción, de dos varas, de pasta, la cabeza y manos de madera, cubierto el nicho con un velo de tapiz celeste de seda con forro de holandilla⁴ rosada; además un cortinaje de raso punzó, con franja y rapasejo⁵ falso; a los costados de este nicho y delante de los pilares cuatro curnocopias destrozadas; en la coronación del indicado nicho, un cuadro de tres cuartas de la Virgen de las Mercedes.

Al costado derecho un nicho, con la imagen de la Virgen Natividad de pasta, de una vara, sin lesión alguna, vestida con pollera, cola y manto de lama falsa a flores con sobrepuesto falso, con cabellera y sombrero forrado con raso.

⁴ Holandilla: Lienzo teñido y prensado, que se usa para forros de vestidos

⁵ Rapasejo: tejido especial que se da en las puntas



Al otro costado, otro nicho con la imagen de Santa Rosa, de pasta, de una vara sin lesión alguna, vestida con hábito de raso blanco y manto de anascote negro.

Una alfombra grande, obra del país de siete varas de largo y cinco de ancho en regular estado, extendida en el presbiterio. Tres sillones de madera, obra antigua, pintados con verde, forrados por el asiento y espaldar con pana carmesí, uno de ellos con el asiento destrozado, utilizados en el Presbiterio para las misas solemnes.

Una lámpara de hoja de lata maltratada con una base de madera; un banco de madera donde se colocaba la cruz y ciriales; además una piedra labrada que servía de base; una mesita de credensa acomodada de retablos; tres campanillas de bronce con mangas en figura de martillo, dos con badajos y la otra sin badajo.

En las columnas del arco toral, dos tocadores fronterizos con marcos chapeados con tumbadillo, los vidrios de tres cuartas de largo y dos de ancho, sin lesión alguna.

En las paredes de los costados del Presbiterio, siete cuadros de los siete sacramentos. Dos ruedas clavadas frente a frente en la pared del Presbiterio, una con tres campanillas y la otra sólo con dos. Dos antepechos de madera que servían de valla sin puertas, tres atriles de madera para cantar los evangelios, uno en buen estado. La bajada del Presbiterio con dos escalones de piedras labradas.

De yeso con un solo nicho, en él la Virgen Asunta, de una vara y tres cuartas, de pasta sin lesión alguna, vestida con ropa de lama falsa colorada, con sobrepuesto falso, un camión, fustán y su cabellera.

Otro Altar al frente de la misma clase que el anterior, en él un cuadro de la Virgen del Pilar, la que contaba con más de un topo de terreno en el lugar denominado Tarucapucyo.

En la columna del arco, clavado el púlpito de madera tallada y pintado al temple, en el ambón⁶ seis cuadros pequeños en buen estado, sobre la coronación una escultura de San Agustín, la subida con escaleras y balaustres de madera, con cenefa de raso celeste floreado con rapasejo falso, lomo de holandilla rosada.

Al frente un cuadro del Señor de la Columna y de la Virgen Dolorosa con marco, coronación y repisa de madera.

Más abajo del púlpito, el altar de la Virgen del Carmen, de madera tallada y dorado con oro, la mesa forrada de adobes, un frontal de madera, forrado con treinta y tres chapas de plata ntre grandes y pequeñas, le faltan tres retazos, en el nicho de en medio colocada la imagen del Carmen de una vara y tres cuartas de tamaño; toda ella de madera sin ninguna lesión, porta un niño de madera de una tercia de tamaño; sentado en el mismo nicho el bulto del patriarca San José de una vara y media de tamaño, todo de madera, vestido con túnica, manto de lama falsa a flores, sobrepuesto falso, forro de holandilla rosada, con camión de lino, su cabellera y un sombrero forrado con terciopelo negro, en la mano una azucena con cuatro canutos de plata de un marco siete onzas y ocho adornos, además porta una corona con peso de .(no indica)

Dice además el presente inventario, tiene un niño parado de más de tres cuartas de madera con su túnica de lama falsa, sobrepuesto falso, camión de lino y cabellera de pelo con tres potencias de plata.

Al costado izquierdo de este nicho, otro, en él un Señor de la Vara, con sudario de gasa y capa de raso morado con sobrepuesto falso, su vara y corona de espinas de hoja de lata.

⁶ **Ambón:** Lugar desde donde se proclama la Palabra de Dios en la liturgia



Al costado derecho, otro nicho, en él, San Cristóbal, en bulto de una vara y tres cuartas de tamaño, vestido con ropa de lama falsa a flores, sobrepuesto falso, su camisón de imperial, su cabellera de pelo, una diadema de plata.

Encima de los nichos, cuatro cuadros pequeños de los pasos de la Virgen, el nicho principal con velo de tapiz celeste, sobrepuesto falso, forro de quimón morado.

Al frente otro altar tallado de madera y dorado, la mesa compuesta de adobes, un frontal de madera forrada con chapas de hoja de lata, en él un nicho dorado con oro de madera, en él el señor del Sepulcro de dos varas y cuarta de tamaño, todo de madera sin ninguna lesión, vestido con un alva de lino muy usado, su cingulo de franja falsa, con cabellera de pelo y su gorro de lino; recostado sobre un colchón forrado con damasco azul de lama, dos sábanas de lino, dos almohadas de raso, una con encaje de plata fina en los dos extremos, con fundas de lino y una sobrecama de lama blanca a flores, sobre puesto falso, forro de holandilla rosada, este nicho con puerta de madera de dos hojas, doradas con plata.

Encima del indicado nicho, otro en él, la Virgen Dolorosa de una vara y tres cuartas de tamaño, de pasta sin ninguna lesión, vestida con una túnica de terciopelo morderé, un cingulo de lama falsa morada con bellotas falsas, la túnica forrada con coco rosado a rayas, un manto de terciopelo negro de seda con sobrepuesto falso, su cabellera de pelo, el paño cabecal y pulseras de encaje fino extranjero. Este nicho, cubierto con un velo de tapiz celeste, forro de quióm celeste.

Al costado derecho del indicado nicho, otro, en él, Jesús Nazareno de dos varas de tamaño, de pasta, vestido con túnica de raso morado por partes quemado, con sobrepuesto falso, su cabellera de pelo.

Al costado izquierdo otro nicho, en él, el Arcángel San Miguel de dos varas, de pasta, vestido con manto cota y pollera de lama falsa con sobrepuesto falso, un camisón de imperial, su cabellera de pelo, su sedala y espada de hoja de lata.

Al frente de la puerta falsa otro altar de madera con un solo nicho, con marquaría pintada y dorada, la mesa forrada de estuco, en el nicho el Señor llamado de Capellani⁷ de una vara y cuarta de pasta, bien maltratado, vestido con un sudario de tul labrado con forro de tafetán de seda punto, su cingulo de franja falsa de plata, su cabellera de pelo, una corona de espinas de hoja de lata, los tres clavos de plata y los tres de un marco, una onza y seis adarmes⁸; la cruz de madera. La indicada imagen además, contaba con dos sudarios de lama falsa, uno blanco y el otro morado, con sobrepuestos falsos, uno con fondo de quimón morado y el otro de holandillas verde. En el mismo nicho la Virgen Dolorosa de una vara y media de tamaño, de pasta, destrozada por abajo, vestida con una saya de gloretu negro, sin forro, una cota de terciopelo de seda con franja falsa de milán, forro de tafetán café, su cingulo de cinta morada a flores con piquito falso, forrado con holandilla azul sin bellotas, el manto de terciopelo de seda sin forro ni franja.

En el mismo nicho San Juan evangelista, de una vara y tres cuartas de tamaño, de pasta, obra tosca, vestido con media túnica de pana de algodón rosado, su camisa de gala con encajes, su cingulo de franja falsa, la capa de pana puntó son sobrepuesto falso, sin forro y su diadema de hoja de lata, el nicho con velo de raso morado, forro de quióm azul a flores. Al lado derecho del indicado nicho el otro bulto de San Cristóbal de una vara y tres cuartas, de pasta, vestido con túnica y capa de lama blanca a flores falsa, con sobrepuesto falso, forro de holandilla azul y rosada, camisa de imperial, su cabellera de pelo y diadema de plata.

⁷ El Sr. de Capellani, al parecer fue trasladado de su capilla, cuya ubicación no se precisa, sin embargo figura en el inventario del año 1760

⁸ Adarme: Antigua medida de peso que equivalía a 1,79 gramos: *el adarme era una decimosexta parte de una onza.*



Al otro lado un Señor de la Columna de dos varas, de pasta, obra tosca, vestido con un sudario de gasa cuarteada con tres corridos de malla, su cingulo de lama negra falsa, forro de holandilla rosada, una sogá de pita que lleva en el cuello.

En el cuerpo de la Iglesia, dieciocho cuadros grandes de las letanías con sus marcos pintados de madera; también cinco confesionarios de madera de diferentes clases, uno de ellos nuevo, otro con puerta de dos golpes, destrozado, los tres restantes en regular estado, catorce cruces de viajera de madera, pintadas con verde, puestas por los reverendos misioneros.

Además cuatro alfombras tejidas en el Collao en buen estado, para el uso de los altares colaterales, un atril del uso de los altares, forrado con cabretillo, ocho blandones de hoja de lata pintados con verde, tres cruces para el uso de los altares, dos con peañas de losa y una sin peaña; dos juegos corrientes de sacras y una faltándole el cuadro del lavabo; seis ventanas con sus bastidores de vidrios, dos de ellas con vidrios corrientes y cuatro con algunos vidrios rotos, cada una de ellas con encaje de alambre de resguardo a los vidrios.

Las paredes del templo formadas de adobes; delante del presbiterio en las paredes cuatro columnas de cal y piedra, por varias partes rajadas, dos de ellas como base al arco total formada de chaclas, con algunas rajaduras; la techumbre del templo de madera, chaclas y tejas; el tumbadillo de bayeta, enteramente destrozado, al igual que las paredes de la Iglesia, con rajaduras; las dos puertas con portadas de cal y piedra; la puerta principal de madera de dos golpes, cada uno de los golpes con su postigo, con cerrojo grande, chapa sin llave para la seguridad de los dos golpes, uno de los postigos con chapa corriente y además su cerrojo, el otro sólo con cerrojo. La puerta falsa de madera, también de dos golpes, con aldabón corriente, cada golpe con postigo y chapa corriente, sus cerrojos sin mango, los tres postigos con chapa se maneja con una sola llave.

En cada una de las puertas, una pila de piedra toscamente trabajadas, utilizadas para poner el agua bendita. Cuatro pilares de piedra sosteniendo sus arcos de piedra y el piso del coro, los dos arcos de la entrada del Bautisterio rajados. El piso del templo enladrillado y enteramente destrozado. La entrada del bautisterio con puerta de dos golpes, la mitad de tabla y el resto con rejas de madera, con chapa, cerrojo sin llave; en el interior una pila de piedra forrada, obra tosca con tapa destrozada de madera sin ninguna seguridad; un cajón pequeño para guardar los Santos Oleos con dos ánforas de cristal, sus lapitas y paletitas de plata con chapa y llave corriente pero con las bisagras rotas; debajo un cajoncito con tres divisiones para guardar algodón, afrecho, un salerito de metal con manguito de madera en figura de braserito y una cruz de madera. Una mesa grande de madera de seis piezas con sus atravesados, compuesta de cinco tablas de dos varas y tres cuartos de largo, uno de los travesaños roto. Un frontal de madera forrado con hoja de lata; un tenebrero con candilejas corrientes; una peaña de madera del cirio pascual con su candileja de hoja de lata; un depósito de madera para el uso de Jueves Santo, con chapa pero sin llave; un nicho con retablo destrozado de madera, en él un Santo Cristo imperfecto hecho de pasta de dos varas de alto, con su cruz de madera, su sudario de gasa labrada, cingulo de lama morada falsa con bellotas falsas; una anda del Señor del Sepulcro, de madera; un atril de altar de madera. Repitiendo la información indica, el inventario, las paredes de adobe enteramente "demolidas", por las esquinas rajadas; el techo de madera, chaclas y tejas; el piso enladrillado totalmente destrozado. En el mojinete una ventana con su enserado de tocuyo. Un féretro de madera en regular estado; una mesa en esqueleto formada de retablos y palos; una cruz grande de madera del descendimiento.



Al fondo espacio que ocupaba el Coro, que no se menciona ya en 1892

Al frente del bautisterio, la puerta de la subida a la torre y el coro, compuesto de dos golpes, forrada hasta la mitad con tablas y el resto con rejas de madera; las escaleras de la subida al coro, formadas de piedras de sillar, con 25 escalones; la entrada al coro con una



puerta nueva de madera de un golpe, con cerrojo, chapa y llave corriente; el antepecho de madera en buen estado con las barandas corrientes, con una ventana que da luz al coro, su bastidor de madera con cuatro vidrios corrientes, dos de ellos rotos. Un órgano grande enteramente destrozado.

A la fecha el coro no existe y luego del incendio parece no haber sido renovado, puesto que en los inventarios que refieren el estado de conservación y características del templo, que pudimos hallar, no se menciona tal información.

La torre de adobes con muchas rajaduras por varias partes, con techo de madera, chaclas y tejas, en la cúspide una cruz de acero; la subida pésima de adobes, siendo imposible distinguir los escalones que pudo haber tenido; en el centro una campana grande rota con tres rajaduras en dos tirantes atravesados amarrada con cueros, con su badajo grande sin asas, el retazo que le faltaba estaba tirado en el suelo; otra mediana sin lesión con el badajo muy gastado; otra en buen estado con el badajo gastado; otra más pequeña sin ninguna lesión ni badajo y un esquilón con dicho elemento, todo corriente.

Un almacén con puerta de madera de dos golpes con dos armellas y estabón, las paredes con muchas rajaduras graves en estado de desplomarse, la techumbre de madera, chaclas, tejas y una tercera parte con paja; en el interior dos andas, una grande de madera pintada y dorada de la Virgen de la Concepción, con carteras de madera, su mesa de madera faltándole una tabla y la otra pequeña también de madera sin pintar; una mesa tosca redonda; una porción de palos de diferentes portes, una adobera de madera y una porción de piedras brutas. El inventario no menciona la ubicación del ambiente descrito, no obstante en la parte exterior del templo en el sector correspondiente a la fachada del muro del evangelio, existe un ambiente en mal estado, que parece por sus estructuras, estar relacionado al templo, como señala la Arqtª proyectista; aspecto que estaría sujeto a comprobación arqueológica.

El cementerio por la parte de la plaza, cercado con tiendas pertenecientes a los vecinos, por el lado de la calle principal con un cerco de adobes, por una parte cubierto con tejas y lo demás descubierto; en medio un arco de adobes en estado de desplomarse; el piso compuesto de tres graderías de piedras labradas; por detrás y el costado opuesto, con paredes enteramente demolidas. El patio del Sagrario, cercado con adobes en regular estado. Espacio que está referido a la parte posterior al muro testero.

La casa cural se hallaba ubicada en la plaza, fronteriza a la Iglesia, ocupando casi toda la manzana en cuadro. La puerta de la calle que daba a la plaza tenía paredes de adobe, el techo de madera, chaclas y tejas; la puerta de madera de dos golpes enteramente demolida; a ambos cotados de la entrada tenía patillas de adobes; el arco que daba al patio y sostenía el trecho era de adobes; el patio estaba empedrado. Actualmente como es posible apreciar la Casa Cural conserva el indicado espacio, pero con estructuras totalmente renovadas, incluyendo la iglesia contemporánea, que reemplaza a la que estudiamos.

El templo de la Inmaculada Concepción de Sicuani, en estudio, sufrió un incendio que deterioro además de sus estructuras gran parte de las obras de arte que contenía, no pudiendo precisarse fecha exacta de tal incidente, sin embargo de acuerdo a la información existente en los libros de fábrica que describen dicha Iglesia por medio de sus inventarios, este siniestro habría ocurrido después de 1873 fecha del último inventario y antes de 1887, tiempo en el que se firmó un acta para utilizar la chafalonía producto del incendio, para el reparo y/o confección de otros bienes litúrgicos.

En tal sentido el inventario de Noviembre de 1892, levantado por el religioso encargado José María Pilares, efectúa un recuento de los bienes de la Iglesia de Sicuani y describe su estado de conservación después del siniestro antes referido; constituyendo por tanto un documento muy importante el inventario del que nos ocupamos líneas arriba realizado en 1873, que conserva información del templo antes del incendio.

El inventario de 1892, inicia su descripción con la custodia, señalando la existencia de más de una y el mal estado en la que quedó la afectada; vasos sagrados; plata labrada entre



la que se mencionan las puertas del tabernáculo y los pilares de los costados, a excepción de los capiteles, forrados con plata, enchapado en plata, que así como la composición del centellero, reposición de una de las bombillas de los sinais y otras "obritas", se empleó la chafalonía que quedó del incendio. Se considera además en este rubro, dos frontales de madera forrados con plata, el del altar mayor con una plancha de calamina de dos tercias de largo y una cuarta de ancho; así como en los cuatro ángulos con remiendos de calamina; el de la Virgen de la Concepción con tres retazos grandes y cinco pequeños, desde hace muchos años. Son mencionados en la relación también los ornamentos blancos, colorados, morados, negros.



Sillones que probablemente son los mencionados en el inventario de 1893.

Habiendo quedado probablemente muy deteriorado el retablo del altar mayor, fue sustituido por uno de yeso donado por el ex cura Alejandro Yberico, como dice el inventario, con dinero de los escasos ingresos de entierros y matrimonios y su propio peculio, realizando además diferentes mejoras como el enladrillado tanto del templo como de la capilla; el tabernáculo trabajado por Ruperto Muñoz por la cantidad de S/. 96.00; el entapizado interior del mismo; la mesa para colocar la custodia, trabajados por el mismo artesano por la cantidad de S/. 36.00; un melodium que costó S/. 160.00 Y otros trabajos que no vienen al caso mencionar por no ser de prioridad en la información requerida en los Proyectos de Restauración respectivos.

Existiendo además según el inventario, una alfombra de jerga a cuadros para el uso diario, puesta por el ecónomo Raymundo Cisneros.

El inventario de 1894, que a continuación referimos, describe el estado del templo renovado, luego del siniestro, del que omitiremos algunos aspectos que consideramos no de prioridad para el presente trabajo:

La Sacristía con su antesala en estado nuevo, mandado techar por una Comisión de señoras presidida por la Sra. Natividad M. Vda. de Bustos, en su interior: un Santo Cristo grande en buen estado; una mesa aparadora nueva forrada con hule blanco y un estante igualmente nuevo con la cajonería necesaria para guardar los cálices, copones, corporales, purificadores y todos los demás útiles necesarios para la celebración de los santos oficios. Otra mesa antigua con seis cajones asegurados por dos aldabones largos de fierro, candados y llaves, para depósito de ornamentos y otros objetos. Un par de cómodas de madera, con tres cajones cada una sin llave ni chapa, en buen estado. Un par de pequeños estantes de madera para depositar misales y vinajeras en buen estado. Una urna de madera con vidrios pintados de blanco, llamada del Jueves Santo o del Monumento con chapa y llave corriente con peaña de madera igualmente pintada. Un dosel pequeño de madera, para llevar el viático a los enfermos, adornado con raso de seda y rapasejo. Un par de sillones antiguos de madera, forrados en terciopelo en regular estado; además de otros dos medianos. Un par de cajones de madera con tapas, sin cerradura. Una base de madera pintada para colocar el Cirio Pascual y una caña de tres luces.



Retablo del altar mayor inventariado en 1897, que sustituyó al de madera consumido en el incendio



En 1897, otro inventario señala la existencia de una puerta de la sacristía con su cerradura corriente y destrozada, de dos hojas; otra de dos golpes hacia la cocina, en mal estado y con cerradura corriente; otra puerta a la salida al cementerio, con cerradura corriente de una hoja. Otra puerta pequeña a la entrada del jardín o hasta el sagrario, de una hoja sin cerradura, sólo con armellas, en uso. Los cercos de la sacristía, elevados en mal estado. El mencionado ambiente con las paredes rajadas por tres esquinas; el umbral de una puerta desplomándose, el empapelado roto y el tumbado viejísimo



Altar de San Francisco

En cuanto al templo y sus altares menciona, el templo, con techo de calamina y paredes de adobe, en buen estado; de una nave con los altares:



Retablo del Corazón de Jesús

- El altar mayor de estuco dorado, de estilo moderno (neoclásico) con dos nichos; el Camarín del santísimo Sacramento, con las dos columnas laterales y las dos puertas ovaladas, forradas con plata y el trono de la Patrona con mampara corriente.
- En el costado derecho: el altar de la Virgen de Dolores, con dos nichos el trono de la Virgen y el camarín del Santo Sepulcro, todo de estuco en estado perfecto, con su ara respectiva.



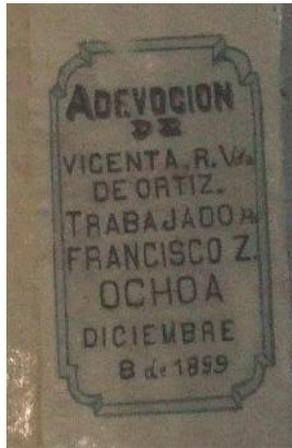
Retablo del Sr. del Santo Sepulcro, en cuyo costado tiene una inscripción que dice: A Devoción de Dn Bernabe Callo y de Melchor Gonzales. trabajó Pedro P.C. Chávez 1896.



El altar del Corazón de Jesús igualmente de yeso dorado, nuevo, mandado construir por una comisión de señoras del vecindario, con dos nichos; el del Corazón de Jesús, cuya imagen de cartón – piedra del valor de S/. 127.50 inclusive conducción, fue obsequiado por el párroco Valdeiglesias, al igual que la alfombra de dicho altar. La imagen con rayos de plata, obsequio de la Sra. F. Zamalloa.

- Al costado izquierdo, el altar de la Virgen del Carmen, igualmente de yeso dorado con tres nichos: de la Virgen, del Sr. de la Sentencia y de San José, en buen estado. Cabe

destacar, que antes de que fuera adquirida la imagen de la Virgen del Carmen, dicho retablo estaba advocado a San José como figura en el inventario de 1783, Aspecto que se produce en diferentes poblaciones, donde la imagen antes mencionada luego de ser adquirida o fabricada con posterioridad a otras que contaban con espacio principal en sus retablos, pasan a complementar en su mismo retablo la advocación a la Virgen del Carmen.



Retablo de la Virgen del Carmen; la inscripción que tiene al costado dice: A DEVOCION DE VICENTA R. DA. DE ORTIZ TRABAJADO POR FRANCISCO Z. OCHOA DICIEMBRE 8 de 1899

San Francisco que sólo tiene la sacra del medio.

- El altar de San Francisco de madera, según figura en el inventario, en esqueleto de estilo francés; la imagen del santo en buen estado con diadema de plata así como los cuadros laterales; en este altar, también la imagen de San Juan de Dios en buen estado.
- Todos los altares antes referidos, contaban con su respectivo Santo Cristos, aras y sacras, exceptuando el altar de

- El altar mayor con tres alfombras: una grande de tripe amarillo, otra pequeña de tripe colorado y la última de jerga de Yanaoca a cuadros. Todos los demás altares con sus respectivas alfombras de tripe exceptuando el de la Virgen del Carmen de jerga; todos puestos por sus respectivos devotos.

- El templo contaba con media docena de candeleros de plaque dorado en regular estado, de 55 centímetros de largo. Además 5 candeleros de metal amarillo, 3 de 50 centímetros de largo y 2 de 56 centímetros, obsequiados por el Párroco antes indicado; además de 4 candeleros medianos de metal amarillo, comprados exclusivamente para el altar del Corazón de Jesús.

- En la capilla lateral las imágenes de: Un crucifijo grande llamado el Sr. de la Agonía con su cruz corriente, todo en buen estado. Otra imagen del Sr. de la Columna con potencias y corona de hoja de lata, con la mano derecha quebrada. Otra imagen de Jesús Nazareno con dos dedos quebrados en la mano izquierda. La imagen de la Virgen de la Asunción, en buen estado. La Virgen Dolorosa en buen estado, así como la de San Juan Evangelista. La imagen pequeña de San Roque en regular estado y finalmente las imágenes de San Antonio Abad y del arcángel San Gabriel, ambas en buen estado. Cuatro cajones de madera; tres, andas de madera, además de un anda del Señor del Santo Sepulcro. Finalmente una urna del Sr. del Santo Sepulcro, con molduras doradas en las esquinas y vidriera corriente, todo en buen estado. Dos mesas largas de madera sin pintura, en regular estado. Un par de puertas "viejas" de madera una grande y otra pequeña. Un par de cruces de madera delgadas, una grande y otra mediana. Un centellero de Viernes Santo, llamados de tinieblas; un par de barandas de madera con largueros de fierro, antiguo comulgatorio. Una mampara con pintura morada, sin vidrios; dos centelleros viejos. Dos campanas rajadas, una mediana y otra chica en estado inservible. 19 palos de 5 metros poco más o menos; en la construcción de la torre otros tantos entre grandes y medianos, los grandes eran las tijeras del altar del templo, donde se construyó la torre.



Nótese a la derecha la inscripción de la fecha de refacción del retablo (1900)



- La torre parroquial, cuya construcción fue realizada obviamente luego del incendio, estando ya concluida y en el estado que se describe en 1897, de cal y piedra de estilo moderno, compuesto de tres cuerpos y ocho arcos, con seis campanas, una grande, dos medianas de ellas, una desmoronada por todo el contorno de la boca; y tres pequeñas; la campana mayor rajada y desportillada, en estado de refundición. Sobre el primer cuerpo verja de fiero con molduras al centro y una plancha del mismo material; con inscripción en el frontis de este mismo cuerpo. Las escalas del primer y segundo cuerpo de madera; en el segundo cuerpo una ventana al pasaje de las cornisas y otra redonda o esférica con el compartimiento necesario para el reloj público. El costo total ascendió a S/. 8,000.00, de los que el vecindario, el Consejo de la Diócesis Don Antonio Falcón, cooperaron con cerca de S/. 6,000.00, cubriendo toda la diferencia el párroco D. Juan Manuel Valdeiglesias, a cuya actividad e impulso se debe la construcción de dicha obra.
- El baptisterio en vía de construcción, la pila bautismal con su peaña de columna redonda, de mármol, obsequiada por el párroco Manuel Ponce (1887). Actualmente es posible apreciar en la parte superior del dintel interno de la puerta de ingreso a dicho ambiente una inscripción que señala: “CONSTRUIDO EN 1907 SIENDO PARROCO DR. DN. J. M. VALDEIGLESIAS”, aspecto que nos demuestra que dicho ambiente además de la Sacristía y la Capilla de Animas que luego toma el nombre del Sr. de la Agonía por la presencia de dicha imagen en él, corresponden a fechas diferentes al templo, pudiendo apreciarse el tipo de estructura que poseen.

Es posible además conocer los bienes que poseía el templo en estudio, que formaban parte de sus propiedades según los inventarios desde el siglo XVII; la finca de Añunmarca, situada en al jurisdicción de Santa Bárbara, siendo sus ganancias compartidas con dicha Iglesia; la finca denominada Uyurmiri, ubicada en la comprensión de la parcialidad de Anza; la estancia Ccaracoto, ubicada en la jurisdicción de Maranganí; una pequeña tienda en el barrio de San Felipe en Sicuani; algunas fracciones de terrenos llamados de los camanis, servicios de la Iglesia, que según el inventarios, algunos vecinos dicen perteneció a la Iglesia, pero por no contar con títulos de propiedad no pueden ser rescatadas.



Nótese la inscripción que señala la fecha de edificación del Bautisterio en 1907.

En 1921, el templo continuaba con techo de calamina y se hallaba en buen estado, descrita como de una sola nave con los altares y características siguientes siguientes:

- El altar mayor de estuco, dorado de estilo moderno, con dos nichos algo deteriorados; el tabernáculo con dos puertas y dos columnas enchapadas con plata y el trono de la patrona con su mampara corriente, refaccionado el año de 1900, figurando en éste al lado del evangelio “obsequio del Párroco D.D. Valdeiglesias en 1900” Este altar, dice el inventario, fue hecho refaccionar, pintar y dorar por el párroco de entonces Juan M. Valdeiglesias por el costo de S/. 952.60.
- Al costado derecho: El altar de la Virgen de Dolores, igualmente de yeso en buen estado con dos camarines, en el inferior se encuentra el Señor del Santo Sepulcro, revestido con una casulla nueva bordada con oro, siendo de felpa roja. El altar del Corazón de Jesús, igualmente de yeso con dorado, en buen estado.
- Al costado izquierdo: El altar de la Virgen del Carmen, con tres nichos y de yeso también, en buen estado. El altar de San Francisco, de madera en buen estado; se encuentra en este mismo altar la imagen de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro, estilo moderno de madera con el Niño y dos ángeles del mismo material



- En la capilla lateral: Un crucifijo grande llamado el Sr. de la Agonía con su cruz corriente, todo en buen estado. Otras imágenes como del Sr. de la Columna; Jesús Nazareno; la Virgen de la Asunción; otras dos de la Virgen Dolorosa; San Juan el Evangelista y otras de San Roque; San Antonio Abad y de San Gabriel Arcángel.
- La torre; dice el indicado inventario, nueva de cal y piedra, estilo moderno de tres cuerpos con cinco campanas entre grandes y pequeñas.

El Bautisterio renovado, estucado y pintado, las ventanas rajadas. El piso enmaderado, en el centro la pila de mármol, deteriorada por el uso; una cajita de madera conteniendo dos pequeñas ánforas de plata; dos escaños de madera y un púlpito del mismo material

- Un estante de madera con cuatro anaqueles conteniendo el archivo parroquial, compuesto de partidas parroquiales de bautizo, matrimonio y defunciones en número de 84 volúmenes, faltándoles a varios de ellos la empastadura y otros sin principio ni fin; también varios legajos de oficios; un cajón conteniendo distintas piezas de documentos parroquiales antiguos.



Inscripción que recuerda el Congreso Eucarístico del 27.09.1942

Luego del inventario que antes señalamos de 1920, no contamos con mayor información sobre las posibles modificaciones que pudo tener el templo en forma posterior; por lo no obstante, debió encontrarse en buen estado, por lo menos hasta el año 1942, puesto que en un murete que sobresale en el lado de la epístola, existe una inscripción correspondiente al indicado año sobre la realización de un Congreso Eucarístico; textualmente:



Remembranza del acta de armistio del Procer Cristóbal Tupac Amaru

“EN ESTE LUGAR SE CELEBRO EL CONGRESO EUCARISTICO INTERPROVINCIAL DE SICUANI DEL 25 AL 27 DE SETBRE DE 1942 SIENDO PRESIDENTE DE HONOR AL DR. DN MANUEL PRADO. JEFE DE LA NACION I OBISPO DE LA DIOCESIS MENSEÑOR DR. FELIPE SANTIAGO HERMOZA IS. SICUANI 26 -IX - 1943”

En la parte superior del mismo espacio existe otra inscripción que corresponde a 1982, rememorando los doscientos años de un acuerdo que se suscribió en el templo que estudiamos, a favor de Cristóbal Tupac Amaru, quien a cambio de deponer las armas sería merecedor de una armistía, que le permitiría seguir su vida sin represalias por parte de la corona española; acuerdo que con diferentes artificios fue ignorado por los españoles, siendo dicho personaje condenado a morir por atrozamiento; el documento en referencia indica:

“EN ESTA IGLESIA MATRIZ DE LA INMACULADA CONCEPCION EL PROCER DIEGO CRISTOBAL TUPAC AMARU SUSCRIBIO EL ARMISTICIO DE SICUANI EL 26 Y 27 DE ENERO DE 1782.. Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Tupac Amaru... 1782 – 1982”ç

Esta inscripción que tiene como una de las fechas 1982, indica que el templo debió mantenerse en buenas condiciones, siempre con la marcada importancia que poseía, considerada como catedral, hasta el tiempo antes mencionado; no obstante las reparaciones



de que fue objeto, como los que se refieren al año de 1953 (APS 1951), consistentes en la pintura de las paredes, tumbado, cúpula y puertas, además de otras reparaciones; además la fábrica de una mampara para la puerta lateral, según contrato con el carpintero Sr. Mejía, así como la confección de dos bancas con sus asientos por S/. 170.00. En 1955 la refacción de la Sacristía.

Sobre otros trabajos no poseemos información, como cuando fue confeccionado el púlpito que hasta ahora es posible apreciar, que por supuesto no pertenece a época anterior al siglo XX, ya que no se ajusta a las características que se señalan del púlpito existente a finales del siglo XVIII.

Como indicamos líneas antes, no contamos con más información escrita después del año 1953, no obstante sabemos que desde hace más de treinta años a partir del año actual (2008), las funciones del templo principal como era el que estudiamos, pasaron a formar parte del templo contemporáneo ubicado en la misma plaza de Sicuani, frente a la mencionada edificación religiosa; lugar al que fueron trasladados diferentes bienes, entre ellos la imagen de la Inmaculada Concepción, del retablo del altar mayor, para ser instalado en el nuevo.

RESUMEN CRONOLOGICO

- Teniendo en cuenta el proceso de establecimiento de nuevas poblaciones que fue realizado con mayor empeño a partir de 1572, con el Virrey Francisco de Toledo, y la edificación de templos como hito principal en éstas, el templo de la Inmaculada Concepción de Sicuani debió haber sido construido durante los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII.
- En 1678, según información de su párroco, se encontraba en ruina y debía efectuarse una evaluación para proponer una nueva construcción.
- En 1689, se estaba levantando desde los cimientos el templo de Sicuani, “con fábrica bastante capasa y desente”, indicando además con un costo considerable. A pesar de que en la información figura como una nueva edificación; al parecer ésta fue realizada sobre la primigenia.
- El año de 1696, el templo continuaba en edificación con el apoyo del Obispo Manuel Mollinedo y Angulo y de toda la gente devota de Sicuani, con adobes y madera regalada por los fieles
- En 1776, el templo se hallaba en mal estado, por lo que esta siendo reparado el bautisterio; “ante coro”; portada y techo de la Iglesia. Además de la compostura del órgano. En los gastos se consideraban también la compra de un frontal de guadarnesí.
- Durante el siguiente año 1777, se retejó el presbiterio y cuerpo del templo; se blanqueo toda la Iglesia y la pintura de ella en el presbiterio y bautisterio; como también la reja que fue perfilada con oro; Del mismo modo se efectuó la compra de ocho lienzos para el altar mayor; componer y asegurar el retablo mayor; así como los de nuestra Sra. del peral y San José.
- Las reparaciones del templo continuaron en 1779, se realizaron reparaciones en el techo del bautisterio, así como en la puerta que conducía de dicho ambiente al cementerio de niños.
- En 1788 en una visita realizada por mandato del Obispo de Cusco, se disponía que el párroco ordene reparar el templo que amenazaba caerse por problemas de maderaje, debiendo tratarse del techo.



- El 21 de Junio del mismo año, el inventario levantado en la fecha mencionaba las características del templo, su estado de conservación y los bienes y objetos litúrgicos que poseía, además de mencionar la relación de cofradías, que nos dan a conocer las imágenes que hasta entonces existían; En cuya relación se aprecia la disposición de los retablos, que en su totalidad eran de madera. Finalizado el inventario, se dispuso la reparación de la techumbre de la Iglesia para evitar mayor ruina; asimismo que se abriera la claraboya del Santísimo Sacramento.
- Entre los años de 1789 a 1791, se llevaron a cabo reparaciones del templo, relacionadas al techo del templo, altares, apertura de luna claraboya tras el sagrario y pintado de puertas del templo.
- En 1792, se realizaron trabajos en tumbadillos y blanqueos de la Iglesia y Sacristía y se mencionaba la construcción de la capilla de Animas.
- En la visita efectuada en la indicada fecha, se disponía la fábrica del Coro.
- Entre 1796 y 1799, se estaba construyendo la Capilla de Animas caída aparentemente en 1795, y se fabricaba un retablo. Además el coro estaba en plena ejecución. Asimismo la Iglesia estaba siendo reparada, destechando su portada hasta descubrir los mojinetes y destechar ambas paredes maestras, para luego levantarlas de nuevo.
- Entre 1799 y 1802, la Capilla de Animas fue intervenida, aparentemente mejorando su construcción; fabricaron también la imagen del Sr. de Animas y su retablo, para lo que se edificó un ambiente fuera del templo no se precisa donde.
- También se adquirieron: Una cruz de plata, para el Sagrado viático, un sitial para las renovaciones, forrado en fondo rayado carmesí, guarnecido con galón angosto de oro. La imagen de la Virgen del Carmen, de tres cuartas con su Niño vestido de tisú camisa de olán guarnecida de encaje fino y su corona de plata de filigrana, la que estaba colocada en el Altar del Patriarca San José. Diez atriles de altar esmaltados y perfilados con oro. Doce blandones esmaltados y perfilados. Una escultura de San Isidro. Dos atriles con espejos. La fábrica del retablo del Altar Mayor estaba en proceso. Un órgano de seis palmos
- Desde Enero de 1807 a Enero de 1808, se mandaron hacer 16 mariolas grandes de a tercia con dos mecheros cada una. Una docena de espejos pequeños.
- Reparación del órgano por organista llevado desde Cusco. El religioso Manuel Gayoso, señala que llevó a cabo diferentes trabajos en este templo que a su ingreso (Enero 1806) a esta doctrina, parecía un “galpón de palomas el más asqueroso”.
- Formulación de un Acta de compromiso con los diferentes ayllus de Sicuani, para que permanentemente levanten altares y arcos triunfales durante las fiestas del Corpus Christi.
- En 1806, La Iglesia: De adobes techada con tejas nuevas, con dos puertas llanas cada una con dos postigos, constituida por siete ventanas con la del coro.
- La torre: Bien elevada y concluida, con una campana grande, una mediana y dos pequeñas.
- La Sacristía, ubicada en el muro del evangelio, en su interior un marco dorado y perfilado de un Santo Cristo en lienzo. Dos alacenas en los colaterales. Una mesa con seis cajones de a dos varas con esmaltes verdes y perfiles amarillos. Una mesa grande sin cajones, forrada con suela hecha pedazos. Una puerta falsa con chapa y llave; puerta que correspondía al cementerio.



- El Bautisterio, con su pila bautismal de piedra con tapa de madera; la puerta de media reja de dos alas con chapa y llave corriente.
- El coro sostenido por seis arcos, tres en cada andamio y cuatro columnas de “tablazón” y la reja de madera. Un órgano nuevo de seis palmos mandado hacer por el mismo religioso; este ambiente con puerta de “tabla”, chapa y llave corriente. En el interior, un atril de madera. La puerta que caía a la iglesia para entrar a dicho coro de media reja con dos alas, con chapa y su llave. Otro inventario realizado más adelante por el mismo cura encargado Gayoso, con el fin de confrontar los bienes existentes, menciona que el Coro poseía dos puertas: *“la primera de media reja con dos alas que es la del Osario y la otra que es la del Coro...”*
- El altar mayor de madera de tres cuerpos bien labrado, pero muy desecho por el segundo y tercer cuerpo, de obra tallada, el sagrario todo de espejería como también la coronación con perfiles de oro, de manera que hacían buena vista y fachada
- En el arco toral un tabernáculo dorado con el nombre de retablo de San José. Al otro lado, otro tabernáculo con el mismo nombre de la Señora del Peral, con un arco entre espejos y esmalte, desechos todos. Más abajo un retablo muy maltratado, compuesto a retazos de Nuestra Sra. de la Concepción, dorado con su arco de espejos; y al otro lado el retablo del Sr. Justo Juez y de Nuestra Sra. de los Dolores retablos con una altura de más de siete varas.
- En la capilla de Animas, que se ubica en el muro del evangelio, fabricada de nuevo un retablo de un cuerpo solamente, nuevo perfilado con oro y plata, con esmalte de varios colores; en él colocado el Santo Cristo de Animas.
- En el cuerpo de la iglesia, al lado del evangelio, un púlpito de madera tallada y pullida y en el remate el apóstol San Pablo con ropaje de parra. Frente al indicado púlpito un marco dorado del Sr. Justo Juez en lienzo.
- En el indicado cuerpo de la Iglesia, un lienzo de la Santísima Trinidad, que cubría todo el cuerpo de la capilla de Animas con su marco tallado y dorado. Quince lienzos de diferentes tamaños y advocaciones.
- Las cofradías existentes en este tiempo eran las que se mencionaron en 1760, a excepción de Santa Bárbara que no se la indica, y el incremento de San Juan Evangelista
- Entre los años de 1818 y 1819, se mandó hacer la reja de la ventana de la Capilla de Animas, arreglos del camarín y sagrario del retablo del altar mayor, reparación de los retablos de los altares de Jesús Nazareno y Justo Juez, retejo de la Iglesia, se cubrió la arquería del cementerio y se trabajó los cimientos de la portada. Se desató la Iglesia y arregló las paredes, reparación del techo del coro; arreglo del órgano y hechura del portón de la sacristía.
- En 1823, se mando techar el bautisterio y retejar la iglesia, y se mandó pintar la barandilla del coro.
- En 1824, Reparación del tumbadillo de bayeta del templo. Fábrica de una capilla abierta en la fachada principal del templo.
- En 1834, la Capilla de Animas se hallaba en mal estado, habiendo sido reparada al igual que su retablo; al igual que el púlpito y los demás altares del templo; así como la puerta de la sacristía también fue reparada.
- El inventario del 14 de Junio de 1873, nos da a conocer que la sacristía se hallaba muy deteriorada, el piso enladrillado; las paredes empapeladas con papel ordinario, tumbadillo de tocuyo con dos agujeros, el techo de madera, chaclas y tejas; una



ventana con rejas de fierro hacia la calle, con bastidor de madera sin vidrios, una puerta que pasaba detrás del Sagrario de dos golpes con chapa, cerrojo sin llave; otra puerta por donde se salía de la Sacristía de dos golpes nueva con chapa, cerrojo y llave corriente, otra puerta que daba a la calle de un solo golpe, nueva sin nada; además la puerta que daba al presbiterio de un solo golpe tallada, sin chapa, ni llave. En el presbiterio el retablo del altar mayor, con la imagen central de la Inmaculada Concepción, acompañada por San Antonio Abad, San Juan de Dios, Virgen de la Natividad, Santa Rosa y en la parte superior coronando el Padre Eterno. En las paredes 7 lienzos La bajada del Presbiterio con dos escalones de piedras labradas.

- - o El inventario de este tiempo decía que el templo contaba con los retablos de la Virgen Asunta, de la virgen del Pilar. Al bajar el arco, una grada de piedras labradas de un extremo a otro. Más abajo del púlpito, el altar de la Virgen del Carmen, en el que estaban San José, un niño parado. un Señor de la Vara, San Cristóbal. El altar del Sr. del Santo Sepulcro, acompañado de la Virgen Dolorosa, Jesús Nazareno y el Arcángel San Miguel. El altar del Sr. de Capellani, en el mismo nicho la Virgen, San Juan Evangelista; san Cristóbal y Dr. de la Columna.
 - o En el cuerpo de la Iglesia, dieciocho cuadros grandes de las letanías con sus marcos pintados de madera; cinco confesionarios de madera de diferentes clases.
 - o En cada una de las puertas, una pila de piedra toscamente trabajadas, utilizadas para poner el agua bendita.
 - o Cuatro pilares de piedra sosteniendo sus arcos de piedra y el piso del coro, los dos arcos de la entrada del Bautisterio rajados. El piso del templo enladrillado y enteramente destrozado. La entrada del bautisterio con puerta de dos golpes. Al frente del bautisterio, la puerta de la subida a la torre y el coro.
 - o La torre de adobes con muchas rajaduras por varias partes, con techo de madera, chaclas y tejas,
 - o Un almacén con puerta de madera de dos golpes con dos armellas y estabón, las paredes con muchas rajaduras graves en estado de desplomarse, la techumbre de madera, chaclas, tejas y una tercera parte con paja. Describe el inventario las características del cementerio y el espacio que rodea por la parte exterior el templo.
- Entre 1873 y 1887, El templo en estudio, sufrió un incendio que deterioro además de sus estructuras gran parte de las obras de arte que contenía, siendo por dicha razón sustituida la custodia y reemplazado el retablo del altar mayor por uno de yeso
- El inventario de 1894, nos demuestra que el templo fue renovado, incluyendo la Sacristía.
- En 1897, se describe al templo con techo de calamina, paredes de adobe, en buen estado, con el altar mayor de yeso, al igual que los retablos de sus costados, del Sr. del Santo Sepulcro y del Corazón de Jesús y el de la Virgen del Carmen. En la capilla lateral el Sr. de la Agonía, el Sr. de la Columna, Jesús Nazareno, la Virgen de la Asunción, la Virgen Dolorosa, San Juan Evangelista, San Roque, San Antonio Abad y del arcángel San Gabriel. La torre de cal y piedra reemplazaba a la de adobe. El bautisterio en vía de construcción.
- En 1921, el templo continuaba con techo de calamina y se hallaba en buen estado, contando con el retablo de altar mayor de yeso, renovado en 1900; al lado del evangelio el Retablo del Santo sepulcro del mismo material como el de su costado del Corazón de Jesús y del frente de la Virgen del Carmen, La capilla lateral con la imágenes que indicamos líneas arriba; la torre nueva, el bautisterio renovado, estucado y pintado, las ventanas rajadas, el piso enmaderado
- En 1942, el templo en estudio fue sede de un Congreso Eucarístico Interprovincial de Sicuani del 25 al 27 de Septiembre del año referido, por lo que debió hallarse en buen estado.



- En 1953 se procedió al pintado de las paredes, tumbado, cúpula y puertas, además de otras reparaciones y la fábrica de una mampara para la puerta lateral.
- Una inscripción de 1982, rememora los doscientos años de un acuerdo que se suscribió en el templo que estudiamos, a favor de Cristóbal Tupac Amaru, quien a cambio de deponer las armas sería merecedor de una armistía, que le permitiría seguir su vida sin represalias por parte de la corona española; por lo que indudablemente el templo continuaba en pleno funcionamiento
- Sobre otros trabajos no contamos con información, como cuando fue confeccionado el púlpito actual.

Por información de los pobladores de Sicuani, conocemos que la imagen de la Virgen Inmaculada Concepción del retablo del altar mayor, fue trasladada al Templo que actualmente brinda servicio al pueblo desde hace aproximadamente 30 años; fecha que correspondería a 1978; no obstante el evento realizado en 1982, debió efectuarse cuando el templo aún se hallaba en buen estado, por lo que es posible que el mencionado traslado pudiera haber sido realizado en forma posterior.

5.0.0. ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO.

5.1.0. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO URBANO:

El Templo de Sicuani se ubica en uno de los lugares privilegiados en cuanto a la distribución espacial del conjunto urbano, siendo una de las áreas privilegiadas que la población no supo brindarle la debida importancia por ser un volumen de características muy particulares y especialmente por ser un elemento arquitectónico que ha marcado un hito en la historia por los acontecimientos históricos que han ocurrido en este espacio, cabe mencionar que la población con los acontecimientos sociopolíticos culturales es que se va apropiando de las áreas que rodean al Templo, asfixiando la ubicación del templo con la ubicación de viviendas en torno al Mismo, a pesar de destacar como volumen importante en este espacio principal y jerárquico de la población la torre trabajada en piedra.

Por la referencia histórica es que definimos que primigeniamente existió una capilla con techo de paja y adobe de finales del siglo XVI, de una sola nave, donde inferimos por la época de construcción que pudo existir una torre exenta, cuya estructura fue modificada posteriormente a la construcción de un templo con mayores dimensiones y con el tiempo fueron adicionándose ambientes como son la construcción de la actual sacristía, así como la desaparición de espacios como la original sacristía donde evidencian acceso de arco de medio punto, las mismas que están tapiadas, por tanto la estructura corresponde Al siglo XVII, cuyas características se definen por la distribución de planta como por la longitud del presbiterio con doble nivel, y la ubicación de las capillas en el sector del evangelio, otra de las características de esta edificación es la ubicación de un crucero con tambor de media naranja, característica principal de una edificación de estilo religioso de importancia por tal motivo es que toma la denominación como **CATEDRAL DE SICUANI**.

5.2.0. PLANTA:

5.2.1. NAVE CENTRAL:

En base a los archivos históricos esta Iglesia esta construida sobre la primigenia Capilla que posteriormente se consolido la Actual Iglesia, conformada por una planta de cruz latina cuya nave es de forma rectangular.

El material con que fue construido es de adobe, con un ancho de muro de 2.30 mts en uno de los lados y en el otro de 2.10 mts, cuya sobre cimentación es de piedra andesita y



caliza, así mismo se utilizó piedras sustraídas de la WAKA que en un inicio estuvo en el área donde ocupa la actual Iglesia, “*datos referentes a Luis Giron*”.

Este espacio tiene 03 accesos en el muro del evangelio que comunican a Baptisterio, Capilla de la Agonía, ingreso a patio y Sacristía, donde cada acceso está delimitado por una ornamentación moldurada en yeso de la época Republicana, enmarcado con rasgos definidos de diseños en alto relieve, así mismo se tiene una cenefa que delimita el zócalo de la nave, estas cenefas se reproducen en forma simultánea a ambos lados, así como en la coronación del muro que entrega a cobertura de toda la nave, no tienen tirantes de madera que puedan sujetar y evitar los volteos de los muros, existe la presencia de 02 desniveles muy marcados como son el sector de los fieles que escuchan la misa y el sector de presbiterio que está delimitado por 02 pilastras adosadas en muros laterales, el primero ubicado próximo a acceso lateral carece de arco probablemente este sufrió un colapsamiento, la segunda pilastra sí muestra un arco.

En el área de ingreso de este espacio se tiene el piso de piedra irregular, para dar paso a la madera que en su mayor porcentaje ocupa esta área, la misma que no tiene un nivel óptimo y adecuado,

5.2.2. SOTOCORO:

En los documentos históricos mencionan de que el coro estuvo sostenido por columnas de estilo corintio, por lo que existieron arcos de piedra, una de las evidencias es la existencia de mensulas en los muros laterales como también las bases de piedra en piso y los restos de fenestraciones de material de piso de coro en muros laterales de la nave. Actualmente existe una escalera de madera que entrega al espacio del coro el mismo que no es coherente por su distribución y ubicación de escalera expuesta en el sotocoro, se han realizado cortes en muros acondicionando puertas de ingreso que finalmente han sido tapiados.

5.2.3. SECTOR DE LA EPISTOLA.

En este sector próximo al ingreso principal existió un espacio donde se ubicaba la torre del mismo material (adobe), que actualmente está siendo ocupada por construcciones provisionales que se han realizado y que con el tiempo han sido permanentes, continuando con este recorrido se tiene un ingreso lateral que comunica a una de las Calles transversales, formando un pasaje cerrado por las construcciones que se realizaron posterior a la Iglesia, en el muro del Presbiterio sector de la Epístola se tiene un acceso con alturas reducidas que posteriormente fueron aperturadas, teniendo en cuenta que esta Iglesia tenía la forma de Cruz Latina.

En su libro de “**EL ORIGEN Y EVOLUCION HISTORICA DE LA CULTURA CANCHI A TRAVES DE LA HISTORIA PERUANA Y AMERICANA**”, por Luis Caballero Girón nos indica que existía una Capilla de las Animas durante la Época Colonial, posiblemente era la Otra Capilla gemela de la actual Capilla de la Agonía, existía así mismo otra capilla que estaba ubicada entre los 02 arcos triunfales que formaban parte de los brazos de la cruz latina de construcción de la Iglesia de planta de cruz latina, (*antecedente bibliográfico que no se hace mención en referencia a otro autor indicado seguido del título de libro*).

5.3.3 SECTOR DEL EVANGELIO:

5.3.3.1 BAPTISTERIO:

Se tiene un espacio destinado para el Baptisterio, con acceso en forma de bóveda de canon, ambiente con un área útil de **50.16 m²**. donde se ubica en parte central una pila bautismal de talla de piedra profusamente decorada con elementos florales y hojarasca de uvas, cuyo soporte es una columna de estilo clásico, con base de forma hexagonal asentada sobre el eje central este elemento de pila bautismal, en torno a esta gran pieza lítica que bordea con elementos tallados líticos simétricos integrando esta área.



La iluminación natural es escasa, a pesar de existir vanos que están distribuidos en torno a este ambiente los mismos que no están habilitados por la presencia de edificaciones de las propiedades particulares las mismas que impiden el paso de la luz natural. Todos estos vanos tienen derrames, con carpintería metálica contemporánea en estado de deterioro.

El piso es de madera machihembrada, los muros tienen un recubrimiento de yeso con molduras decorativas que muestran elementos y/o símbolos de la Independencia, que fue realizado posterior a la construcción primigenia, el cielo raso es del mismo material (yeso), moldurado, con estructura de madera cuarteronera, (tijerales), cubierta con calamina, con dos caídas en sentido contrario a la longitud de la nave central, con una altura menor al espacio de Nave central.

5.3.3.2 CAPILLA DE LA AGONIA:

Para acceder a esta Capilla es mediante un vano de arco de medio punto con una altura de 4.35 mts. Acceso que está decorado con molduras de yeso en cuyos extremos de este vano se tiene 02 pilastras gemelas cuya base es una sola pieza de la que se dividen en dos pilastras gemelas, cuya base presenta cenefas molduradas en yeso con motivos de hojarasca y volutas, siendo el elemento divisorio, estas pilastras tienen estrías y una de ellas es coronada por un pináculo, y la otra inicia el arranque de arco moldurado que engloba un medallón en yeso moldurado con motivos de hojas de acanto, este acceso está coronado con un pedestal y sobre la que se ubica una cruz. Cabe indicar que el capitel de esta pilastra está decorada con hojas de acanto en material de yeso aderezadas y doradas.

Esta capilla de forma rectangular, ubicado en el eje del acceso central lateral del muro de la Epístola, donde ambos vanos coinciden, alberga en su interior retablos de madera tallados y cubiertos con pan de oro, con columnas de estilo Salomónico,

Se distribuyen vanos alrededor de este espacio en cantidad de 02 a cada lado longitudinal, 02 de ellos están tapiados por las construcciones de viviendas que han invadido parte de los terrenos de la Iglesia que estaban destinados a Atrios laterales.

La carpintería de vanos es metálica cuya factura es de estas últimas décadas, La iluminación natural es casi nula, debido a las construcciones particulares que impiden el paso de la luz natural. Todos estos vanos tienen derrames, con carpintería metálica contemporánea en estado de deterioro.

El piso es de loseta y los muros con recubrimiento de yeso y pintura de color rosa oscuro, la cubierta es de arpillera pintada sujeta con bastidores de madera en forma longitudinal siguiendo la luz mayor del espacio, la iluminación artificial está suspendida por un cable en área central.

La cubierta de este espacio es con estructura de madera cuarteronera-tijeral con cobertura de calamina trabajadas en las uniones con tapajuntas del mismo material, con dos caídas en sentido contrario a la longitud mayor de la nave.

El muro del presbiterio, espacio intermedio de las evidencias de arcos triunfales que según los archivos y evidencias constructivas existieron capillas formando la cruz Latina, una de estas evidencias es la presencia de un arco de medio punto de piedra tallada la misma que está tapiada, y el contrafuerte actual que ha sido desplazado, que de acuerdo a las disposiciones de esta planta de cruz latina este contrafuerte estuvo ubicado en dirección de uno de los pilares de arco triunfal.

Esta Capilla de la Agonía tiene un área útil de **139.56 m²**.

5.2.4 SACRISTÍA:



Esta construcción tiene un área de **72.91 m²**, Edificación de adobe de una factura posterior, sustento que se fundamenta por el acceso reducido, el mismo que entrega a un espacio libre, siendo este un intermedio para acceder a Sacristía.

Este espacio se encontraba en estado de abandono, así como las evidencias de los muros de adobe que están sufriendo colapsamiento en este espacio existen hornacinas y vanos tapiados, que son respuesta a las edificaciones particulares que han adosado sus ambientes a estos muros, todos los vanos tienen derrames, se tiene un muro divisorio de factura reciente, con un ancho de 0.60 mts.

El piso es de tierra, no teniendo ningún tipo de recubrimiento en paredes, las puertas son de madera de talla simple.

Existe una construcción en parte posterior a muro testero en material de adobe que anteriormente estuvo funcionando como parte integrante de la Iglesia y que algunos de estos espacios están siendo ocupados por personas civiles, donde funcionan tiendas de comercio menores y restaurantes-quintas, esta construcción con un solo faldón de cubierta con material de calamina, próximo a balaustre de Capilla abierta (vano superior de muro testero).

5.3.0 TORRE DE PIEDRA:

Esta torre tiene un área de **20.46 m²** no incluye área construida de muros, edificación íntegra en material de piedra de cal y canto esta torre es una construcción posterior, según los archivos históricos no se menciona la fecha exacta de su construcción, esta torre esbelta, pétreo totalmente ajena a la edificación de adobe de la Iglesia Primigenia es un elemento arquitectónico fuera del contexto que fue adosado y antepuesto a la Iglesia Primigenia que según los archivos históricos existió una fachada frontal con detalles arquitectónicos de Escudos y que estos fueron cubiertos por la magnitud de esta torre, así mismo existe en dintel de vano de muro de pies pintura mural con colores azul añil, Luis Caballero Girón muestra en su Libro una copia de imágenes de restos que quedo del **incendio ocurrido en Diciembre de 1878**, en el interior de la Iglesia, que posteriormente fue recubierto. Cuyos motivos son florales de un estilo mestizo.

Esta torre tiene una base con molduras que varían entre el toro y astrágalo así como delimitan los contornos de los accesos con piedra almohadillada, y los límites de volúmenes, cuya coronación termina en un cornisamiento diseñado con molduras de combinación de cima recta alargada, caveto, y cornisamiento recto. Diferenciando los volúmenes mediatos e inmediatos, los volúmenes de menores dimensiones están coronados por elementos arquitectónicos tallados en piedra; así como los volúmenes que están conformados por 04 cuerpos que disminuyen los anchos a medida que estas ascienden en forma vertical, en el segundo cuerpo se tiene un óculo u ojo de buey, cuyo contorno esta tallada en piedra siguiendo la forma circular del óculo, este cuerpo también es coronado por un cornisamiento de las mismas características del primer cuerpo. El tercer cuerpo distribuido simétricamente los vanos como la ubicación de los pilares, siendo una de las piezas centrales (columna de piedra tallada) y a los extremos pilares adosados donde los arranques de arcos, son menores que los de las columnas, esta delimitación sirve para definir los vanos de la torre que en cada lado son 02 espacios de forma vertical con arco de medio punto, elementos arquitectónicos que se repiten en los cuatro lados, así como el cornisamiento de este cuerpo con las mismas características de los anteriores descritos.

El cuarto cuerpo con dimensiones menores al del tercer cuerpo la distribución es idéntica respecto a los vanos teniendo solamente una fenestración con arco de medio punto y límite de volumen con elemento pétreo almohadillado, la coronación de este cuerpo es con un cornisamiento diferente a los anteriores para luego entregar en tambor de torre, cuyos lados tienen un reloj de factura alemana y en torno a este reloj se tiene piezas talladas en piedra a manera de cornisamiento de este elemento (reloj), el tambor se corona con una base de piedra tallada y una esfera del mismo material con basa de piedra labrada de forma cuadrada que soporta una cruz metálica.



Interiormente el primer cuerpo en un espacio de forma rectangular con una esbeltez, donde el cielo raso en parte ha sido cubierta con ladrillo, en segundo piso se tiene un espacio vacío por donde se accede al tercer cuerpo, para tal objetivo se tiene una escalera de madera para poder ascender al siguiente nivel, el piso de este espacio es de cemento, y en el tercer cuerpo el piso es de madera donde permanece una escalera de madera (equipo de trabajo), para comunicar con unas hileras de tejido vegetal (soguillas) para tirar de las campanas.

En el cuarto nivel se encuentran las maquinas de los relojes para el funcionamiento de los mismos.

5.4.0. BARDA PERIMETRAL:

Esta barda tiene elementos arquitectónicos de época Republicana, por la balaustrada maciza tallada en material lítico cuyos elementos principales de delimitación de acceso principal volúmenes macizos y almohadillados con basa del mismo material, y fuste de columna lítica simple y coronación con detalles y diseños de esta época, sobre la que descansa una cornisa y encima de ésta está ubicada el templete de piedra que hipotéticamente tuvo una esfera como punto final de acabado, la reja de cerramiento es de metal con diseño simple y detalles de listeles en forma de arco y parte baja de puerta con motivos florales y elementos geométricos (rombos).

5.5.0 ATRIO:

De acuerdo a los antecedentes históricos esta Iglesia Matriz estuvo ubicado en uno de los solares muy importantes donde comprendía esta construcción un gran espacio abierto y amplio que daba la importancia a esta Iglesia durante ese periodo, posteriormente fue modificado y hasta la fecha estos espacios que correspondían a atrios principales y laterales han ido desapareciendo, por no tener el control urbano suficiente sobre la ocupación y uso de suelo de acuerdo a las funciones establecidas en el desarrollo urbano de una población, es evidente que las necesidades apremiantes de posesión de terreno para vivienda son escasas, pero en este sector de una importancia primordial se perdió definitivamente estos espacios por dejadez y desidia de los propietarios como de las Autoridades locales que han permitido el mal uso de estas áreas.

Nada se compara con la importancia que debió de adquirir actualmente si este espacio hubiese mantenido las áreas libres.

5.6.0 ATRIO: DE FRONTIS:

Consideraremos como atrio frontal el espacio que sirve de acceso a Iglesia frente a Plaza de Armas, espacio totalmente reducido, que probablemente pasaría inadvertido la ubicación del Templo quedando como hito dentro de la trama urbana de Sicuani la actual torre de piedra.

6.0.0. ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL.

6.1.0. SOBRECIMIENTOS:

Los sobre cimientos son de piedra grande hacia el exterior y piedras medianas y pequeñas al interior asentadas con mortero de barro, recubiertos de yeso, con una capas variables de 0.04 a 0.05 cmts, en el sector de la nave así como en el presbiterio y el atrio. Por lo que fue necesario realizar calas exploratorias para verificar el estado de conservación en el que se encontraban por efecto de las fisuras y grietas ubicadas en los muros y que seguían hacia los sobre cimientos.

Los sobre cimientos del sector de la epístola se encontraban en estado regular aparentemente, por lo cual fue preciso realizar calas exploratorias, interiormente estaban recubiertos con yeso con una capa de 0.04 a 0.05 cmts.



La presencia de fisuramientos y agrietamientos en el sector del evangelio en área cercana a presbiterio donde probablemente estuvo ubicada uno de los brazos de planta de cruz latina, no son leves, por razones de que existen espacios vacíos donde ha penetrado agua de precipitaciones pluviales los que han deteriorado sus cimientos.

6.2.0. MUROS:

Tienen forma tronco cónica, con una base ancha y coronación de muro de sección menor a la de base, que varía de acuerdo a las alturas como en sacristía, baptisterio, y capilla de la Agonía.

Los muros se encuentran aparentemente en estado de conservación de estado regular, existiendo algunas zonas como los del sector de la epístola donde se ha seccionado parte de este muro, para construir un confesionario, fisuramiento en presbiterio, coro encuentro de muros, sector del evangelio, sector de la epístola ; con fuertes fisuramientos en capilla de la agonía, baptisterio, y en estado deplorable el sector de sacristía, como el acceso tapiado de uno de los brazos de planta de cruz latina, las cabeceras de muro están en mal estado por lo que se tendrá que restituir los adobes por que tendrá que soportar una carga mayor con la colocación de una nueva estructura.

6.3.0. COBERTURA:

La cobertura de nave se encuentra en buen estado por el uso de calamina de una estructura liviana, que no afecta a los muros laterales, sin embargo la estructura de cúpula, cubierta con calamina se encuentran resquicios por donde ingresa el agua en épocas de temporadas de precipitaciones pluviales, dejando huella en muros tanto en las capillas como en sacristía y baptisterio, así como no se han concluido con los cerramientos respectivos en encuentros de cúpula y muro.

Interiormente el cielo raso esta cubierto con arpillera de yute cubierto con pintura de color blanco, sujeto en pares con clavos

La cobertura de la sacristía es la única que presenta uso de teja, la cual se encuentra techada solo hasta la mitad del ambiente, encontrándose en un estado deplorable y a punto de derrumbarse.

6.4.0. ACABADOS:

Los acabados de esta Iglesia son en yeso, no teniendo un acabado exterior el mismo que esta siendo erosionado por acciones del viento, sol, y lluvia, así como uno de los factores que esta afectando a este Templo es el apropiamiento físico de los muros por parte de habitantes de Sicuani específicamente en el frontis de epístola, donde las construcciones de propiedad de la Prelatura de Sicuani han ido calando en parte de la estructura muraria para colocar lozas de segundo nivel , y parte de estos muros son cerramientos de inmuebles particulares , es de inferir que en el interior de estos inmuebles las instalaciones sanitarias y límites de edificación de inmuebles están en mal estado erosionados por las acciones del tiempo, y de lluvias, en el sector del muro del evangelio las condiciones no son diferentes a la del sector del muro de la epístola, en esta caso parte de la estructura como de capilla de la agonía y otros ambientes ubicados en este sector , los vanos han sido tapiados , probablemente con edificaciones posteriores, por lo que es necesario realizar un proceso de sensibilización para que retiren parte de sus construcciones por ser áreas de propiedad de la Iglesia, todos estos apropiamientos ilícitos de propiedad de áreas del templo han condicionado la clausura de zonas de evacuación de aguas pluviales , las que en temporadas de lluvias se crean aniegos en el interior de estos espacios vacíos que colindan con edificaciones de "propietarios", los mismos que no tienen desfogue de salida y por tanto al colmatarse parte de estas áreas las afecciones se detectan en los muro perimetrales donde la acumulación de agua se hace evidente en los sobrecimientos y bases por la absorción de capilaridad que asciende durante temporadas de lluvias.



Interiormente los acabados son en base a yeso, mostrando en todo el perímetro de muro cenefas molduradas en yeso, que fueron decoraciones que se realizaron posteriores a su edificación, de estilo republicano, proceso que se realizó después de la etapa de Emancipación que sucedió en el Perú.

Por las condicionantes socio-políticas-culturales que suscitaron en el año de 1780, es de inferir que el templo no tuvo el tratamiento y cuidado especial como lo fue con anterioridad a estos acontecimientos, por razones de haber sumido a la población en un miedo y depresión colectiva, razón por lo que el templo no tuvo mayores privilegios, así como se infiere que parte de estos bienes inmuebles fueron desaparecidos en respuesta a los acontecimientos ocurridos en los años de 1780.

Interiormente los colores de acabados son de tonos suaves que varían entre el rosa, celeste, verde, y crema, colores que son utilizados en la década del siglo pasado, no manteniendo la homogeneidad en cuanto a acabados.

6.5.0. LIENZOS -RETABLOS Y OTROS:

El retablo mayor constituye la decoración, que vino a América con los conquistadores y misioneros del siglo XVI y se desarrolló en el período virreynal.

Tuvo una corriente de Renacimiento español que más se acentuó en los retablos que ostentaba la Iglesia durante sus inicios, No existen datos en libro de fábrica del primigenio retablo de la capilla que fue construida primigeniamente, sin embargo se infiere que dicho retablo fue pintado en muro, posteriormente esta fue modificada con la construcción del nuevo templo con planta de nave alargada, donde se contempló la fábrica de un retablo en madera tallado y dorado, donde a partir de este momento si se indica en archivos la construcción de un retablo, tal como se indica en proceso histórico del Templo de Sicuani.

RIQUEZA PICTÓRICA:

La Iglesia de Sicuani en la época colonial fue uno de los ricos emporios del arte pictórico, pues se sabe que todos sus murales, arcos y techumbre estaban cubiertos y adornados por más de 50 lienzos, cabal expresión de la Escuela cuzqueña y canchina que llegó a influenciar su arte y su florecimiento, siempre bajo el apoyo y amparo del mecenas Obispo Mollinedo y Angulo. Así habría que recordar que tanto Diego Quispe Tito, Basilio Santa Cruz, Pumacallo, Marcos Zapata, Antonio Sinchi Roca Marcos de Rivera, Basilio Pacheco Bernardo Bitti como cuzqueños luego los Choquetopa, Capaquillas, Tuyro Tupac, Francisco Espejo, Antonio Valdez entre otros como canchinos, influyeron con sus originales escuelas pictóricas en todas las Provincias del Cusco como del Perú. Datos referentes a lienzos y riqueza pictórica se indica en Proceso histórico de Templo.

La Iglesia durante la época de la Colonia acumuló muchas riquezas, siendo el clero una élite, la misma que ejercía un dominio total y absoluto dentro de la sociedad Inka, por lo que para reforzar este dominio se dictaron ciertas normas como el pago de tributos y el pago por ser enterrados dentro de la Iglesia, consecuencia de esta disposición es la donación forzada y/o desprendida de los "fieles", las que consistían en tierras, especias, ganado, y joyas, así como se sumaron el producto de la explotación de minas, quedando parte de esta riqueza en los Templos, Iglesias y Capillas en forma de frontales, coronas, custodias, incensarios, baldaquines, blandones, candeleros, candelabros, andas, joyas, ornamentos valiosos, pedrería preciosa y otros.

EL PULPITO:

Los pulpitos en la Colonia fueron tribunas de predicación en tiempos en que el orador llegaba a las multitudes, este Pulpito se describe como:



La base del pulpito era como una cúpula invertida, con 4 filetes. Sobre la sólida base de asiento la taza que en su borde superior presenta una anilla que hace de pasamanos y apoyo del orador. Presenta 6 pares de columnillas, en cada nicho corre la talla en relieve de una imagen, pues en el remate se hallaba el apóstol San Pablo con un libro abierto sostenido con la mano derecha, en el nicho derecho va la talla de la Inmaculada Concepción.

El tornavoz se alza guardando proporcionalidad con el conjunto, es como una cúpula incrustada lateralmente al muro mediante poderosos claveles. La parte inferior del tornavoz en su parte céntrica deja una bóveda, es propiamente el tornavoz que por su forma y ubicación amplía la voz, en su parte superior muestra una bella ornamentación. Al Centro y arriba va un capitel sobre el que se alza la imagen tallada de San Pablo, **“El actual pulpito Republicano” no posee las características arquitectónicas del antiguo pulpito quemado, ya que no posee el tallado, ornamentación y estilo la actual ubicación de esta obra artesanal contemporánea no corresponde al lugar que ocupó el anterior pulpito que poseía bellamente nuestra Iglesia. (Autor Luís Caballero Girón).**

Actualmente no posee riqueza arquitectónica ni artística de allí que el actual mobiliario es de factura contemporánea.

LA CUSTODIA:

Se sabe que a finales del siglo XVIII, esta joya paso por el incendio siendo quemada por acción del fuego, posteriormente esta fue puesta en valor de manera que describiremos lo siguiente:

Esta Custodia es de estilo Churrigueresco, fue obsequiado por el cura Don Manuel Ponce , esta hecho de plata, teniendo su asiento o peana 4 serafines de evangelistas, y 4 en el frontis, 12 piezas de sobrepuestos esmaltados, al contorno 8 carteras, 4 pilares con tuercas de plata y más su coronación en sus arcos de circunferencia y sus respectivos capiteles. En el centro va una efigie del SR. De la transfiguración en balto cuya base es circular en forma de peana que es de plata como su tuerca, el Sr. Tiene su casulla, potencias, ángulo y bandera todo de plata dorada. Luego en la parte superior e inferior del frontis se encuentran los 4 evangelistas con sus plumas y sus diademas , un pabelloncito esmaltado donado por su cura en el año de 1897, Luego se tiene una pieza de 8 carteritas al contorno y su pilarcito sin capitel.

El sol posee 24 rayos grandes y 48 pequeños , mas otros 12 con sus serafines, al pie de estos rayos se encuentra 10 sobrepuestos, en el rayo de la cabeza se encuentra una esmeralda engastada en oro en forma de almendra, luego al pie de esta se encuentra una media corona con su esmeraldita pequeña y otra grande, al pie de esta corona en forma cuadrada y rehava embutidos en oro, al pie un rayo con su broche de oro con 9 diamantes pequeños, 4 amatistas finas embutidos en oro, 10 piedras francesas blancas chatas embutidos en oro estas piedras pequeñas en forma de estrellas están engastadas en oro.

Luego posee un cajoncito de plata dorada, la pignide del centro es de oro en forma circular con un peso de 14 adarnes puramente de plata.

CAMPANAS COLONIALES:

Para FUNDIR las campanas se tuvieron que traer metales desde las minas de Condorama y otros asentamiento mineros como los de Pitumarka, Checacupe, la fundición de estos metales los hicieron en trapiche, una de las campanas de este Templo es la denominada “MARIA ANGOLA”, fabricada por el corregidor Francisco Alcedo, bautizándola el Obispo Moscoso y Peralta y el cura Don Antonio Martínez.

En la actual torre se encuentra 06 campanas, las mismas que han estado ubicadas en la anterior torre de adobe del Templo Primigenio, una de ellas que data del año de 1612, otra campana denominada como Santa Maria del Peral de 1714 , otra de 1861 que fue mandada a hacer por una devota.



ESCULTURA:

En los trabajos de escultura que se han realizado durante las épocas del coloniaje se ha utilizado la misma técnica debido a que durante este periodo se hizo extensivo en todo el territorio donde presumía el absolutismo español, quedando como una de las muestras las diferentes ornamentaciones que han seguido un mismo patrón, es así que . Estas esculturas se han realizado utilizando la madera de maguey, como algunos metales para el vaciado de mascarillas como el plomo, las que servían de plantilla en negativo de dichas imágenes, finalmente se les cubría al cuerpo con tela la misma que era encolada, asumiendo formas distintas con pliegues y volúmenes que simulaban los movimientos de las imágenes.

De esta técnica dice Schenone: ***“el alma de la figura era de madera, a veces con formas esbozadas ligeramente, de modo que la tela al adherirse sobre ella insinuaba la anatomía, empleándose otras veces un sencillo argadijo”.***

“El maniquí era vestido en tela encolada y enyesada, modelándose pliegues que, una vez endurecidos, permitían toda suerte de decoración: policromado, dorado y sin estofado”.

Este procedimiento de tela encolada suplía la falta de buenos escultores y con él se podían obtener buenos efectos con menos costo y trabajo”.

Una vez terminada la parte de la escultura las imágenes se encarnaban y estofaban, éste proceso, se encargaba generalmente a los maestros pintores y doradores se conoce con el nombre de policromía.

Tanto el encarnado como el dorado se ponían sobre una forma que se solicitaba por parte de los alarifes con una capa de yeso y albayalde extendido sobre la madera. Sobre este yeso se aplicaba la pintura y al final se le daba un terminado mate o brillante.

Para la parte del ropaje se usaba el estofado que se obtenía pasando sobre el yeso una ligera capa del Bol de Armenia que humedecida recibía los panes de oro las cuales eran colocadas en forma de laminas y estas eran pulidas con piedra ágata, quedando toda su superficie dorada. En los retablos el procedimiento terminaba aquí. En las imágenes se ponía sobre esta superficie de oro pulido la pintura, que luego se rascaba con uña metálica, obteniendo dibujos. Esta última parte del procedimiento se denominaba “esgrafiado”. Terminado esto se barnizaba la imagen.

Para los colores se usaban algunas plantas americanas fuera de materiales tan baratos como conocidos entre los que se puede citar el azul de Prusia, llamado añil de Prusia, y el albayalde que se obtiene del carbonato de plomo y algunos colorantes como el achiote.

Entre los barnices más usados tenemos el copal, el barniz “chinesco”, que consistía en pasar sobre el fondo de hoja una ligerísima capa de pintura muy diluida en barniz, de madera, que el metal transparentaba. Por último hay que tener en cuenta lo concerniente a postizos. Los cabellos y pestañas eran naturales, los ojos de vidrio, se les daba forma presionando un vidrio claro y bien elegido en el hueco hecho con una piedra recalentada. Las sogas, coronas de espinas y otros aditamentos eran también naturales.

7.0.0. CAUSAS DEL DETERIORO:

7.1.0. FACTORES EXTERNOS:

Estos Monumentos están sujetos a un deterioro que va en proceso de destrucción de la edificación siendo éstos diversos, los mismos que son causados por:

* Fenómenos geodinámicos como: sismos, deslizamientos, y otros generados por acción del agua, lluvia, viento, sol, organismos vivos etc.

* El tipo de suelo y resistencia que Condiciona su emplazamiento, cualidades constructivas, configuración inicial, adaptación al medio topográfico, y a la carga que ha de soportar.



- * La erosión del suelo, y los fenómenos climáticos ambientales como viento, lluvia, sol, elementos que destruyen paulatinamente las capas superiores del Monumento.
- * El proceso de auto construcción que han sufrido durante muchos años las áreas circundantes donde han consolidado construcciones de vivienda-comercio utilizando como apoyo los muros perimetrales del Templo, afectando a la estructura del Templo.
- * La humedad concentrada en el suelo asciende por capilaridad especialmente en el sector del Evangelio por tener espacios libres que no cuentan con un canal de drenaje, las que afectan sobre la sobre cimentación, disgregándolas por pequeñas partículas.
- * Las fuertes presiones de viento que se dan en esta zona afectan a torre de piedra caliza específicamente en parte alta siendo ésta la más expuesta a las inclemencias del viento, las caras externas como tambor de cúpula de torre.
- * El viento al introducirse en la edificación de torre produce presiones internas, creando giros dentro del ambiente, produciendo vibraciones dentro de este espacio que causan roturas y desgastes, siendo uno de los puntos vulnerables los ángulos de torre y aquellas zonas donde presentan aristas.
- * Otro de los factores que afectan al Templo es la anidación de animales menores como insectos que adecuan su hábitat en los muros de adobe, deteriorando en parte la estructura del Templo.

7.2.0. ANALISIS DE COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL:

De acuerdo a los archivos de referencia La construcción de la Iglesia Matriz se remonta a los inicios de la colonia, aun así de haber sido reconstruido en algunos de los sectores durante el siglo XVII, y probablemente estuvo sometida a reparaciones durante los posteriores siglos, esta Iglesia originariamente no tenía construcciones adosadas en torno a la edificación, por tanto las solicitudes y comportamiento estructural eran totalmente diferentes, con relación al estado actual donde los volúmenes que están pegados al muro del Templo, producen efectos torsionales y de sobrecarga que visualmente tuvieron la función de soporte, pero no se ha tomado conciencia por parte de la población de las estructuras de cimentaciones que ha sido afectada por las construcciones posteriores que hipotéticamente realizaron excavaciones a profundidades considerables las que afectaron en sus bases, una muestra de ello es el agrietamiento en el sector del Baptisterio, y otra es en el sector del muro de la epístola donde han perforado parte de los muros para tener como soporte de algunas de las edificaciones.

Frente a los comportamientos sísmicos la edificación actúa de acuerdo al grado de simplicidad y simetría en todos los lados de manera que los volúmenes actuantes pueden ejercer una presión fuerte en un determinado sector como por otro lado las presiones son leves, actuando en forma no homogénea, ocasionando momentos de rotura a tracción y compresión.

8.0.0. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN:

Para la intervención de esta Iglesia matriz es necesario considerar criterios técnicos, como aquellos fundamentos sólidos basados en normativas de protección del Patrimonio Histórico Monumental avalados por Organismos Internacionales quienes son los encargados de velar por la conservación de la cultura, por tanto especificaremos algunos de los artículos que serán el soporte de las intervenciones y propuestas que se proponen en este Expediente Detallado.

CARTA DEL RESTAURO

Art. 1.- Todas las obras de arte de todas las épocas, en la acepción más amplia, que va desde los monumentos arquitectónicos a los de pintura y escultura, aunque sean Fragmentos, deberán ser contemplados en los procesos de restauración y poner la salvaguarda de dichos



elementos, para que el Monumento sea tratado como una unidad y no un hecho aislado. Criterio que se mantiene en la propuesta de restauración y puesta en valor de este Monumento.

CARTA DE CRACOVIA

La decoración arquitectónica, esculturas y elementos artísticos que son una parte integrada del patrimonio construido deben ser preservados mediante un proyecto específico vinculado con el proyecto general, fundamento sustentado en la elaboración de un EXPEDIENTE DETALLADO, que contempla la restauración integral del Monumento, como obras de arte, Proyecto de Investigación Arqueológica, Estudio de mecánica de suelos, que son una respuesta a todos los deterioros del Monumento.

Los criterios que se han tomado en cuenta para la restauración y puesta en valor de este Monumento son los siguientes:

CRITERIO DE ORDEN ANTROPOLOGICO-RELIGIOSO:

En los archivos históricos sobre referencias de la construcción de esta Iglesia nos indican que esta ubicado en una zona de mucha importancia para los habitantes pre-hispánicos, como parte de su identidad e ideología sacra mística que estaba sujeta en torno a este espacio, siendo lugar de respeto y unión de la población de ese entonces, sin embargo la llegada de los españoles causó un cambio en toda su idiosincrasia, siendo aprovechados por los españoles para construir una capilla de carácter religioso, de esta manera mantenían sujetos al respeto del espacio al poblador, convirtiéndose con el tiempo en la unión de dos creencias la indígena y la europea, coexistiendo con la dualidad de lo cristiano y lo pagano.

CRITERIO DE ORDEN HISTORICO:

- Este es uno de los criterios fundamentados , como es el levantamiento del Cacique Tupac Amaru , cuya trascendencia fue en la estirpe del Cacique de Tinta y Surimana alcanzando todo odio ajeno a don Cristóbal Tupac Amaru hermano del insurrecto, que ha calado en el espíritu de todo ser viviente de rasgos indígenas, de los años de 1780, acciones de miedo y terror colectivo hacia los insurrectos, quedando como castigo las nuevas ordenanzas por parte de los españoles hacia los indígenas, muestras evidentes y tangibles de engaños, traiciones, y compras de espíritus siendo doblegados por ambiciones y avaricias, que han sido mudos testigos , aquellos elementos que en una determinada época fueron lugares sacros, ahora eran convertidos en lugares de condenas, sentencias , acuerdos que nunca se cumplieron , culminando con muertes espantosas cuyos testigos fríos e incólumes se mantienen hasta nuestros días, por tanto este es un hecho que ha marcado un hito en la historia y que a partir de este movimiento se iniciaron los cambios ideológicos americanistas , por tanto este templo tiene un valor histórico único en el desarrollo y crecimiento de nuestro territorio y que a partir de esos acontecimientos se dio inicio a la tan ansiada libertad. Por ser testimonio irremplazable que no debe perderse o destruirse por ignorancia o por negligencia. Para lo que haremos referencia de un párrafo donde nos evidencian tales acontecimientos que a través de la historia quedaron cubiertas por el olvido.

1
 d, s...v1}rt1xvt†z, €vt1uv1fr' 1v€†...v1r~s, †1v{ ...tz†, †1†v1ur€1z€ztz, =1
 ^€, 1f, ...1}r1...^z€r1vt, € ~ztr1uv1r~s, †1%z.....v(€€†, †1€1}r1tr^†r1v<†v...z, ...1†,
 s...v1}, †1f...vfr...r†z%, †1uv1^€r1z€%rtz €1Z€x}v†r1r1}rt†1t, †††1r~v...ztr€†=1
 r€†v1†r}1r~v€r' r1f..., ~^}xr..., €1v}1z€u^}†, 1xv€v...r}1v}1BC1uv1dvf†zv~s...v1uv
 1BHI B?1V}1{vwv1††^f...v~, 1uv1}r1d^s}v%ortz €=1UZVX` 1TcZdeí SR]1efaRT1R^Rcf
 =1...vtzsz 1, wztzr}~v€†v1}r1€, †zwztrtz €1†, s...v1}r1a..., ~^}xrtz €1uv}1z€u^
 †, 1xv€v...r}=1v}1BI 1uv1`††^s...v1v€% r1^€1z€w, ...~v1r}1gz.....v€1[ú^...vx^z1u, €uv
 1€, 1~^v††...r1€z€x €1r.....vfv€†z~zv€†, 1=1†z€, 1f, ...1v}1t, €†...r...z, 1t, €†zv€v1^€
 r1uvvw€†r1uv}1f..., x...r~r1uv1}r1...vsv}z €1=1wz€r}~v€†v1Uzvx, 1T...z†† sr}1e^f
 rt1R~r...^1fzuv1xr...r€† r†1fr...r1v}1z€u^}†, ?1V}1BB1UV1Uztzv~s...v1UV1BHI B=1†
 v1wz...~r1v}1f...z~v...1†...r†ru, 1uv1ar' 1v€†...v1Uzvx, 1T...z†† sr}1€1}, †1v†fr , }v†
 1v€1}r1}, tr}zuru1uv1]r~fr?1



] ^vx, 1uv1vt†v1f...z-v...1†...r†ru, 1uv1ar' 1t, ~, 1t, €uztz, €1f...v%zr1Uzvx, 1 T...zt† sr}1e^frrt1R-r...^1uvszr1f...v†v€†r...†v1r€†v1v}1Z€†fv††, ...1Xv€v...r}1=1[, †v1uv}1gr}}v1=1v€1v}1f^vs}, 1uv1dzt^r€z=1fr...r1yrtv...1r}}z1^€1rt†, 1uv1rtr †r-zv€†, 1uv1}rt†r^†, ...zuruv†1v††rs}vtzur†?1Vwvt†^ú€u, †v v}1CG1uv1v€v..., 1=1}r1tv...v~, €zr1-z}z†r...1€1v}1uzr1CH1uv1v€v..., 1v} ACTO

CENTRAL O CEREMONIA RELIGIOSA EN EL ACTUAL TEMPLO INMACULADA CONCEPCION

, ^v1v...r1}r1, ^v1xr...r€†z' rsr11v}1r...~zt†ztz, 1f, ...1wz...~r...†v?1V††, †1yvty, †1 †, €1uv†t...z†, †1f, ...1v}1-r...z†tr}1uv}1gr}}v1v€1†^†tr...†r1r1R...z††=1t^€E, 1†v<† †, 1uztvK1

-T, €tvf†, 1r1^u?1z€w, ...~ru, 1f, ...1}, 1^}†z~, =11, ^v1}v1v†t...zs 1uv†uv1v}1t^' t , =1uv1}r1wr%, ...rs}v1uz†f, †ztz €1v€1, ^v1†v1yr}}r11u, €1uzvx, 1T...zt† sr}1e^ frrt1R-r...^1uv1ur...}v1, svuzv€†zr1r}1...v€1€^v††, 1†v , ...1v€1v††v1f^vs}, 1uv1d zt^r€z=1, ^v1v}1z}^††. †z~, 1†...?1, sz†f, 1uv1}r1†r€†r1zx}v†zr1uv}1T^' t, 1€1 €E, 1}v1†v r}r~, †1fr...r1vwvt†^r...}, K1v€1t^€r1t, €†vt^v€†zr1v~f...v€z~, †1€^v† †...r1~r...tyr1v}1BA1uv}1, ^v1...zvx1=1€1}r1t, €†}^z~, †1v}1BH1v†t, }†ru, †1uv1^€ r1t, }^~€r1uv1BFAA1y, ~s...v†1%v†v...r€, †1€1f..., %z€†zr}v†?1†^frrt1r-r...^1}}vx, 1 r€v...1t, €1^€r1fv, ^v r1v†t, }†r1uv1FA1y, ~s...v†=1r...~ru, †1t, €1w^†z}v†1€1...v{, €v†1€1†...v†1sr€uv...rt=1}rt1u, †1s}r€†r†1€1^€r1r-r...z}}rK1R^€, ^v1†r}z 1uv1~ r...r€†r€z1t, €1CAA1z€uz, †=1}, 1w^v..., €1uv{r€u, 1v€1v}1tr~z€, 1}v€, †1uv1†v~, ...1?1Y†††r1r%v...z^r...1}r1†^v...†v1uv1†1{vwv1, ^v1t...v r€1sü...sr...r~v€†v1%v€... 1r1†^w...z...1v}1^}†z~, 1†^f}ztz, ?1R}1rtv...tr...†v1e^frrt1R-r...^1r1-z1†z€ur1=1... z€uzv..., €1†^†1, wztzr}v†1}rt†sr€uv...rt1€1rfvú€u, †v1uv1^€1trsr}}, 1v€†..., 1v€ 1v}}r1†r€1†^...sru, =1, ^v1€, 1f, u r€1r...†z†^}r...11^€r1fr}rs...rK1†v1yzs†r1r1f, € v...1uv1..., uz}}rt†r1-z†1fzv†1€1€E, 1}v1}v%r€†v1t, €1-z†1s...r', †1K1R†vx^...ú€u, } v†1}r1f..., †vtz €1uv}1...v€=1}r1†vx^...zuru1uv1†^1%zur1€1, ^v1r' ^~r1^€1x...r€1 ~v...z†, 1t, €1†?~?1†zv~f...v1, ^v1uvuz†r†v1}r1r^†, ...zuru1, ^v1†zv€v1†, s...v1}, †1 ...vsv}uv†=1fr...r1, ^v1...v††z†^€v†v€1r1†^†1†r††1r1%z%z...1fr† wzt, †1€1fv...fv† ^r~v€†v1†^s, ...uz€ru, †1r}1f, uv..., †, 1}vxz†z~, 1€1 €zt, ††v , ...1uv1v††††1R~ ...z tr?1^w...vtv...~v1t, €1†v r}v†1€ur1v, ^ %o, t, †1uv1†^††z€†v...zuru=1, ^v1v~f}vr... r1†, u, †††^††v†w^v...', †1r}1z€uztru, 1wz€=1€=1, ^v1uv...r-r... r1}r1^}†z~r1x, †r1uv1†r€x...v=†z1w^v...v1f...vtz†, 1fr...r1...vt, €, ^z††r...1†, u, †1}, †1f^vs}, †1, ^v 1yr††r1ry, ...r1€, ††v1y^szv†v€1†, ~v†zu, 1r1}r1, svuzv€†zr1uv}1cv€1uv1V††r r =1, ^v1...vt, €, t r1f, ...††^1%v...uruv..., 1dv , ...=1€1~v1v€†...vx, 1v}1frf†v1uv1, ^v1r t, ~fr , 1r1fu?1t, fzr1tv...†zwztrur?1ar†r~, †1uv†uv1~z1tr~f, 1r}1f^vs}, 1uv1d zt^r€z=1t, €1v}1, s{v†, 1uv1, ^v1†z...zs^†††v††††1...v†fv†, †1R]1Z]fdecZdZ^ 1d...? 1^sz†f, 1=1t, ~, 1}, 1vwvt†^ 1t, €1}r1~r€E, ...††~ztz €1f, ††...ru, 1r1†^††1fzv†?1R }1u r1†zx^zv€†v1w^v1rst^v}†, 1uv1}r1v<t, ~^€z €?1b^v1uv†uv1v}1f...z€†zfz, 1 uv}1r}r-zv€†, 1yrs r1z~f^v††, †††^z}^††... †z~r1r1†, u, †1}, †1, ^v1†zx^zv..., €1†^z€wr~v1fr...†zu, =1€1v€1}r1-z†r1uv1f, €†zwztr}1, ^v1v}1v<f...vtru, 1f...v} ru, 1tv}vs..., 1uv†f^ †=1yz', 1v}1{^...r~v€†, 1uv1wzuv}zuru1t, €1}rt†1tv...v~, €zrt 1rt, ††^~s...rur†1r}1w...v€†v1uv}1v††r€ur...†v1...vr}1uv1}r1tz^uru1uv}1t^' t, =1€ 1u, †1sr€uv...rt1uv1v††v1v{v...tz†, 1, ^v1†v1}v†1fr†r..., €1v€†z~r=1v††r€u, 1†v€u zu, 1v€1v}1†^v}, ?1Wz€r}z' ru, 1v††v1rt†, 1t, €1...v†fv†z%o, †1%o †, ...v†1r}1cv€1€ 1uv1†...zf}ztrur†††r}%rt1uv1r...†z}}v... r1€1w^†z}v... r1v~fv' r..., €1r1sr{r...1uv1 }, †1~, €†v†1^€r1~^}z†^u1uv1z€uz, †1, ^v1}, †1t, ..., €rsr€1€, 1†, }, 1uv1}rt†1f..., %z€†zr†1uv}1T, }}r, =1†z€, 1†r-sz €1uv1}, †1}}r... ^v{r=1ar†r{v=1}r1ar' 1€1y r††r1uv1}, †1R€uv†1=1r1fvuz...1fv...u €1=1€1ur...1}r1, svuzv€†zr1r1d?^?1

1
]r1~^{v...1=1^ru...v†1€1†, s...z€, †1uv}1v<f...vtru, 1e^frrt1R-r...^1uvsv€1}}vxr...1r1 v††v1tr~f, 1=1v€1t^~f}z~zv€†, 1uv1}rt†, ...uv€†1, ^v1}v††1yr1uz...zxzu, 1~r r€r 1, 1fr†ru, 1~r r€r1€1€, 1}, 1yr€1vwvt†^ru, 1€r1f, ...1f^..., 1†v~, ...1€1uv††, €wzr€' r?1

e^frrt1R-r...^1~v1yr1, w...vtzu, 1v€1f...v†v€†zr1uv1v††v1†v , ...1z}^††... †z~, =1t, € 1†v r}v†††z...††1uv1}r1...vr}zuru1uv1†^††f..., ~v†††=1, ^v1†v1†^†v†r...r1v€1†, u, 1r1†^†††t, €†v{, †=1€1r1}rt†z€††...^††z, €v†1, ^v1}v††f...v%v€†r1r}1f..., €†, 1}, x..., 1, ^v1uv†vr~, †1uv1}r1†, †r}1fr†zwztr†z €1uv1v††, †1rw}zxzu, †1fr †v††1 ^v††..., 1†v , ...1x^r...uv1r1fu?1€1~^ty, †1r , †?1dzt^r€z1CH1uv1V€v..., 1uv1BHI C= 1U??[, † 1uv}1gr]]v?1

dc?1U?1cR^_1RcZRd?®1

dz%z...ztyz1tz†r€u, 1r1]zŠz€1†, s...v1v}1r...~zt†ztz, 1€, †1uztvK1-1V}1fv...u €1uv 1e^frrt1R-r...^1†v1}}v%o, 1r1trs, 1v}1CH1uv1V€v..., 1uv1BHI C?1W, ...~, 1^€1sr†r}}, 1



uv1z€wr€†v... r1uv1FAA1y, ~s...v†1€1}r1r...†z}}v... r1t, €1l1tr , €v†1r}1~r€u, 1uv
}1^r€ , ...1Xv€v...r}1[, r, ^z€1gr}tr...tv}1€1v}1T, ..., €v}1W...r€tz†t, 1dr}tvu, ?1e^fr
t1R~r...^1uv†f^ †1uv1, ...uv€r...1v}1tv†v1uv1}r†1, fv...rtz, €v†=1yz' , 1, ^v1}r†1x^
v.....z}}r†1v€†...vxr...r€1^€1tr €1=1BF1w^†z}v†1=1sr€uv...r†1€1~^€tz, €v†1r1U,
€1^r€^v}1T^v†, ?1Rt†, 1dvx^zu, =1fr†r..., €1r1}r1Zx}v†zr1fr...r1...vtzsz...1}r1Rst
, }^†z €@=1uv1rt^v...u, 1t, €1}r†1tv...v~, €zr†1uv1...z†^r}®?1cvr}z' ru, 1v††v1rt†
, 1v€†..., 1r1}r1Zx}v†zr1v}1v††r€ur...†v1uv1}r1T, €, ^z††r1uv}1T^†t, 1t, €u^tzu,
1f, ...1v}1r}w ...v' 1cvr}1Xr†fr...1uv1fxr...†v1t, €1v†t, }†r1uv1x...r€ruv..., †1€1C1sr
€uv...r†?1

1
V}1xv€v...r}1uv}1gr}}v1fr†, 1r}1f...v†sz†v...z, 1fr...r1, ...1}r1^z†r1f, €†zwtzr}1
„ ^v1w^v1f...v†zuzur1uv1}r1}vt†^...r1uv}1z€u^}†, ?1e^frt1R~r...^1f...v††, 1{^...r~v
€†, =1v€1wv1uv1}, 1t^r}1f^†, ®1r1}, †1fzv†1uv}1^r...z††r}1v}1sr†† €1€1v†frur
1, ^v1†...r r€1tv zur1, ^v1†v1...v††z†^€ , 1fr...r1, ^v1...vt, €, ^z††v€1}, †1f^vs}, †1
r}†v...ru, †®?1

R}1wz€r}1uv1}r1~z†r=1†v1tr€†, 1v}1ev1Uv^~=1†r}zv€u, 1}r1t, ~z†z%r1uv1}r1Z
x}v†zr=1...vfz†z €u, †v1}r†1†r}%r†1uv1r...†z}}v... r?1e^frt1R~r...^1fzuz 1~, €†r
...1r1trsr}}, 1€1xz..., 1†...v†1%vtv†?=1T, €u^tzv€u, 1^€1fr , 1s}r€†, 1v€1}r1~r€, ?
1T, €†}^zu, 1v}1rt†, =1†v1†z...%z 1v€1}r1tr†r1vfz†t, fr}1^€1...vw...zv...z, 1€1^€1
~rx€zwt, 1sr€, ^v†v?1a, ††v...z, ...~v€†v1v}1gz...v€1[û^...vx^z=1v€1tv}vs...rtz €1
uv}1wz€1uv1}r1...vsv}z €1, ...uv€, 1†v1f..., tvuzv...r1r1}r1z}^~z€rtz €1uv}1wz€1u
v1}r1...vsv}z €1, ...uv€, 1†v1f..., tvuzv...r1r1}r1z}^~z€rtz €1uv1}r†1tz^uruv†1uv
1†, u, 1v}1gz...vz€r†, 1u^...r€†v1†...v†1u r†1f, ...1†r€11~rx€, 1rt, €†vtz~zv€†, 1?1
1

V††r1wz...~r1uv}1†r}1r...~z††z†z, 11w^v1^€r1†...r~fr1fr...r1U, €1Uzvx, 1T...z†† sr
}1e^frt1R~r...^=1€r1, ^v1}, †1v†fr , }v†1€, 1f^uzv..., €1%v€tv..., 1~z}z†r...~v€†v
=1vtyr€u, 1f, ...1}r1s, ...ur1†, ur1wz...~r1€1rt^v...u, 1uv1ar' 1f, ...1fr...†v1uv1}, †1v†
fr , }v†?1dv†v€tzr€u, }, 1f, ††v...z, ...~v€†v11r1~^v...†v1f, ...11~r†v€r' r~zv€†, 1~
=11u, €uv1†^†1...v††, †1w^v..., €1uv†fvur' ru, †1t, €1†v€r' r†1†r}zv€†v†=1€1†^1w
r~z}zr1uv††v.....rur1r}1_ ^v%, 1^^€u, 1r1^€1uv††z€, 1z€tzv...†, =1~^...zv€u, 1v€1}r
1†...r%v† r1f, ...1yr~s...v1€1v€vw...~vuruv†?1
1
V€1v}1ev~f}, 1Z€~rt^}rur1T, €tvftz €1v<z††v1^€r1f}r†r1, ^v1uztvK11

“EN ESTA IGLESIA MATRIZ DE LA
INMACULADA CONCEPCIÓN
EL PROCER
DIEGO CRISTÓBAL TUPAC AMARU
SUSCRIBIO EL ARMISTICIO DE SICUANI
EL 26 Y 27 DE ENERO DE 1782.

Comision Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de
Tupac Amaru.

1782-1982

CRITERIO DE ORDEN ARQUITECTONICO Y CONSTRUCTIVO:

Esta es una Iglesia que ha sido construida sobre las bases de una capilla primigenia, tal como indica en datos históricos, sin embargo la estructura de la actual Iglesia a nivel exterior no ostenta mayores detalles artísticos y arquitectónicos, pero la adición de espacios y detalles arquitectónicos como estilos hacen de este templo que sea único en su género destacando la torre y barda perimetral de características republicanas, por tanto la asimilación de materiales no homogéneos en la edificación enriquecen esta construcción.

PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN ESPACIO-TIEMPO:

- Mantener la unidad del monumento, entendida como la conjunción de varias artes y técnicas que se combinan para lograr un todo.



- Considerar el ambiente tradicional donde se encuentra, no quedando aislado, el mismo que debe integrarse al contexto urbano - social-cultural y de esta forma revalorar la unidad como Monumento.
- Lograr el restablecimiento de la continuidad formal de las estructuras y obras de arte, que contribuyan a la consolidación del monumento y sean de fácil identificación.
- Respetar todos los componentes y evidencias, que constituyen la expresión más tangible del monumento en el aspecto histórico., Arquitectónico y artístico, siempre que esta no distorsione el conjunto.

INFORME MUNDIAL 2000, DE ICOMOS SOBRE MONUMENTOS Y SITIOS EN PELIGRO:

Es necesario mencionar algunos de las recomendaciones que se indican en foros internacionales así como informes por Organismos Internacionales los que deberán de ser considerados en la recuperación de los Monumentos.

- Asegurar el reconocimiento del Patrimonio como indicador del desarrollo sostenible.
- Adoptar planes integrales territoriales donde se protejan los sitios patrimoniales y sus entornos.
- Establecer y promover un código de ética en la industria del Turismo respecto a los sitios patrimoniales.
- “Extender la protección legal a los entornos y zonas de amortiguamiento alrededor de los sitios patrimoniales. (específicamente hacemos mención a este acuerdo con la finalidad de dar sostenibilidad al fundamento del retiro de espacios libres que deben de contar los monumentos y al retiro de las edificaciones adosadas a la actual Iglesia Matriz de Sicuani”.
- Fomentar la conservación como parte integral del desarrollo.

PARÁMETROS LEGALES DE RECUPERACIÓN ESPACIAL DEL CONTEXTO INMEDIATO:

Acciones a tomar:

- Convenios con Municipalidad entre INC, para expropiación de áreas circundantes con un retiro de 4.54 mts.
- Que los propietarios de estos inmuebles sean miembros de un consorcio donde sean accionistas del Patrimonio histórico como es la Iglesia, para que tengan un compromiso con el mantenimiento, cuidado y protección del Monumento, en cualquier circunstancia ajena de destrucción.
- Que este Monumento sea el generador de las economías de sustento de la población, por estar ubicado en una zona céntrica y de mayor influencia dentro del núcleo de la población y que a partir de esta puesta en valor se generen tipos de comercio especializado.
- Que se promocióne como una ruta turística incluyendo los nuevos atractivos de Iglesia, ciudad antigua y nueva.
- Que se revalore como ciudad histórica por los sucesos del siglo XVIII, y por el tratado de Armisticio con Diego Cristóbal Túpac Amaru.

9.0.0. PROPUESTA DE INTERVENCION:



9.1.0. MURO DE EPISTOLA:

En el sector del muro de la epístola se intervendrá con calas exploratorias a nivel de piso en el eje "N", considerando que en la parte histórica hace mención de la existencia de un vano de acceso al piso de coro, así como la existencia de la torre que colapso en el año de 1887, y que esta era de factura de adobe, por tanto la torre actual tallada en piedra es posterior tanto por su ubicación como por el material y tipología que presenta, una vez efectuadas las calas en dicho tramo se procederá a la prospección de la continuidad de los muros del eje "E", en los tramos "D Y G", en unidades de excavación, por inferir en la existencia de una capilla cuya tipología corresponde a una planta renacentista y por ser una de las Iglesias primigenias e importantes, una vez realizadas estas exploraciones se procederá a la prospección de cimientos para lo que se realizarán calas exploratorias de cimientos, cuya finalidad es la de obtener mayores informaciones sobre el estado de conservación de los mismos como la profundidad, y el agregado que se ha utilizado así como el ancho de zarpa, esta evaluación nos permitirá las intervenciones que se realizarán, así como, restituciones en cimientos con material pétreo, cuyo ancho de zarpa será de 0.30 mts del nivel de perfil de muro, considerando que el ancho de zarpa de edificaciones coloniales generalmente llegan a 0.10 como mínimo, por tanto el total de ancho de zarpa será de 0.40 mts, el área de 0.30 por profundidad de 1.50 deberá considerarse como restitución de zarpa en concreto de 145 kg/cm², en todo el perímetro de cimentación, calzándose solamente en el área interna de cimientos, como consolidación de cimientos, se procederá a la demolición de edificaciones adosadas en muro de Iglesia, las mismas que han sido caladas con material contemporáneo en muro de epístola, una vez culminada la tarea de dichas demoliciones se procederá a consolidar el retiro que se propone en proyecto de restauración y puesta en valor del Monumento Histórico artístico, a una distancia de 4.60 mts de longitud cuyas acciones para determinar este retiro será con participación de Municipalidad de Sicuani mediante el órgano de Asesoría Jurídica, quienes se encargaran de verificar la tenencia legal del terreno, acciones determinantes para la ejecución del proyecto.

Luego de culminadas las exploraciones y de haber encontrado evidencias de cimientos anteriores la que corroboraran la existencia de capillas adyacentes, estos espacios no serán restaurados ni restituidos, por no tener las mayores evidencias en cuanto a alturas de edificación y fisonomía de la misma, así como no se cuenta con evidencias fotográficas, las mismas que no podrá restituirse por formar parte de un hecho histórico que tuvo su momento de apogeo y que el tiempo ha sido uno de los participes en cubrir gran parte de estas edificaciones, así como la edificación actual ya forma parte de un contexto urbano, sin que este fenómeno tenga que abarcar a las edificaciones consolidadas por parte de los habitantes del lugar. Cabe mencionar que una vez concluidas dichas excavaciones se propondrá el tratamiento de piso ubicándose sobre las bases de las cimentaciones encontradas un tipo de tratamiento en piedra a nivel de superficie quedando llano con un aparejo rustico, indicando la ubicación de dichos hallazgos, en las áreas que no existieran dichas cimentaciones, éstas serán cubiertas por áreas verdes y tratamiento de empedrado en perímetro de veredas.

Se realizarán calzaduras en muros de adobe tal como se especifica en hoja de metrados correspondientes a los ejes y tramos de intervención, así como se restituirán las cabeceras de muro en una altura de 05 hiladas correspondiendo a una altura de 0.75 mts, por razones de intervención en cambio de cobertura así como de colocación de arrocabe y tirantes de soporte estructural de Iglesia, se propone que para el acceso a coro se acceda por parte del muro de epístola donde se ubica una escalera tipo caracol, seccionando parte del muro en un ancho de 1.70 y una altura de 3.24, escaleras que serán cortadas en el aparejo de muro, a cada cierto tramo se colocaran llaves de madera para evitar separación de muro, colocando llaves de tipo collar en este tramo así como la colocación de llaves serán simples cuyas conexiones serán continuas a $\frac{1}{4}$ de altura de muro de Iglesia, las mismas que no serán continuas en el tramo posterior y anterior de muro horizontal las mismas que serán alternadas, el acabado de este tramo de escaleras a coro será en ladrillo pastelero, cuyas base de arranque será con un cimiento a una profundidad de 0.70 mts de profundidad y un ancho de 0.30 mts, a partir de este tramo será el desarrollo de la escalera en el segundo tramo de culminación de base de adobe se colocara la continuidad de la escalera en madera la misma que tendrá anclajes con pernos y platinas para evitar desprendimientos, cuya continuidad



llegara a nivel de piso de coro, tal como especifica en plano de detalles. El desarrollo de cada contrapaso será de 0.18 mts y de paso será de 0.20 mts.

Se intervendrá en sobrecimientos a una altura de 1.20 mts, se calzaran en áreas indicadas en hoja de metrados, por ambos lados tanto por el exterior como por el interior, llegando al núcleo del muro, esta calzadura se realizara previa lechada de mezcla y previa saturación de agua en las áreas de intervención para que la mezcla restituida pueda tener la adherencia suficiente y que esta no forme espacios vacíos creando juntas de construcción y por ende las fallas puedan ser ejercidas durante riesgos de sismos, las proporciones de mezclas deberán de ser sustentadas mediante una certificación de las pruebas de SLUMP durante el vaciado de obra teniendo diseños establecidos de mezclas. Muestras que se obtendrán durante el vaciado del cimiento como del sobrecimiento. A nivel exterior se procederá a consolidar el sobrecimiento con emboquillado de uniones en sobrecimientos, sobre la que se tendrá como acabado un embarre en toda la superficie, a manera de enfoscado.

A nivel de superficie de exteriores se procederá a la construcción de una vereda perimetral previo apisonamiento de las áreas a intervenir así como se procederá a la construcción de canales superficiales abiertos de evacuación de aguas pluviales las mismas que consideran las pendientes de ambas calles tanto por parte del muro testero como por parte del ingreso principal o muro de pies, las que serán conectadas a un canal externo para su evacuación, se consideraran canales superficiales para eliminar los residuos de precipitaciones pluviales, desechándose la opción de un drenaje, por consideraciones de que las áreas expuestas como áreas verdes deberán de ser tipo de piso de canto rodado siendo piso duro para evitar filtraciones y protección a las áreas y estructuras aledañas como por la ubicación de edificaciones próximas a este monumento.

Se evaluara y exploraran los muros tanto en uniones como en contrafuertes si existieran trabas, si durante el proceso de evaluación en obra realizando calas exploratorias en muro estas carecieran, entonces se procederá al desmontaje de algunos de los tramos para colocar llaves al 1º tercio de la altura del contrafuerte así como en el 2/3 de altura y la coronación de muro con contrafuerte, la misma que tendrá un comportamiento monolítico con la estructura de arrocabe de la nave del templo, teniendo un comportamiento de llave collar.

A nivel interno de muro se realizaran calas exploratorias de la existencia de pintura mural por datos históricos, así como la evidencia en vano de coro en dintel y jambas de pintura policroma del barroco, con motivos florales, una vez concluida estas calas exploratorias de un ancho de 0.10 a 0.20 en sentido oblicuo en superficie de muro se realizaran las debidas catalogaciones si durante el proceso de exploración se encontraran por debajo del empaste pintura mural, estas deberán de ser restituidas en toda su integridad, caso contrario si no existiera pintura mural entonces estas superficies serán pintadas de color blanco hueso previo embarre del muro. Se consolidara el vano de piedra del crucero del muro de epístola. Uno de los requisitos fundamentales para dar inicio a esta obra será el de contar con un expediente de Investigación arqueológica, como también deberá de realizar calas exploratorias durante el proceso de ejecución cuya finalidad será la de reforzar los nuevos hallazgos en base al que se determinará la continuidad de labores propuestas o las modificaciones en referencia a los nuevos hallazgos que se encuentren.

9.2.0. MURO DEL EVANGELIO:

En este sector se intervendrá en cimientos con las consideraciones siguientes por estar expuestos a filtraciones de agua en temporadas de lluvias, y por estar encajonado en áreas cerradas que no tiene desfogue de agua en épocas de precipitaciones pluviales, por tanto se intervendrá en cimentaciones, previas calas exploratorias de los mismos, los que determinaran el estado de conservación que presenta, así como la profundidad del mismo, otro de los trabajos que se realizaran es la liberación de acumulación de tierra en el eje "6", tramo E-F, (tierra acumulada de muro colapsado que se ha mantenido por muchos años en una altura de 1.00 a 1.20 mts cubriendo gran parte de canaleta abierta de evacuación de aguas pluviales; si durante el proceso de exploración de cimientos se encontrara que dichas



estructuras tienen una profundidad mayor de 2.50 a 3.00 mts, éste se procederá a la consolidación de las partes afectadas más no será conveniente ingresar a mayores profundidades, por estar las fallas estabilizadas por el paso del tiempo y que éstas aún no han llegado a alterar el monumento, sin embargo se propone la ampliación de cimientos como de zarpa a un ancho de 0.30 mts a cada lado del muro considerando que las evidencias en construcciones de tipo colonial generalmente se contempló en zarpa de 0.10 mt como mínimo, entonces tomando en cuenta éstos anchos de zarpa deberán de incrementarse el ancho en 0.30 mts por tanto el área útil de zarpa de cimiento será de 0.40 mts, previa intervención de calzaduras en cimientos existentes y originales, llegando hasta el núcleo del eje de muro previo entibamiento de su estructura, el trabajo de estas calzaduras deberán de realizarse por tramos alternos, cuyos anchos de apertura de intervención de zanjas serán de 1.50 como máximo, para el área de trabajo y la calzadura será en un área de 1.00 mts por ancho, y profundidad de 1.25 mts, con una altura de 1.50 mts quedando la intervención tal como se muestra en plano de detalles, si durante el proceso de intervención se encontrara que la cimentación se halla en buen estado entonces ésta no deberá de someterse a trabajos de restauración solamente deberán de consolidarse los emboquillados, con mortero similares al utilizado, para evitar daños posteriores con las mezclas que al contacto con el material puedan ser destructivos a los originales. Las intervenciones en cimentaciones deberán de tener el mismo tratamiento que del sector del muro de la epístola, una vez calzados los cimientos deberá de continuarse con la ampliación de cimientos como es el del ancho de 0.30 área de intervención a la que denominaremos como restitución de cimiento con material nuevo, para que esta restitución sea monolítica deberá de utilizarse C^o 175 kg/cm², restitución donde se utilizara material lítico y encofrado para culminar todo el perímetro de la cimentación. Una vez concluida la cimentación se procederá a la restitución de sobrecimientos por tener material ya cansado y que este no ofrece mayor resistencia por factores que han sido afectados como es humedad.

Para la intervención en sobrecimientos se procederá calzar en las zonas indicadas de acuerdo a hoja de metrados, cuyo trabajo será en forma alterna en tramos de 1.00 a 1.20 mts de ancho por la profundidad de ancho de muro llegando al núcleo del mismo en 1.25 mts.

Se intervendrá en calzaduras de muros de adobe, realizando el desmontaje de los materiales cansados en forma de "V", esta intervención se realizará por ambos lados dejando trabas dentadas para que tengan adherencia entre el material nuevo y material antiguo, se restituirán contrafuertes en bases y a media altura de los mismos como en cabecera de muro, tal como se indica en hoja de metrados, se consolidará el arco de piedra de vano en muro de evangelio. Se restituirán las adarajas en todo el perímetro de muro, se procederá a la colocación de llaves en encuentros de muro y llaves simples de manera que estas tengan una función similar a viga collar. A nivel interior se realizaran los trabajos de limpieza de elementos líticos en pilastra (desalinización), liberación del empaste de yeso, previa exploración de pintura mural, una vez liberada se procederá a la restitución, consolidación de sobrecimientos con emboquillado, calzadura de muros y trabajos anteriormente especificados para que posteriormente pueda culminarse con un embarre y sobre ésta capa deberá de tener como acabado final un recubrimiento de pintura de color blanco hueso.

Capilla de la agonía, en este espacio se procederá a la liberación de embarre y enyesado del muro en su totalidad previa exploración de calas de pintura mural, una vez determinadas estas intervenciones, se procederá a la evaluación y exploración de cimientos donde se verificará la profundidad del mismo y el estado de conservación, así como se realizaran exploraciones de encuentros de muros, se realizaran trabajos de liberación de pisos por encontrarse en proceso de absorción de humedad por la presencia salina que cubre toda la superficie de esta capilla, una vez concluida con estas labores se realizaran las calzaduras de cimientos y restituciones previo entibamiento de las zonas a intervenir, la sobrecimentación que aparentemente se encuentra en estado regular interiormente se encuentra en mal estado, por lo que será necesario realizara calzaduras y restituciones con material lítico, se deberá de tomar especial atención en los encuentros de muros por encontrarse agrietados y separados de su construcción original, por lo que evidencia asentamiento vertical por presencia de agua de canales interiores de evacuación de aguas pluviales probablemente de factura de tipo colonial, las mismas que han sido tapiadas por el uso de espacios adyacentes y de propiedad



de la Iglesia con la construcción de viviendas que se ubican en estos espacios, deberá colocarse llaves en “L”, a 1/3 de la altura del muro y en la coronación del mismo, como llaves simples para que estas piezas funcionen como una viga collar, para realizar calzaduras en muro deberá de desmontarse en forma de “V”, interviniendo por ambos lados hasta llegar al núcleo del muro de manera que durante el proceso deberá de dejarse trabas de adobes para que puedan tener rigidez, solidez y garantizar la estructura, estas intervenciones se especifican en hoja de metrados, se restituirán 05 hiladas de adobe en cabecera de muro para poder apoyar la estructura nueva de madera en muro, apoyar el arrocabe, finalmente se intervendrá en acabados con embarre sobre superficies y como acabado final deberá de tener 02 capas de pintura de color blanco hueso, el interior de cobertura deberá de tener recubrimiento de yeso con una pintura de recubrimiento de color de pared.

En el baptisterio deberán de realizarse trabajos de desmontaje de pintura de faldones y harneruelos del siglo XIX, en material de tela, las evidencias de pintura en muros deberán de ser retiradas mediante el proceso de estaco a masello, se intervendrá en cimientos y sobrecimientos con calzaduras y restituciones tal como se especifica en hoja de metrados, para las intervenciones en muros se procederá a desmontaje de adobe en forma de “v”, por ambos lados del muro llegando a calzar toda la sección del muro, se colocarán llaves de madera a 1/3 de la altura total del muro y en coronación de muro se colocara una viga collar de madera sustituyendo a tirantes de madera, sobre esta estructura deberá de ser anclada el arrocabe para el soporte de estructura de cubierta de pares y sobrepares, una vez calzados los muros se procederá al montaje de pintura mural, se restituirán 05 hiladas de adobe para soporte de material nuevo de estructura de cubierta en par y nudillo, donde se colocara un bastidor de madera cuyo recubrimiento será de tripley de 0.05 mm, fijado con clavos y cola de carpintero, estos insumos de soporte de pintura en tela se considerará en presupuesto analítico de Obras de arte, siendo el procedimiento el mas adecuado como las intervenciones corresponderán a los especialistas en tratamiento de obras de arte, el tratamiento de piso será de ladrillo pastelero cuyas referencias históricas aseveran la existencia de tal piso, por tanto la restitución será en toda la Iglesia, en este espacio de baptisterio se propone un tipo de aparejo en base de pila bautismal la misma que será de piedra tallada, (elemento lítico a consolidar mediante el sistema de limpieza del material y sellado de juntas, sin embargo cabe mencionar que para la intervención en piso deberá de realizarse calas exploratorias en áreas de base de pila bautismal por existir áreas libres tal como se muestra en fotografía, y de un canal que conectaba con pila bautismal que durante el proceso de bautizos el agua que era utilizada por el cura de esa época circulaba por el pedestal de pila bautismal llegando a un fondo donde conectaba un canal cerrado con juntas de piedra que conectaba a un canal distribuido por debajo del templo de este ambiente como es el baptisterio, por lo que deberá de realizarse trabajos de sellado de dicho canal de dren por no tener salida ni uso de pila bautismal en nuestros tiempos, quedando como elemento ornamental y decorativo, por lo que queda restituir la pila bautismal, el área que queda por intervenir en piso se restituirá con material cerámico de ladrillo pastelero de aparejo simple-isodomo.

En los ambientes de actual sacristía se procederá a la demolición de muro intermedio que divide el espacio en dos ambientes, por tanto se propone lograr un solo espacio destinado a sacristía, con acceso hacia el área libre de muro testero, área que deberá de consolidarse con la demolición de los ambientes que cubren el muro testero y capillas abiertas, como vanos de iluminación. A nivel de cabecera de muro se procederá al cambio de 05 hiladas por intervenciones en cobertura y cambio de las mismas con estructura de par y nudillo por referencias históricas, se propone así mismo la construcción de un canal de dren y un canal abierto para evacuar los residuos de precipitaciones pluviales, canal que deberá de ser encausado por una tubería que atravesara por debajo de los ambientes para entregar a una caja de registro. La demolición de muro responde a que este es una factura posterior alterando el original espacio de sacristía.

A nivel de acabado en sobrecimientos estos deberán de ser de piedra y en torno a esta edificación se construirá una vereda perimetral con una pendiente del 1%, para evitar acumulaciones de agua. Se propone así mismo el tratamiento de piso en áreas libres con material de canto rodado por razones de evitar filtraciones a estructuras adyacentes a edificación y probables deterioros.



9.3.0. MURO TESTERO:

Para la intervención en obra sobre los muros exteriores es necesario contar con el retiro de las construcciones existentes y que a partir del año 2003, por no haber existido un control urbano y de catastro por parte de la Municipalidad es que se ha densificado estas construcciones ocupando las pocas áreas libres que quedaban de este Monumento, por lo que para la intervención en cimientos, y garantizar la estabilidad así como la inversión en el templo es necesario liberar estas edificaciones de las áreas libres apropiadas, por parte de la población .

Una vez liberadas estas áreas, se procederá a la intervención en cimientos tratamiento similar al de los muros de la epístola y evangelio, cuyas consideraciones deberán de contemplarse como la intervención por tramos alternos en calzaduras en un ancho de 1.00 a 1.20 mts. Con una profundidad de 1.50 mts , a 2.00 mts , finalizando esta labor deberá de restituirse el cimiento en un ancho de 0.30 x 1.50 mts tal como indica plano de cimentaciones cuyo concreto será de 145 kg/cm², en todos los casos donde representen el uso del concreto a nivel de estructuras estas deberán de contar con pruebas de laboratorio de briquetas o SLUMP, cuya finalidad será la de garantizar y certificar el concreto utilizado en obra. Las intervenciones de calzaduras y restituciones de cimientos deberán de realizarse por ambos lados, llegando al eje del núcleo del muro, previo entibamiento.

En sobrecimientos deberán de realizarse trabajos, de calzaduras y restituciones a una altura de 1.20 a 1.50 mts por encima del suelo terminado actualmente, se emboquillara con mortero simple todas las juntas de las piezas líticas. Se restituirá el vano que colinda con parte del tabernáculo, así como se colocara una plancha metálica en el anverso de puerta de madera para garantizar la seguridad de la Iglesia, y complementariamente se colocaran sensores de alarma.

El vano de capilla abierta en muro testero se restituirá por quedar evidencias de una balaustrada de madera de factura posterior aproximadamente de la década de los 60 a 70, este vano similar al vano de primer nivel deberá de colocarse una reja metálica en el anverso del vano, así como los sensores eléctricos para garantizar la seguridad de los accesos en este tramo, se restituirá el tejeroz del vano por tener evidencias en muro testero, este tendrá el ancho de luz que cubren los dos contrafuertes que se ubican en muro testero anclando parte de la estructura.

A nivel de estructuras portantes como es el muro testero deberán de realizarse calzaduras en encuentros de muro con la nave por encontrarse agrietamientos y separaciones entre estos dos volúmenes, por lo que se prevé la colocación de llaves en encuentros de muro, como llaves simples las que tendrán un comportamiento tipo viga collar, para realizar calzaduras deberá de desmontarse el material en forma de "V", de manera que las áreas dentadas servirán para realizar un entramado entre material antiguo, como material nuevo, si durante el proceso de calzaduras se encontrara que el material se encuentra muy deteriorado entonces se procederá a la restitución de las piezas , como en cabecera de muro por realizar una restitución integral de cubierta la misma que será en un altura de 15 adobes. El recubrimiento del muro será con embarre cuyo acabado final será de recubrimiento de pintura de color blanco hueso.

En el área de derrames de vanos y accesos a muro testero se colocara un recubrimiento de ladrillo pastelero con características similares a piso de nave y de capillas, Se propone la construcción de una canaleta abierta para protección de veredas, las mismas que tendrán un empedrado, los anchos de vereda se muestran en planos de tratamiento de pisos, y el tratamiento de piso en áreas libres será el uso de piedra de canto rodado sellando las áreas vulnerables por donde puedan tener acceso las filtraciones de agua en temporadas de lluvias.

Se construirá una reja ornamental de metal con acceso hacia el frontis secundario de esta manzana, cuyo diseño se encuentran en planos de detalles, cuyas características serán semejantes al del ingreso principal, con barrotes de sección cuadrada.



9.4.0. MURO DE PIES:

En este frontis se realizarán trabajos de limpieza y desalinización de elementos líticos, así como consolidación entre las juntas y encuentros de elementos líticos de muros transversales, se restituirá la base de torre de primer cuerpo. Se restituirán piezas líticas de elementos faltantes, consolidación de cimientos y sobrecimientos así como desmontajes de algunas de las piezas (especificaciones en hoja de metrados), se consolidarán los emboquillados de áreas definidas en hojas de metrados.

Se realizarán calzaduras en muro de adobe, así como se colocará una junta de dilatación entre el muro de pies y torre de material lítico, los encuentros de muros de nave y muro de pies deberán de calzarse previa colocación de llaves de madera para evitar nuevas separaciones de dichos muros, así como se calzará previo desmontaje de muro en forma de "V", por ambos lados hasta el núcleo del muro de manera que la intervención será en toda el área.

9.5.0. TORRE DE PIEDRA:

En este volumen se propone realizar una limpieza de los elementos líticos, así como la consolidación de los mismos, especificados en hoja de metrados, se restituirán elementos líticos que se encuentran erosionados por acción de fenómenos climático ambientales, se emboquillarán a tope de juntas las piezas líticas en toda el área del volumen, Se restituirán las cornisas de torre, Se eliminara la actual escalera de madera para sustituir por una escalera de metal con acceso a tercer cuerpo de torre, anclados en piso de segundo cuerpo, esta escalera tendrá un pasamanos hasta el ultimo tramo.

9.6.0. CUBIERTAS:

Las cubiertas de toda la Iglesia se encuentran en mal estado, así como fueron sustituidos los materiales originales de la Iglesia, por material de calamina por los años de 1900, se indica en archivos históricos que la cubierta original era de tejas y chaclas, así como la existencia de una torre de adobe la que actualmente no existe, por tanto en referencia a estos datos históricos es que se sustenta la restitución de cubierta original la misma que tendrá otro tipo de estructura siendo la de par y nudillo, con reforzamiento de arrocabes de madera, tirantes de madera con una separación de 3.50 mts de eje a eje, cuya sección deberá de ser de 8"x 8", madera eucalipto tratada, se colocaran mensulas con dimensiones indicadas en hoja de metrados, la colocación de correas será de 2"x4" de madera aguano, las cubiertas de capilla de la agonía y sacristía tendrán el mismo tratamiento con la diferencia de utilizar madera eucalipto de 6" tratada, recubierta con preservante de madera, el tratamiento en cuanto a distribución de tirantes será de 3.50 mts, de eje a eje, su estructura de cubierta será de par y nudillo, tratamiento semejante a los demás espacios como baptisterio y sacristía, se colocara un tejeroz en muro testero cubriendo el acceso a este muro el mismo que en una determinada época sirvió de capilla abierta, este tejeroz deberá de ser anclada en los contrafuertes que delimitan la capilla exterior. Toda la estructura de madera deberá de estar completamente seca y recta para evitar pandeamientos y deflexiones después del proceso de secado. Se propone plantear ampliar los aleros en un ancho de 0.90 mts, en contrafuertes en un ancho de 0.40 mts de alero lateral y faldón de 0.50 mts con una pendiente del 25°, la colocación de canes de sección de 3"x4" en capillas y contrafuertes será de 4"x4".

En el sector de presbiterio donde se tiene una cúpula con estructura de madera y cubierta de calamina se propone cambiar la estructura que se encuentra deteriorada por tanto para efectos de calculo estructural se propone restituir el 40% de madera, y el 60% de madera se consolidara previa protección contra agentes xilófagos y otros elementos nocivos, luego de restituir y consolidar esta superficie se procederá a la construcción de una estructura metálica liviana para que sobre esta estructura se coloque una malla metálica con alambros de ¼", y finalmente un geosintético como aislamiento, sobre la que se realizará un llenado de concreto semiseco para el asentado de cerámico piso car color ocre. Ver hoja de metrados y planos de detalles.



9.7.0. INTERIOR DEL TEMPLO:

A nivel interior de templo, se procederá con la evaluación de calas exploratorias de muros en forma diagonal, en ambos sentidos para verificar la existencia de pintura mural, en superficies ya recubiertas con 4 a 5 capas de pintura vinílica, en el sector del muro de evangelio y epístola en los espacios donde se infiere que existió el crucero(brazos de cruz latina- evidencia que muestra de elementos líticos tangibles de arranque de arco y cornisa de base de pilastra cubiertos con el actual retablo de estilo neoclásico, así como la existencia de un arco de piedra ubicada hacia el exterior del muro del sector del evangelio) donde se muestra escasas pinturas murales de color ocre, así como en dintel de vano que comunica a torre actual de factura de piedra con muro de pies de Iglesia matriz, una vez concluida con la exploración de pintura mural se procederá a realizar calzaduras, restituciones tal como se indica en intervenciones de muro testero, muro de pies, muro del sector del evangelio, muro del sector de la epístola, actualmente la nave evidencia en su interior un recubrimiento de yeso el mismo que deberá de ser liberado, para su intervención, las molduras de toda la superficie que remarcan los vanos de acceso, vanos de iluminación –ventanas, hornacinas y elementos arquitectónicos a manera de listeles y cuentas semejantes a almenas deberán de permanecer en su estado original con la siguiente consideración de liberar de capas superficiales las que fueron pintadas en diferentes épocas, por lo que esta deberá de ser pintada de color que determine luego de las exploraciones , tal como se evidencia en exploración , Las actuales pilastras de piedra que se encuentran en presbiterio se consolidara en las bases previa limpieza de la superficie de materiales ajenos a su estructura geomorfológica, se realizara una desalinización del elemento lítico, en toda su longitud vertical , así como las intervenciones en los elementos pétreos que se encuentran como evidencia de acceso y bases de planta de cruz latina (crucero), la estructura de cubierta al ser restituida por estructura de par y nudillo, esta deberá de ser portadora de la magnificencia de la estructura en toda su magnitud, siendo pintada de color blanco hueso, a nivel de interior de capilla de la agonía, sacristía y espacios propuesto deberán de colocarse en contrazocalo una hilada de ladrillo pastelero para evitar deterioros en encuentro de piso y pared, las molduras que se encuentren entre muro y cubierta se mantendrán, a nivel de piso de nave y los demás ambientes serán restituidos con ladrillo pastelero tal como se especifican en planos de tratamiento de pisos, se dejara parte de la superficie en estado de reserva para generaciones posteriores sobre investigaciones de Arqueología, en referencia a restos óseos .

Se consolidara el arco toral de madera que corresponde a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, arco que fue fabricado en material de madera con elementos arquitectónicos sobresalientes , que destacan la celestialidad del arco, sin embargo si durante el proceso de restauración se encontrara que existe una evidencia del antiguo arco toral , esta será consolidada, y se mantendrá el actual arco toral por las consideraciones de formar parte de la memoria colectiva y por formar parte de la estructura y de haber seguido un proceso histórico y de cambio en la estructura del monumento por tanto ya forma parte del Monumento por la antigüedad y los años transcurrido, así mismo por ser elemento integral arquitectónico de una misma etapa de intervención al igual que la cúpula de madera , la que corresponde a una determinada época de cambio socio-cultural-político y de crecimiento y consolidación de la población cristiana, por tanto queda como uno de los valores arquitectónicos del Monumento.

La carpintería de madera en cuanto a puertas y balaustres deberán de restituirse en algunos de los casos tal como se especifica en hoja de metrados, manteniendo el diseño actual previa limpieza y decapado de las superficies del anverso y reverso, en el acceso principal como es de los accesos principales deberán de ser consolidados, y en algunos sectores deberán de utilizarse chirletas para evitar el paso de haz de luz en portones de madera, en el sector del muro de la epístola -presbiterio deberá de retirarse la actual puerta de madera y dejara a nivel de muro la evidencia de la existencia de un vano , así como del área que evidencia el tapiado de vano, en los vanos (ventanas) se colocaran marquerías de madera simple de corte geométrico recto, sin detalle alguno, con travesaños horizontales y verticales , tipo conventual , se colocara una reja metálica con separación de 0.15 mts de eje a eje en forma vertical anclado en marquería de madera, se tendrá una pieza horizontal metálica la que evitara las deflexiones de los barrotes, este tratamiento se dará a todos los vanos del Monumento, Los vanos que conducen hacia el exterior como vano de muro testero , capilla



abierta, vano de coro capilla abierta deberá de colocarse en derrame de vano ladrillo pastelero con aparejo isodomo.

La balaustrada de tambor de cúpula se mantendrá previa consolidación de sus elementos, manteniendo la actual estructura.

Se restituirá balaustrada de coro y balaustrada de presbiterio, en madera con talla simple de corte geométrico y simple.

Se colocara una cancela de madera en acceso a capilla de la agonía y se restituirá puerta en acceso a coro de primer nivel, así como en acceso de vano que comunica con torre actual de elemento lítico, la misma que tendrá 02 vanos una de madera tableada y otra de reja metálica para seguridad. Se restituirán las puertas de sacristía.

A nivel de cubierta intrados se utilizara harneruelo manteniendo formalmente la estructura actual con la diferencia de utilizar estructura de madera y acabado de teja.

9.8.0. SOTOCORO Y CORO:

Este será uno de los espacios que se restituirá en su integridad, para lo que se propone la restitución de las bases de piedra de las antiguas columnas, donde actualmente quedaron evidencias en piso, se propone restituir las bases de columna de talla simple, reemplazando las columnas de piedra por columnas de concreto de una sección cuadrada de 0.35x0.35 mts, en cuyo interior tendrá una estructura de fierro armado tal como se especifica en plano de estructuras, así mismo tendrá una viga de peralte de 0.35 mts que formara un anillo uniendo a las cuatro columnas propuestas, sobre estas vigas de concreto se colocaran vigas de madera de sección indicada en plano de detalles, las mismas que serán sujetas con platinas de metálicas a vigas de madera, se utilizaran pernos metálicos hechizos para sujetar a vigas de madera, que serán colocadas en forma horizontal, se colocaran vigas principales de madera que descansaran sobre los ejes de columnas, sobre esta estructura se colocaran viguetas secundarias, con separación de eje a eje de 0.55 mts, estas viguetas tendrán una sección de 3"x4", sobre la que se colocara madera machihembrada como piso final, el mismo que tendrá un tratamiento con preservante de madera, una vez concluida esta labor se procederá al pulido de piso y al acabado final con DD.

Se utilizara una estructura de cerramiento a la que denominaremos como balaustre de coro el mismo que tendrá una altura de 0.90 mts con talla simple de corte geométrico por no contar con evidencias de lo original.

Esta restitución de coro en toda su magnitud se realiza en base a una descripción literal que se encuentra en archivos históricos de los años de 1796-a 1799 datos donde indican tales referencias de su fábrica.

Para la restitución de este espacio de sotocoro se propone, restituir el espacio en toda su magnitud mas no la restitución de los arcos por no contar con una evidencia fotográfica tangible donde nos indiquen los aspectos formales de arco de medio punto o rebajado, mas no teniendo el sustento de la forma del arco de esta estructura es que no se restituirán dichos elementos arquitectónicos sin embargo se propone restituir las columnas de dichos elementos con las evidencias de calas en muros que se evidencia sobre la estructura de empotramiento de tirantes de piso de sotocoro, en tal sentido se restituirán con elementos de madera cuya base de columna será de piedra labrada, el detalle del piso se presenta en planos para su evaluación, se plantea las siguientes consideraciones para la compra de madera eucalipto así como para el secado de la mismas, por lo que se contempla lo siguiente si durante el proceso de adquisición de dicha pieza de madera ésta fuera húmeda entonces se procederá a la construcción de un vaciado de concreto de dados los que serán empotrados en piso y al que se adjuntaran platinas de metal los que formaran como parte de un canal de forma recta considerando las rectas verticales a escuadra por lo que la pieza de madera se colocara dentro de este canal y durante el proceso de secado se ajustaran los pernos para el enderezamiento y secado de la pieza y que esta no se deforme por la perdida de sus moléculas de agua, de



manera que cada ciclo de secado deberá de presionar las prensas para un óptimo secado y verticalidad de las piezas al mismo tiempo estas deberán de ser embebidas con preservante de madera para que esta pieza este totalmente óptima para la función a desempeñar. Esta pieza será madera de 16" rolliza la misma que será desvastada dándole la forma cuadrada donde parte de esta estructura se empotrara en piso a una altura de 0.80 mts de profundidad, sobre la que se colocaran piezas de madera especificadas en plano de detalles como vigas y viguetas deberán de ser completamente rectas y secas para evitar deflexiones.

9.9.0. OTRAS INTERVENCIONES:

ESCALERA :

- Se realizara un corte en muro de 1.70 x 2.20 mts. Donde se construirá una escalera cortando en muro se plantea un cerramiento con malla metálica y quincha.
- Se colocaran arriostres de madera tipo llaves que unirá con los muros transversales de muro de pies como unión con muro y contrafuerte del sector de la epístola.

VANOS:

- En vano de coro originariamente era vano de iluminación, ahora es acceso a torre, en este vano se consolidara y restituirán los dinteles deteriorados, se colocara en derrame ladrillo pastelero y para acceder a este vano se construirá una escalera de madera de dos tramos que podrá ser retirada en el momento que no requieran de su uso.
- Se construirá dos puertas una de madera maciza y otra de cancela para garantizar y otorgar seguridad a la edificación, así como se colocaran alarmas e iluminación de los sectores de intervención.

ACABADOS:

- En acabados se utilizaran en muros embarre y como recubrimiento final tendrá 02 a 03 capas de pintura de color blanco hueso, las molduras están hechas en yeso y tendrán un color arena gris, sin embargo si durante el proceso de ejecución de obra se encontrara una evidencia de color totalmente opuesta a la propuesta entonces se procederá a utilizar el color original de la época, teniendo mayor validez sobre las propuestas y especificaciones técnicas.

CERCOS PERIMETRICOS:

- Se mantendrá el cerco perimétrico de estilo Republicano, en frontis, previa liberación de recubrimiento de los tallados de piedra.
- Se construirá un cerco perimétrico con características contemporáneas simples, por ser un elemento nuevo, y que en datos históricos no hace mención al tipo de cerramiento que existió.
- Se someterán a un proceso de limpieza y desalinización de elementos líticos de bardas existentes previa liberación de añadidos de concreto.
- La actual puerta de reja metálica de estilo republicano se mantendrá con una nueva capa de pintura de color determinada por las acciones de exploraciones en el decapado de las piezas.

9.10.0. ÁREAS LIBRES:

En estas áreas se considera un retiro que servirá de protección del Monumento, estas áreas serán consideradas con tratamiento de áreas duras como es el piso de canto rodado, previa construcción de canales superficiales de evacuación de aguas pluviales y un canal de dren por debajo del suelo que atraviesa en uno de los ambientes solucionando las evacuaciones de áreas ciegas hacia el exterior conectadas por una tubería actual que tiene en atrio principal-frontis principal, las áreas libres ubicadas en atrio posterior a



muro testero se consolidara con la construcción de senderos de tipo empedrado y la construcción de un enrejado con base de concreto a alturas indicadas en plano de detalles, este enrejado tendrá un acceso lateral que comunicara con sacristía.

9.11.0. DEMOLICIONES Y LIBERACIONES:

Las áreas libres de la Iglesia Matriz de Sicuani antiguamente contaba con espacios libres donde se ubicaban los cementerios externos, así como hace referencia en archivos sobre la existencia de un cementerio de niños ubicado al lado del Baptisterio, sin embargo estos espacios no existen por haber sido invadidos o transferidos dichas áreas, por lo que se propone que mediante La Municipalidad de Sicuani tenga a bien orientar todas las intervenciones legales en el área de Catastro urbano sobre la tenencia legal de dichos terrenos así como la verificación de inscripción en Registros públicos como bienes individuales, por otro lado deberá de solicitarse a la Prelatura de Sicuani los documentos de propiedad de la Iglesia donde figuran las áreas de propiedad, las que serán compatibilizadas con las existentes de la población y las áreas ocupadas, una vez concluidas los tramites de verificaciones de tenencia del predio estas deberán de ser sometidas a las acciones legales y por tanto a las demoliciones tal como se propone en proyecto, montos que deberán de ser asumidos por parte de la Municipalidad de Sicuani.

9.12.0. HIPOTESIS PLANTEADAS:

En toda edificación religiosa de gran magnitud cuyas características implicaban la construcción de una gran nave con crucero y bóvedas, era signo de la importancia del lugar como la importancia se otorgaba por el tipo de edificación significando para esta zona que esta Iglesia era la mayor representación religiosa quedando posteriormente construida en rango templos y capillas así como ermitas, y cruces en lugares menos importantes, las evidencias que se describen del espacio de nave en archivos nos indican de una construcción abovedada por debajo del suelo, construcción que se infiere por referencias de otros hallazgos que la existencia de dicho espacio esta ubicado en el sector del presbiterio en eje simétrico a distribución de planta de nave, áreas que estaban destinados a cumplir la función de osarios o tumbas De personajes importantes en la población, o de la feligresía, por la ubicación de la evidencia de arranque de arco en muro del evangelio y muro de la epístola interiormente se infiere la existencia de capillas del crucero los que fueron parte de la distribución de planta de cruz latina como uno de los patrones de edificación de construcciones religiosas de tal envergadura.

En el ambiente de actual sacristía ubicado en el sector del muro del evangelio se evidencia en el acceso piso de madera entablada, donde en área de ingreso se tiene un espacio vacío que es transmitido por el sonido de eco en pisos.

Todas estas evidencias que se indican en archivos históricos hacen mención de la existencia de volúmenes en algunos casos y en otros se infiere por la tipología de edificación, por tanto después de las intervenciones en Investigaciones arqueológicas, una vez concluidas se procederá a la intervención del área no con la finalidad de restitución de volumen, sino con el objeto de verificar la existencia de tales espacios, los mismos que serán tratados a nivel de superficie, para evidenciar la existencia de lo original y que el paso del tiempo ha borrado el total de estas evidencias, en el caso de la bóveda por debajo del suelo, esta deberá de ser intervenida en el aspecto constructivo y arquitectónico como es la consolidación, calzaduras y restituciones de elementos líticos, contemplando un área neta de exhibición de material transparente, las áreas que bordean al volumen deberán de ser selladas para evitar contaminaciones, y gran parte de estas zonas donde existan restos óseos deberán de ser mantenidos en el estado en que se encuentran, quedando como zona de reserva arqueológica, hasta tener los suficientes mecanismos para conservar dichos restos óseos, o elementos culturales que se pretendan restaurar, conservar y/o sean piezas museables.

9.13.0. INTERVENCIONES EN OBRAS DE ARTE:



Para la intervención en obras artísticas a nivel de expediente detallado será realizado por personal profesional involucrado en el tema de restauración de bienes muebles, así como para la ejecución de obra deberá realizarse en base a un expediente integral detallado indicando las áreas de intervención con sus respectivas hojas de metrados como la cronogramación de obra y tiempo de duración, la misma que deberá contar con valorizaciones reales y pre-liquidación cuyos expedientes deberán de ser conocidos por parte de las entidades involucradas en el manejo presupuestal y financiero.

Es necesario contar con el apoyo de especialistas en el tratamiento de pintura mural, lienzos, esculturas, y retablos, por la magnitud de esta Iglesia y por los antecedentes históricos que ocurrieron por los años de 1780, por tanto para que esta Iglesia sea reconocida por este valor intrínseco es menester contar con todos los datos históricos que anteceden a los años de 1780 y posteriores a estos años debido a que su valor Patrimonial radica en tales fuentes.

ACERCA DE LA EJECUCION EN OBRA SOBRE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

Sabemos que todo Proyecto de Restauración tiene un plan de Trabajo que de alguna manera deben cumplirse de acuerdo a lo programado, pero algunos de estos planes de intenciones no son cumplidos en el 100% de su programación porque durante la ejecución de obra se han de encontrar con imprevistos y aspectos físico-arquitectónicos que no estaban previstos dentro de la programación por lo que deberá considerarse dentro de todo el aspecto técnico administrativo de ejecución de obra, teniendo otro tipo de conducción.

9.14.0. INTERVENCIONES POSTERIORES A LA RESTAURACIÓN:

Estas intervenciones deberán realizarse previa firma de convenio con las entidades involucradas, así como con la población, previamente después de haber cumplido con la meta de sensibilización en todas sus etapas, por tanto una vez concluida la restauración y puesta en valor del Monumento Histórico Artístico de la Iglesia Matriz de Sicuani, deberá conformarse acciones legales y administrativas para el mantenimiento y conservación del monumento, cuyo financiamiento deberá de ser aporte de la Prelatura de Sicuani y Municipalidad creando partidas de prevención en intervención en obra, siendo favorable los artículos de ley sobre conservación que le faculta el estado. Así mismo el comité de Restauración de la población de Sicuani deberá de ser un ente participe en la conservación y mantenimiento de Monumentos histórico-artísticos. Por tanto deberá de establecerse un Convenio Marco renovable donde las entidades involucradas deberán de ser actores de tales gestiones. Las funciones posteriores a la restauración serán:

9.15.0. MANTENIMIENTO:

Se refiere a la intervención que tiene por objeto de evitar deterioros sobre el Monumento ya restaurado sosteniendo las condiciones de habitabilidad sin alteraciones ni modificaciones, por tanto esta acción deberá de ser permanente y en forma sostenida.

9.16.0. CONSERVACIÓN:

Este proceso es el de prevenir las alteraciones y detener los deterioros en su inicio, para un Monumento restaurado, la conservación es una intervención periódica programada convenientemente de acuerdo con la naturaleza de los materiales sujetos al uso normal.

10.0.0. PROGRAMACION DE OBRA:

10.1.0. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Uno de los requisitos básicos para la intervención de esta obra es contar con el proyecto de investigación arqueológica que deberá de ejecutarse durante el proceso de ejecución de obra el que servirá para dar mayores visiones de la obra, así como para determinar la existencia de material cultural y evidencias de estructuras soterradas sobre las que se plantea en el proyecto como hipótesis y como propuestas de intervención, en partidas ejecutables. Así mismo deberá de realizarse un análisis de suelos para verificar la resistencia de suelos debido a que existe una falla por asentamiento de terreno, en el



muro del evangelio, como también se deberá de considerar el calculo del esfuerzo a compresión y soportabilidad de torre con la consideración del colocado en torre de campana , que estará sujeto a los estudios de cargas, por otro lado deberá de considerarse los servicios de un Ing. Civil para la verificación de cargas de propuesta de restitución de cúpula ubicado en presbiterio.

Se recomienda que para el efecto de reinicio de obra se deba de contar como requisito indispensable la dotación de material en obra para evitar retrasos en el avance y ejecución de obra.

10.2.0. PARTIDAS EJECUTADAS EN EL AÑO 2009

1.0- OBRAS PROVISIONALES:

01.01.00.0 ALMACEN DE OBRA: M2

Se realizo la remodelación de espacios para que sirvan de almacén, para lo cual se brindo seguridad necesaria a tales espacios, esto se realizo ya que no existe espacio suficiente como para realizar la edificación provisional de un almacén de obra.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	16.00	106.10	1697.60

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	15.00	106.10	1591.50

01.04.00.0 CERCO DE PROTECCION DE ARPILLERA H= 3.00 M: M2

Para la seguridad de la obra se realizo el levantado de una arpillera con soporte de estructura de madera, con 3.00 m de altura y 17.69 m de largo, correspondiente al largo del cerco de la iglesia hacia la plaza principal de Sicuani.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	243.48	12.14	2955.85

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	53.07	12.14	644.27

01.07.00.0 POZA PARA APAGADO DE CAL: M3

Se construyo una poza de 2.00 x 1.50 mts, con una profundidad de 1.30 mts, la base tiene un solado de concreto simple y las paredes una lechada similar. Esta fue embutida en piso.

VALORIZACION PROGRAMADA



UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	3.24	105.48	341.76

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	3.24	105.48	341.76

01.08.00.0 INSTALACIÓN PROVISIONAL DE AGUA: CLB.

Se instalo 01 punto de agua potable (grifo y tuberías de ½") conectado del lugar más próximo posible y cerca de la edificación, posteriormente será trasladado a la parte posterior conectando con tubería de ½" durante el proceso de restauración en zonas posteriores y muro de la Epístola.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
GLB	2.00	267.15	534.30

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
GLB	2.00	267.15	534.30

01.09.00.0 ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL.: PTO

Se instalo 01 punto de energía eléctrica conectado al lugar mas próximo posible y cerca de la edificación, para que pueda ser utilizado en casos de emergencia como trabajos durante la noche en lugares específicos, para lo que se instalo con cable TW N° 16, y se coloco un soquet de baquelita, y foco de 50 WATTS, con un interruptor simple.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
PTO	3.00	34.46	103.38

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
PTO	1.00	34.46	103.38

01.11.00.0 INSTALACIÓN DE ANDAMIOS METALICOS: CPO.

Para la realización de los trabajos de calzaduras, empastes, pintados, restitución de adobes etc. en las partes altas se utilizo andamios metálicos para facilitar los trabajos por ser más prácticos y ocupar menos área, utilizando hasta un máximo de cuatro 04 de altura



y hasta un máximo de 02 castillos ubicados uno al lado de otro, priorizando y corriendo estos de acuerdo al avance de las obras.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
CPO	90.00	14.24	1281.60

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
CPO	90.00	14.24	1281.60

VALORIZACION ADICIONAL

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
CPO	93.00	14.24	1324.32

01.15.00.0 PROTECCION DE OBRAS DE ARTE: M2.

Se procedió a cubrir los retablos de madera, retablos de mampostería y pila bautismal, para protegerlos del polvo existente en la obra, para lo cual se utilizó plástico doble y sacos cosidos ya que no se provee a la obra suficiente plástico doble para tal fin.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	360.00	14.60	5256.00

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	360.00	14.60	5256.00

VALORIZACION ADICIONAL

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	199.50	14.60	2912.70

2.0- TRABAJOS PRELIMINARES.

02.01.00.0 ELIMINACIÓN DE ELEMENTOS SUELTOS LIVIANOS: M3

En esta partida se realizó los trabajos de eliminación de elementos acumulados que no permitían el avance e inicio de obra así como el retiro de basura que estaba depositada en algunos de los ambientes como Sacristía y otros, así como en áreas externas. Los trabajos fueron realizados por un obrero "C", en forma manual.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
--------	---------	------	---------



M3	9.00	13.99	125.91
----	------	-------	--------

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	9.00	13.99	125.91

02.02.00.0 ELIMINACIÓN DE ELEMENTOS SUELTOS PESADOS: M3

Se ejecuto lo siguiente: eliminación de elementos sueltos pesados, como maderas degradadas por agentes patógenos xilófagos. Así como elementos de madera de muebles totalmente destruidos y otros como elementos líticos y adobes. Los mismos que no permitían el desarrollo de obra, entorpeciendo el transito del personal obrero. Trabajo que se realizo en los ambientes de Sacristía, Capilla del Evangelio y parte exterior.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	15.00	23.32	349.80

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	15.00	23.32	349.80

02.03.00.0 ELIMINACIÓN DE MALEZA Y ARBUSTOS: M2

Está referido a la extracción de hierbas y arbustos menores y de fácil extracción, crecidas tanto en el exterior del templo, como en el espacio de capilla del evangelio, área de torre exterior ambos trabajos de limpieza fueron realizados manualmente.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	243.50	2.33	567.36

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	243.50	2.33	567.36

02.04.00.0 DESMONTAJE DE PUERTAS: PZA

Se realizo los desmontajes respectivos de vanos de puertas por estar en completo deterioro, así como para la intervención en estas zonas, se tuvo especial cuidado en no fracturar piezas de sus componentes para que estas puedan ser restauradas, así como se retiro el marco de puerta , trabajo realizado por un obrero "B", "C".

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
--------	---------	------	---------



PZA	8.00	36.13	289.04
-----	------	-------	--------

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
PZA	4.00	36.13	144.52

02.06.00.0 LIBERACIÓN DE PISO LADRILLO PASTELERO: M2

Se realizaron los trabajos de liberación del piso de ladrillo pastelero de Sacristía, que esta deteriorado, así como partes de esta zona se encuentran cubiertos con manchas de grasa y arcilla que son ajenos a su estructura física, y en algunas de las zonas el piso es de tierra.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	62.70	5.40	338.58

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	5.00	5.40	27.00

02.07.00.0 LIBERACIÓN DE PISO DE MADERA :M2

Se realizaron los trabajos de liberación del piso de madera en nave, baptisterio, Capilla de la Agonía. Así como partes de esta zona se encontraban cubiertos con petróleo, donde parte de ellas han sido levantadas por el desprendimiento de sus componentes (madera machihembrada), probablemente por la existencia de un canal subterráneo que ha sido colmatado por la presencia de acumulación de tierra y otros agentes.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	207	4.82	997.74

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	77.64	4.82	374.22

02.08.00.0 LIBERACION DE PISOS DE LAJA DE PIEDRA: M2

Se realizo los trabajos de liberación de pisos de laja de piedra en el sector del sotocoro para realizar los trabajos de calzadura y restitución de cimientos.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	51.00	6.02	307.02



VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	15.00	6.02	90.30

02.09.00.0 LIBERACIÓN DE REVESTIMIENTOS DE BARRO: M2

En esta partida se ejecutaron los trabajos de liberación de empaste de barro, de los ambientes interiores y exteriores, a excepción de los paramentos que tengan pintura mural, y aquellas zonas que no se hayan realizado las calas respectivas de prospección de pintura mural. Trabajo que se realizó para evidenciar los paramentos de las fallas, grietas y similares que existiera en determinada zona., Lo realizó un obrero "B".

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	400.00	8.13	3252.00

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	400.00	8.13	3252.00

VALORIZACION ADICIONAL

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	191.00	8.13	1552.83

02.09.00.0 LIBERACIÓN DE REVESTIMIENTOS DE YESO: M2

En esta partida se ejecutaron los trabajos de liberación de empaste de yeso, de los ambientes interiores y exteriores, a excepción de los paramentos que tengan pintura mural, y aquellas zonas que no se hayan realizado las calas respectivas de prospección de pintura mural. Trabajo que se realizó para evidenciar los paramentos de las fallas, grietas y similares que existiera en determinada zona., Lo realizó un obrero "B".

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	400.00	4.32	1728.00

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	400.00	4.32	1728.00

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
--------	---------	------	---------



M2	532.63	4.32	2300.96
----	--------	------	---------

02.12.00.0 DEMOLICIÓN CIMIENTOS DE PIEDRA: M3

Se realizaron estos trabajos en el sector de muro del sector de la sacristía, de construcciones que están adosadas a este sector del templo y de construcciones posteriores, trabajos realizados por obreros de categoría "C",

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	2.30	51.66	118.82

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	2.30	51.66	118.82

VALORIZACION ADICIONAL

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	36.28	51.66	1874.22

02.13.00.0 LIBERACION MUROS DE ADOBE: M3

Trabajos que se realizaron en el sector de la sacristía que se realizó previo análisis y exploración de cimentación de construcción original de espacio.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	200.00	46.64	9328.00

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	68.05	46.64	3173.85

VALORIZACION ADICIONAL

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	67.85	46.64	3164.52

02.14.00.0 LIBERACION MUROS DE MAMPOSTERIA DE LADRILLO: M3

Se realizó estos trabajos en varios sectores donde se encontraban como material ajeno a la edificación, estos muros no contaban con cimentación.

VALORIZACION PROGRAMADA



UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	11.10	48.18	534.80

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	1.51	48.18	72.75

02.17.00.0 APUNTALAMIENTO DE MUROS (PUNTAL DOBLE): UNID.

Trabajos de emergencia que se realizaron para apuntalar los muros que están siendo desplazados por las presiones laterales externas, y desplomes, para lo que se fabricaron tableros de madera que soportaran las cargas de las presiones, así como se colocó una madera en sentido contrario a la distribución de tablas, que tendrá por objeto de servir de tope para que el puntal y/o pie derecho pueda presionar el tablero, se utilizaron clavos, como también topes en base para que esta no se deslice, trabajo puntual en sacristía, y muro del evangelio.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
UNID.	25.00	111.36	2784.00

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
UNID.	14.00	111.36	1559.04

02.18.00.0 APUNTALAMIENTOS DE TECHOS: UNID.

Se realizaron trabajos de apuntalamiento de techos como trabajos de emergencia para evitar el desplome total, se utilizaron maderas de eucalipto de 8", y maderas de 2 ½" x 8", y clavos de 8 y 5", colocándose topes en base y vigas de amarre a manera de travesaños ubicados en una sola línea para mantener la horizontalidad, este apuntalamiento es con el fin de mantener la estructura de soporte del techo.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
UNID.	8.00	204.41	1635.28

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
UNID.	8.00	204.41	1635.28

VALORIZACION ADICIONAL

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
UNID.	14.00	204.41	2861.74

02.19.0 .0 CIMBRA ARCO DE ½ PUNTO: PZA.



Se utilizó madera corriente para cimbra de base, se colocaron maderas que serán las estructuras principales de sujeción y soporte estructural, se utilizan maderas rollizas y/o escuadradas de 6" x 6" o de 5"x5" que servirán de pies derechos para soporte de las cargas puntuales del arco a intervenir, las tablas a usar en cimbra serán de 2 1/2" x 4" x 1.00 mts, cimbra realizada en el ingreso a la capilla del evangelio.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
PZA	1.00	643.90	643.90

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
PZA	1.00	643.90	643.90

02.20.00.0 CIMBRA ARCO REBAJADO: PZA.

Se utilizó madera de 2 1/2" x 4" x 1.87 de ancho, estas piezas fueron utilizadas como base de arco rebajado, y se colocó a manera de viga de soporte madera de 6"x 3"x la longitud del arco.

Se sujetaron estas vigas con clavo de 4" y 5" así como se utilizó chapas de madera las que soportan y sujetan todas las piezas como son tornapuntas y pies derechos, para evitar deflexiones se utilizó una base con madera de 6" rolliza azuelada, cuya función es la de evitar la apertura del arco, esta se realizó en el ingreso lateral perteneciente al muro de la Epistola.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
PZA	1.00	880.90	880.90

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
PZA	1.00	880.90	880.90

02.21.00.0 CIMBRA ARCO REBAJADO: PZA.

Se utilizó madera de 2 1/2" x 4" x 1.87 de ancho, estas piezas fueron utilizadas como base de arco rebajado, y se colocó a manera de viga de soporte madera de 6"x 3"x la longitud del arco.

Se sujetaron estas vigas con clavo de 4" y 5" así como se utilizó chapas de madera las que soportan y sujetan todas las piezas como son tornapuntas y pies derechos, para evitar deflexiones se utilizó una base con madera de 6" rolliza azuelada, cuya función es la de evitar la apertura del arco, esta se realizó en el ingreso principal perteneciente al muro de pies. (Cabe precisar que el arco existente es de tipo carpanel de 3 puntos y no rebajado)



VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	1.00	628.90	628.90

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	1.00	628.90	628.90

02.23.00.0 RECUPERACIÓN DE ELEMENTOS ARQUITECTONICOS: M3

En esta partida se ejecutaron los trabajos de recuperación de elementos que estaban diseminados como elementos líticos, dovelas, piezas de piedras talladas como bases de pilastras y columnas, piedras talladas que sirvieron como piso que pudieran ser reutilizadas, así como recomponer algunas zonas que faltasen piezas de conjunto.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	3.00	23.32	69.96

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	1.00	23.32	23.32

02.24.00.0 TRAZO, NIVEL Y REPLANTEO DURANTE EL PROCESO: M2.

Se realizó un nuevo trazado de los espacios así como se replantea el espacio de sacristía, y posterior de muro testero, si existen evidencias de construcción original de los ambientes ubicados en esta área, entonces debe restituirse los espacios previa exploración de cimientos realizando calas exploratorias. Así como el replanteo con balizas de áreas de retiro en el muro de la epístola, y los espacios que circundan la torre.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	800.00	2.34	1872.00

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	500.00	2.34	1170.00

02.25.00.0 EXPLORACIÓN DE CIMIENTOS: M3



Se considera en esta partida la exploración de los cimientos existentes para lo que se realizaron excavaciones a una profundidad de 1.50 longitud de 0.80 a cada lado, estas exploraciones también se harán en el interior del templo. Restitución de sacristía, este trabajo es con la finalidad de determinar a cuanto de profundidad está la cimentación.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	18.00	45.57	820.26

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	18.00	45.57	820.26

VALORIZACION ADICIONAL

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	6.96	45.57	317.17

02.26.00.0 EXPLORACIÓN DE MUROS: M2

Se realizaron calas en encuentros de muros como actual sacristía, para determinar si existieron trabas desde sus bases las mismas que determinarían la originalidad y /o época de construcción del Monumento que garantizaran la estabilidad de la construcción Trabajos en forma manual.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	12.20	74.57	909.75

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	12.20	74.57	909.75

02.27.00.0 EXPLORACIÓN E INTERPRETACIÓN DE PISOS: M3

En esta partida se ejecutaron 10 calas, trabajo que se realizó para determinar el piso original, interior y exteriormente, así como en los ambientes donde no se tiene evidencias de pisos originales.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	15.63	27.34	419.94

VALORIZACION EJECUTADA



UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	10.08	27.34	275.59

02.28.00.0 TRANSPORTE MATERIAL DISTANCIA LARGA: M3

En esta partida se ha considerado los materiales que serán trasladados hasta obra donde se intervendrá el Monumento y la cantidad de viajes que se realizan con el transporte de materiales como son, cemento, madera aserrada, y otros, así como se tiene en una zona próxima arena gruesa la misma que por el transporte y el material puesto en obra se ha incrementado el costo de materiales de agregados que por razones de carguio son afectados al costo total del material con IGV.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	100.00	47.91	4791.00

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	100.00	47.91	4791.00

VALORIZACION ADICIONAL

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	160.37	47.91	7683.33

02.29.00.0 ACARREO DE MATERIALES A OBRA (CON PEONES): VJE

En esta partida se realizaron trabajos de acarreo de materiales que se encontraban en los almacenes de la institución cerca al aeropuerto u otros desde los que se ha trasladado los materiales de manera masiva hasta la obra con equipo pesado del INC u otra maquinaria alquilada .

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
VJE	5.00	27.23	136.15

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
VJE	5.00	27.23	136.15

VALORIZACION ADICIONAL

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
VJE	2.00	27.23	54.46

3.0- MOVIMIENTO DE TIERRAS:



03.02.00.0 EXCAVACIÓN ZANJAS PARA CIMIENTOS: M3

Se realizaron estas excavaciones para consolidación de cimientos, se vio que la cimentación de este monumento es de tipo zarpa, por lo que se ha tomado en cuenta que la cimentación del monumento es como indica en plano de cimientos por lo que se excavo hasta una profundidad de 1.50 mts, y un ancho indicado a ambos lados de muros, por tanto se ejecuto conforme a las especificaciones en hoja de metrados .

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	383.05	32.08	12288.11

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	353.86	32.08	11351.83

VALORIZACION ADICIONAL

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	4.43	32.08	142.11

03.03.00.0 RELLENO CON MATERIAL PROPIO: M3.

Esta Labor se realizo posterior a los trabajos de consolidación, restitución y recomposición de cimentación, se utilizo el mismo material considerando el nivel de esponjamiento, una vez concluido el trabajo de relleno se compacto previa saturación moderada con agua para que tenga mayor solidez. Trabajo realizado manualmente con compactadora pequeña, para evitar afectar la cimentación.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	230.00	17.49	4022.70

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M2	209.55	17.49	3665.03

03.04.00.0 TRASLADO DE MATERIAL EXCEDENTE 2 KM: M3

Para la eliminación de este material se tomaron en cuenta si es de excavación el 20% de esponjamiento, así como de material que no permita el fácil manejo y avance de obra por interrupción de circulación, material trasladado a una distancia de 2km, utilizando como material de relleno para zonas que son necesarias dentro de la población.

VALORIZACION PROGRAMADA



UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	103.00	25.89	2666.67

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	103.00	25.89	2666.67

VALORIZACION ADICIONAL

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	304.38	25.89	7880.40

4.0- OBRAS DE CONCRETO SIMPLE:

04.01.00.0 CALZADURA DE CIMIENTO MORTERO CAL: M3.

Se realizaron calzaduras con material lítico en bases de cimiento a una profundidad de 1.50 mts x ancho indicado en hoja de metrados, en ambos lados, esta labor se realizo para garantizar la estructura de las bases, debido a que las cimentaciones quedan superficialmente, así como se han utilizado mortero que con el paso del tiempo ya no ofrecen las garantías ni ligantes óptimos, por lo que debió cambiarse este mortero, Las zonas donde se tiene mayor daño y falla estructural como muro del Evangelio debió calzarse cuidadosamente por tener una falla de asentamiento que probablemente a agrietado la cimentación y sobre cimentación .

En esta calzadura se utilizara cemento al 10%, arena gruesa, arena fina y cal: 1:3 y piedra grande,

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	370.00	308.74	114233.80

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	246.42	308.74	76079.71

04.02.00.0 RESTITUCION DE CIMIENTO: M3

Se realizaron trabajos de restitución en cimientos de piedra utilizando C° Fc 140 kg/cm², cuyo material fue de piedra grande de 8", piedra chancada de ½", arena gruesa y cemento Pórtland, esta restitución fue una ampliación de zarpa de cimentación existente, con una profundidad de 1.50 mts, la respectiva restitución que se realizo fue luego de haber calzado y consolidado la estructura original, cimentación anterior una vez consolidada y calzada dicha estructura se inicio con la restitución de cimientos en concreto cuya finalidad es la de garantizar la cimentación y soporte del mismo, se amplio a una mayor sección.

VALORIZACION PROGRAMADA



UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	161.01	319.32	51094.39

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	121.06	319.32	39656.88

VALORIZACION ADICIONAL

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	43.31	319.32	13829.75

04.04.00.0 CONSOLIDACIÓN DE SOBRECIMIENTOS: M3

Se trata de la consolidación de los sobrecimientos, se considero una altura de 1.20 mts a 1.50 mts. Se efectuó la consolidación de emboquillados y el cambio de algunas piedras que encontraban en mal estado, el mortero a utilizarse fue conformada por una mezcla de cal-arena en proporciones de 1:3 con un adicional de cemento del 30% del volumen total para acelerar el fraguado por razones climáticas.

Se realizo el desarmado de las piezas manteniendo la distribución y ubicación y el sentido de la piedra que fue encontrada, los elementos líticos estratigráficos muy evidentes en sus separaciones de sus capas se cambiaron por otras nuevas para evitar la disgregación por las cargas a que están expuestas.

No se cambio la posición de la pieza lítica, por que esta estará sometida a otras cargas y su deformación será rápida y junto a ello el agrietamiento y la falta de estabilidad para el Monumento, esta recomposición se realizo en ambos extremos ingresando tanto por el exterior y por el interior llegando hasta el núcleo, de manera que se garantice la estabilidad y solidez de la cimentación. Estas calzaduras se realizaron en un ancho de 1.20 mts con una profundidad de 0.80 a 1.00 mts, el procedimiento a seguir fue en forma alterna dejando piezas dentadas para que la intervención y trabas sean suficientes, por otro lado se utilizo elementos líticos longitudinales las mismas que fueron embutidos en cimentación antigua, dejando fracciones de elementos salientes los que fueron vaciados durante el proceso de ejecución de obra en restitución de cimientos, estas intervenciones tendrá la función de unir la estructura antigua con estructura nueva a manera de pasadores . Cabe mencionar que previo a los trabajos de calzadura se realizo un análisis de laboratorio de las proporciones con que fueron utilizadas los morteros para tener un mezcla similar al anterior para que su composición y comportamiento en este tipo de estructuras sea homogénea.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	110.00	181.41	19955.10

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	76.82	181.41	13935.92



04.05.00.0 RESTITUCIÓN DE SOBRECIMIENTOS: M3.

Se efectuaron trabajos de restitución en sobrecimientos a una altura indicada en hoja de metrados , se previo en zonas donde no existieron sobrecimientos, así como en ambiente donde se propone restituir el espacio original de sacristía.

VALORIZACION PROGRAMADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	246.08	154.00	37896.32

VALORIZACION EJECUTADA

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	129.07	154.00	19876.78

VALORIZACION CON MAYORES METRADOS

UNIDAD	METRADO	C.U.	PARCIAL
M3	18.48	154.00	2845.92

11.0.0. CONCLUSIONES

PRIMERO.- La obra se ha ejecutado de conformidad al Expediente Técnico APROBADO por la correspondiente comisión técnica, en sus partidas principales, de cuyos actos se tiene las respectivas hojas de metrados, sus consecuentes presupuestos, sustentados por las correspondientes análisis de costos unitarios, se ha realizado las correspondientes anotaciones diarias de ocurrencias en el cuaderno de obra debidamente legalizado cuyas copias han sido adjuntadas a todas las valorizaciones mensuales presentadas, en la caso de mayores metrados se cumplido con presentar con la debida anticipación el Expediente Técnico de mayores metrados debidamente anotado en cuaderno de obra.

SEGUNDO.- La provisión de materiales de construcción no ha sido oportuna de manera ni coherente con la programación de obra de manera que estos han sido estoqueados para el siguiente año de ejecución lo que implica a las diferencias considerables entre la ejecución física y la ejecución financiera, lo que debe ser técnicamente sustentada .

TERCERO.- Las gestiones ante la Municipalidad Provincial y la Prelatura de Sicuani para su intervención de la primera en función a sus competencias y de la segunda para su aceptación de dejar libre las aéreas perimetrales precariamente ocupadas y dar paso a ejecutar la obra conforme ha sido proyectada no han sido lo suficientemente ágiles de manera que esto ha generado un retraso considerable en la ejecución de las partidas de Reforzamiento de Cimentaciones.

Pese a haberse solicitado no se ha tenido la contribución del área legal del INC para viabilizar con mayor experiencia la Firma del Convenio Especifico entre la Dirección Regional de Cultura del INC y la Municipalidad Provincial de Canchis , que permitirá que el presente proyecto en su ejecución sea cofinanciando por estas dos instituciones.

CUARTO.- El Expediente Técnico con el que se esta ejecutando la obra es INCOMPLETO , faltando el los Expedientes Técnicos de Estructuras, Instalaciones Eléctricas y de Seguridad que posiblemente implique a modificaciones del Presupuesto de obra Integral



CUARTO.- El Expediente Técnico NO REFIERE NI DEFINE EL USO PARA EL QUE SERA DESTINADO EL MONUMENTO EN ACTUAL INTERVENCION a la finalización de la obra, que será la garantía de pervivencia, considerando que esto implica proveer un tipo de instalaciones específicas, considérese que Catedral ya no podría ser por cuanto ya se tiene una nueva frente al monumento.

QUINTO.- la liquidación Técnica es por un monto de S/.453,464 , la Conciliación financiera a las 12.00M del 15 de Enero de 2010 manifiesta un monto ejecutado de S/.558,016.00 , habiendo una diferencia de S/. 104,552.00, que tiene que ver con el Inventario Fisco valorizado conciliado por el almacén de obra. .

12.0.0. OBSERVACIONES.-

PRIMERO.- La obra se ha ejecutado con materiales de construcción proveídos con retraso lo que ha sido advertido oportunamente con Informes Técnicos, deslindando responsabilidad, lo que ha contribuido en la inejecución de las partidas programas, de manera que la provisión de materiales en los últimos meses ha sido sobredimensionada habiéndose saturado la capacidad de almacenaje del atrio del templo y el interior de la catedral por lo que se ha solicitado autorización a la Municipalidad Provincial de Canchis para que se nos facilite un área de almacenaje en unos de sus locales es así que los palo rollizo se están almacenando en el Camal de Trapiche.

SEGUNDO.- Que la provisión tardía de materiales de construcción ha generado un “estoqueo” de materiales en obra significando esto una considerable diferencia entre la Ejecución Física y la Ejecución Financiera

TERCERO.- De la revisión en obra del Expediente Técnico APROBADO, se han generado observaciones formuladas por la residencia que se sustentaran posteriormente como costos unitarios menores o des actualizados , componentes sobredimensionados o incoherentes , costos unitarios sobredimensionados por efectos de operación matemática incorrectas que implican a los costos parciales y totales de la obra, menores metrados, falta de partidas, necesidad de partidas adicionales, necesidad de la formulación de mayores metrados que serán sustentados debidamente para su aprobación como modificaciones al Expediente Técnico.

CUARTO.-Ni el expediente técnico, ni el perfil de Inversión publica aprobados y viabilizados han previsto tiempos, presupuestos y efectos para cuando se liberen las áreas perimetrales ocupadas con edificaciones precarias por la Parroquia de Canchis, tampoco se ha previsto presupuesto de Investigación Arqueológica para estas áreas, lo que ha de ser requerido y que posiblemente implique a modificaciones Presupuestales y tiempo de ejecución de obra . La programación vehicular ha sido insuficiente de manera que no ha satisfechos la necesidad trasladar materiales a obra por lo que muchos de estos se han quedado en el almacén central del INC.

QUINTO.- El expediente Técnico en su propuesta de intervención no ha sido lo suficientemente prolijo en investigación que implique alternativas de restauración ricas en mostrar la superposición de estilos, épocas ni coherente con la interpretación de la normatividad internacional como las Cartas de Restauo, Carta de Atenas y otras, de manera que se corre el riesgo de que al final del proceso de intervención presentemos en textura de techos un monumento atípico y sin capacidad de adecuarse e integrarse a su entorno inmediato

13.0.0. RECOMENDACIONES

PRIMERO.- Reiniciar la obra en el plazo mas breve posible teniéndose en consideración que se tienen materiales perecibles como el cemento en obra (90 BOLSAS) y otros materiales que están dispuestos para el reinicio de la obra.



SEGUNDO.- Aprobar y ejecutar las modificaciones al Expediente Técnico a presentar por la Residencia de Obra.

TERCERO.- Que el área legal del INC colabore con las gestiones tendientes a la firma del Convenio Especifico entre la Dirección Regional de Cultura del INC y la Municipalidad Provincial de Cuzco,

CUARTO.- Priorizar la contratación de los Estudios de Estructuras, Instalaciones Eléctricas y Sanitarias, esto último esta condicionado a la aprobación de modificaciones por proponer















